

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Programa de Estudios Políticos

Convocatoria 2006-2008

Tesis para obtener el título de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política

Partidos y sistemas de partidos en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe: estrategias electorales de los partidos políticos exitosos (1998-2006)

Melania Noemí Carrión Gualán

Asesores: Simón Pachano y Flavia Freidenberg

Lectores: Jesús Tovar Mendoza y Javier Duque

Quito, diciembre de 2023

Dedicatoria

A Didier y Naomi, mis hijos.

Epígrafe

Para descifrar el arte de la victoria es necesario hacer una radiografía de las estrategias de los actores políticos contemplando los aspectos propios de su humanidad, sin descuidar el contexto político y normativo en el que se desenvuelven.

Índice de contenidos

Resumen	8
Agradecimientos	9
Introducción	10
Capítulo 1. Aproximación teórica al estudio de las estrategias electorales de los partidos políticos que han logrado éxito electoral	12
1.1. Los partidos políticos	12
1.1.1. La definición de partido político	13
1.1.2. Las funciones de los partidos políticos	15
1.1.3. La meta electoral de los partidos políticos	18
1.1.4. La importancia de los partidos políticos	19
1.2. Hacia una comprensión teórica de las estrategias electorales	20
1.2.1. Estrategias electorales	21
1.3. Partidos políticos que han logrado éxito electoral en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe	24
1.3.1. Partidos exitosos en la provincia de Loja	25
1.3.2. Partidos exitosos en la provincia de El Oro	27
1.3.3. Partidos exitosos en la provincia de Zamora Chinchipe	29
Capítulo 2. Estrategias de los partidos políticos que han logrado éxito electoral en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe	34
2.1. Propuesta para estudiar las estrategias electorales de los partidos políticos que alcanzaron éxito electoral.	34
2.2. Estrategias hacia adentro	37
2.2.1. Estrategias de selección de candidatos y líderes	37
2.2.2. Estrategias de comités o unidades electorales	45
2.2.3. Estrategias de reclutamiento	49
2.2.4. Estrategias de dirección del partido y el legado cefepista	52
2.2.5. Estrategias de profesionalización o inclusión de personal especializado o profesionalización	58
2.2.6. Estrategias de financiamiento del partido y sus actividades	63
2.3. De las estrategias hacia afuera	70
2.3.1. De las estrategias de competencia	70
2.3.2. De las estrategias de contacto con el electorado	85
Capítulo 3. Características organizativas de los partidos exitosos de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe y estrategias electorales	98
3.1. El Estudio del partido político como organización	98
3.1.1. La informalidad en la organización de los partidos. Una precisión teórico – metodológica.	100
3.2. Características de los partidos políticos exitosos en Loja, El Oro y Zamora	102
3.2.1. Articulación: ¿partidos fuertes vs partidos débiles?	103
3.2.2. Autonomía y el cordón umbilical del centralismo	112
3.2.3. Enlaces verticales: relato de una organización que solo mira hacia arriba	121
3.2.4. Dirección del partido: partidos personalistas vs. partidos oligárquicos	122
3.2.5. Los miembros del partido: ¿hay alguna diferencia?	127
3.3. Influencia de las características organizativas en las estrategias electorales de los partidos políticos.	128

Capítulo 4. Sistemas de partidos de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe	133
4.1. Característica de los subsistemas de partidos en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe	133
4.1.1 Fragmentación electoral	136
4.1.2. Los sistemas subnacionales de partidos en función del número de partidos.	143
4.1.3. Distancia y polarización ideológica	150
4.1.4 Factor regional en los sistemas de partidos	152
4.1.5. Institucionalización de los sistemas de partidos	154
Capítulo 5. Características del Sistema Electoral durante el período 1998-2006	158
5.1. La institucionalidad electoral ecuatoriana. Período 1998-2006	158
5.1.1. Incertidumbre vs anhelos de institucionalización	159
5.1.2. Diversa representación, distintas fórmulas electorales	160
5.2 Influencia del sistema electoral en las estrategias electorales de los partidos políticos.	169
Capítulo 6. Conclusiones	173
Referencias	176

Lista de ilustraciones

Gráfico 4. 1. Número efectivo de partidos - Elecciones legislativas	140
Gráfico 4. 2. Número efectivo de partidos - Elecciones de prefecto provincial	142
Gráfico 4. 3. Comparativo del número efectivo de partidos	143
Gráfico 4. 4. Votación regional por partido - Elecciones legislativas	153

Tablas

Tabla 1. 1. Elecciones consideradas	24
Tabla 1. 2. Partidos exitosos y no exitosos en la provincia de Loja – elecciones legislativas	25
Tabla 1. 3. Partidos exitosos y no exitosos en la provincia de Loja – elecciones provinciales de prefecto	26
Tabla 1. 4. Partidos exitosos y no exitosos en la provincia de El Oro - elecciones legislativas	27
Tabla 1. 5. Partidos exitosos y no exitosos en la provincia de El Oro – elecciones provinciales de prefecto	28
Tabla 1. 6. Partidos exitosos y no exitosos en la provincia de Zamora Chinchipe – elecciones legislativas	29
Tabla 1. 7. Partidos exitosos y no exitosos en la provincia de Zamora Chinchipe – elecciones provinciales de prefecto	30
Tabla 1. 8. Comparativo de rendimiento electoral de los partidos en las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe	31
Tabla 2. 1. Propuesta para la comprensión de las estrategias electorales de los partidos políticos	35
Tabla 2. 2. Comparativo de rendimiento electoral de los partidos en las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe	37
Tabla 2. 3. Candidatos versus candidatas período legislativo 1998-2006	41
Tabla 2. 4. Estrategias de relación con los comités electorales	45
Tabla 2. 5. Estrategias de reclutamiento	49

Tabla 2. 6. Estrategias de dirección del partido.....	53
Tabla 2. 7. Estrategias de profesionalización	59
Tabla 2. 8. Estrategias de financiamiento del partido.....	63
Tabla 2. 9. Estrategias cooperativas	71
Tabla 2. 10. Coaliciones electorales	72
Tabla 2. 11. Tipo de coaliciones y éxito electoral	76
Tabla 2. 12. Estrategias de confrontación/oposición.....	79
Tabla 2. 13. Estrategias clientelares o de manipulación del voto.....	86

Tabla 3. 1. Articulación	105
Tabla 3. 2. Partidos fuertes vs partidos débiles	111
Tabla 3. 3. Autonomía y descentralización en los partidos políticos exitosos	114
Tabla 3. 4. Dirigencia en los partidos políticos exitosos	123
Tabla 3. 5. Tipología de partidos exitosos en función de la dirigencia	125

Tabla 4. 1. Fragmentación electoral según índice de Rae - Elecciones legislativas.....	136
Tabla 4. 2. Fragmentación electoral según índice de Rae – Elecciones de Prefecto Provincial	137
Tabla 4. 3. Concentración electoral – Elecciones legislativas.....	138
Tabla 4. 4. Concentración electoral - elecciones para prefecto provincial.....	139
Tabla 4. 5. Promedio del número efectivo de partidos - Elecciones legislativas	141
Tabla 4. 6. Número efectivo de partidos - Elecciones de prefecto provincial.....	142
Tabla 4. 7. Número efectivo de partidos - Elecciones legislativas y de prefecto.....	143
Tabla 4. 8. Composición de los sistemas subnacionales de partidos.....	144
Tabla 4. 9. Natalidad y mortalidad en los subsistemas de partidos - elecciones legislativas .	147
Tabla 4. 10. Natalidad y mortalidad en los subsistemas de partidos - elecciones de prefecto	148
Tabla 4. 11. Volatilidad electoral en los subsistemas de partidos - elecciones legislativas....	149
Tabla 4. 12. Volatilidad electoral en los subsistemas de partidos - elecciones provinciales de prefecto.....	149
Tabla 4. 13. Distancia ideológica entre los principales partidos de los subsistemas de partidos	151
Tabla 4. 14. Alianza programática vs alianzas pragmáticas	151

Lista de abreviaturas y siglas

CFP: Concentración de Fuerzas Populares. Lista 4

DP-UDC: Democracia Popular - Unión Demócrata Cristiana: Lista 5;

PSC: Partido Social Cristiano. Listas 6

PRE: Partido Roldosista Ecuatoriano: Lista 10

ID: Partido Izquierda Democrática. Lista 12

MUPP – NP: Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik – Nuevo País. Lista 21.

Declaración de cesión de derecho de publicación de tesis

Yo, Melania Noemí Carrión Gualán, autora de la tesis titulada “Partidos y sistemas de partidos en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe: estrategias electorales de los partidos políticos exitosos (1998-2006)” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NY-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, diciembre de 2023.



Firma

Melania Noemí Carrión Gualán

Resumen

Este trabajo explora y describe las estrategias que durante el período 1998 – 2006 utilizaron los partidos políticos que alcanzaron éxito electoral en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe. Intenta, además, explorar cómo incide la organización de interna de los partidos, el sistema de partidos y el sistema electoral en la racionalidad puesta en juego de los actores políticos para ganar elecciones. Los hallazgos empíricos permiten aportar al estudio de las estrategias de los partidos políticos buscando superar las miradas segmentadas que existen respecto y considerando los aspectos específicos en escenarios locales.

Con este objetivo, el primer capítulo busca aproximarse en términos teóricos a los partidos políticos en general y, a sus estrategias electorales, en particular. Se argumenta por qué las estrategias son importantes para los partidos políticos y la centralidad de éstas como móvil que justifica la existencia misma de los partidos en sistemas políticos democráticos. El segundo capítulo propone un esquema analítico para comprender y estudiar las estrategias de los partidos en su dimensión interna y externa. Los capítulos tercero, cuarto y quinto exploran y describen las características de las variables que inciden sobre las decisiones tomadas por los actores partidarios para ganar elecciones a nivel subnacional, con este propósito se estudia la organización de los partidos, el sistema de partidos y las particulares del sistema electoral. Al final, se presentan las conclusiones de los hallazgos en diálogo con el esquema analítico propuesto que permite comprender las estrategias destacadas de los partidos políticos exitosos.

Palabras claves: estrategias electorales, partidos políticos, sistemas subnacionales de partidos, sistema electoral, organización de los partidos, Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

Agradecimientos

Agradezco a todos quienes de una u otra manera dieron su contingente para culminar el presente trabajo de investigación. En especial a mi madre, compañera y amiga infalible, quien con su comprensión y apoyo me dio la fortaleza para avanzar cuando parecía imposible hacerlo. A Gustavo, mi compañero de vida, quien estuvo conmigo en momentos difíciles. A mi tía Elva por su apoyo para la realización del trabajo de campo. A mis hermanos Paulo y Jorge Carrión.

Un especial agradecimiento a mi director de tesis Simón Pachano, por su paciencia y dedicación, a quien fuera mi codirectora Flavia Freidenberg, por haberme inspirado el tema de tesis y haber depositado en mí una semilla que espero haya dado frutos a través de este estudio y mi vida profesional. Al profesor Francisco Sánchez por su aporte desinteresado al leer el proyecto de tesis y advertirme de posibles errores metodológicos.

Un agradecimiento a los políticos de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, que me concedieron las entrevistas necesarias para un intento de aprehensión y comprensión de su pensamiento estratégico.

Introducción

Pocas veces en la historia política de un país, existen hitos que pueden marcar un “antes” y un “después”. Hechos sobresalientes como la revolución liberal 1895-1912 o el retorno a la democracia en 1979 son historia latente permeada en el sistema político y en las instituciones democráticas ecuatorianas. De la misma manera, en el año 2006, el Ecuador asiste a un momento histórico en el que las fuerzas políticas tradicionales dejan de mantener el monopolio de la representación y a partir del cual se reconfigura el sistema de partidos y, en consecuencia, las relaciones de poder en el sistema político.

El presente estudio intenta identificar y caracterizar las principales estrategias de los partidos políticos que lograron éxito electoral en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, provincias de distintas regiones del Ecuador: Sierra, Costa y Amazonía, respectivamente, durante el período 1998 – 2006, lapso en el que se consolidó el llamado “tradicional sistema de partidos”. Se trata, en consecuencia, de aproximarse a la comprensión de la racionalidad estratégica de los actores del sistema de partidos vigente hasta el año 2006.

Varios supuestos guían el presente trabajo, el punto de partida comprende que en democracias representativas los partidos y, con ellos, los actores políticos buscan ganar elecciones o al menos obtener el mayor número posible de votos que les permita ganar capacidad de influencia o chantaje. Los partidos, en consecuencia, orientan todas sus acciones a obtener esos resultados electorales exitosos, es decir definen estrategias electorales.

Bajo la premisa de que el éxito de un partido debe ser medido considerando no elecciones aisladas sino varias elecciones que, en efecto, permitan verificar cierto nivel de institucionalización de prácticas y de la organización, se toma como objeto de análisis los partidos políticos exitosos en alguna o varias de las provincias analizadas, esto es:

Concentración de Fuerzas Populares CFP lista 4; Democracia Popular - Unión Demócrata Cristiana (DP-UDC) lista 5; Partido Social Cristiano (PSC) lista 6; Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) lista 10; Partido Izquierda Democrática (ID) lista 12; y, Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik – Nuevo País (MUPP – NP)- lista 21.

Otro supuesto subyacente propone que el proceso de definición estratégica se encuentra condicionado, en mayor o menor medida, por las características de la organización del partido, el sistema electoral y el sistema de partidos. En el desarrollo del presente trabajo se busca identificar, en consecuencia, las características y la manera en que estas variables han afectado la definición de las estrategias.

Para cumplir con estos objetivos, en un intento comparativo, se analiza elecciones de carácter uninominal y plurinominal. De la misma manera, se considera un mismo partido en distintas arenas electorales o subsistemas de partidos. Solo así es posible aproximarse a identificar qué estrategia fue más efectiva y en qué condiciones.

El primer capítulo del trabajo presenta los aspectos teóricos relevantes para comprender la naturaleza competitiva de los partidos políticos, su importancia, así como las limitaciones teóricas para estudiar las estrategias electorales. Se incorpora una síntesis de los resultados electorales en las tres provincias que permiten identificar los partidos exitosos durante el período.

En el segundo capítulo se presenta la propuesta para el estudio de las estrategias electorales y los resultados empíricos del trabajo. De esta manera y en términos comparados, se caracteriza las estrategias tanto internas como externas de los partidos y se provee explicaciones para dimensionar el peso relativo de cada una de ellas en el éxito o fracaso del partido en determinada provincia.

En el tercer capítulo se caracteriza la organización de los partidos en las tres provincias y se identifica la relación de las particularidades organizativas con los distintos tipos de estrategias. Se presentan algunas conclusiones que aportan a la teoría de las estrategias y que abren un abanico de aspectos a considerar en futuras investigaciones.

El cuarto capítulo desarrolla la descripción y análisis del subsistema de partidos en las tres provincias, que permite comprender las motivaciones que -en el plano de la arena de pugna electoral- llevaron a los actores a definir y redefinir sus estrategias.

El quinto capítulo presenta las características del sistema electoral y establece de qué manera condiciona la racionalidad de los actores políticos al momento de realizar el proceso de definición estratégica.

En general, el estudio da luces a preguntas tantas veces planteadas como: ¿Cuáles son las estrategias de los partidos políticos exitosos? ¿Qué hace que un partido sea más exitoso en una provincia que en otra? ¿Qué factores inciden en las estrategias electorales de los partidos políticos? ¿Son más efectivas unas estrategias que otras?

Por último, se deja constancia que el presente trabajo fue desarrollado entre los años 2010 y 2011, razón por la cual, la descripción analítica se circunscribe a este período.

Capítulo 1.

Aproximación teórica al estudio de las estrategias electorales de los partidos políticos que han logrado éxito electoral

El presente capítulo busca aproximarse, en términos teóricos, al estudio de los partidos políticos y sus estrategias para ganar elecciones. Con este objetivo se discute el concepto de partido político, sus metas y funciones en el sistema político y se adopta un enfoque competitivo que permite comprender la centralidad de las elecciones para el desempeño de los partidos en sistemas políticos democráticos. Se concluye que, si bien éstos pueden ser organizaciones programáticas e ideológicas y pueden cumplir diversas funciones en el sistema político, se comportan como simples maximizadores de votos y que con este propósito definen estrategias.

En un segundo momento, el capítulo presenta una aproximación teórica a la comprensión de las estrategias electorales de los partidos, para ello, se discute su definición, manifestaciones generales y electorales. En este apartado se concluye que el abordaje teórico clásico de las estrategias resulta insuficiente para entender las prácticas partidarias para ganar elecciones y que es posible analizarlas en dos arenas: la endógena y exógena.

Por último, el capítulo se plantea identificar a los partidos políticos exitosos en la provincia de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, que en perspectiva comparada permitirá en los capítulos siguientes caracterizar el quehacer estratégico de los partidos.

El análisis de los resultados electorales permite concluir que los partidos que han logrado éxito electoral en al menos alguna de las tres provincias analizadas son: Concentración de Fuerzas Populares (CFP) lista 4; Democracia Popular – Unión Demócrata Cristiana (DP-UDC) lista 5; Partido Social Cristiano (PSC) lista 6; Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) lista 10; Partido Izquierda Democrática (ID) lista 12; y, Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik – Nuevo País (MUPP-NP) lista 18.

1.1. Los partidos políticos

La democracia representativa también llamada electoral, no puede concebirse sin los partidos políticos, son éstos quienes la hacen operativa (Alcántara 1997).¹ La evolución de los partidos se encuentra estrechamente ligada a los procesos electorales y al pluralismo democrático que

¹ Duverger (1957), señala que ninguna jerarquía de partido podría establecerse fuera de la arena electoral, ya que descansaría en la nada.

enfatisa la competición entre actores, característica fundamental de la poliarquía (Dalh 1971, 1982).²

Si bien entre los actores políticos de los actuales sistemas democráticos, los partidos ocupan el lugar de mayor desprestigio o descrédito en la opinión pública,³ lo que ha permitido expresiones que sugieren una decadencia de los partidos políticos como instancias intermedias que facilitan la representación, es probable que esta afirmación sea apresurada y que estemos asistiendo a una reconfiguración de los partidos y sus funciones en las democracias contemporáneas (Alcántara 1997). En consecuencia y haciendo eco de la afirmación de Montero y Gunther (2002), el presente trabajo tiene por supuesto que el estudio de los partidos políticos es, pese a todo, necesario y requiere fortalecerse con aportes que intenten enfoques de alcance menos ambicioso que una gran teoría de los partidos políticos.

1.1.1. La definición de partido político

El término partido político es polisémico y puede aludir a diversas características. Así en un primer acercamiento, alude a la naturaleza ideológica de los partidos políticos. Alcántara rescata el aporte de Duverger quien observa la definición en términos programáticos e incorpora en el mismo sentido, la aproximación de David Hume para quien el programa desempeñaba un papel fundamental en las fases primarias de una agrupación política, éste permitía coaligar a individuos dispersos, aunque luego lo programático fuera accesorio a la organización del partido (Alcántara 1997).

A esta aproximación ideológico-programática, Duverger propone una visión del partido como estructura, maquinaria o aparato: “(...) los partidos actuales se definen mucho menos por su programa o por la clase de sus miembros, que por la naturaleza de su organización: un partido es una comunidad con una estructura en particular (...) Esta ‘maquinaria’ o ‘aparato’ designa las formas que revisten los partidos” (Duverger 1957, 11).⁴

² Duverger señala, además, que el nacimiento de los partidos políticos está ligado a los grupos parlamentarios y a los comités electorales. En este estudio resulta menos importante el origen parlamentario, pues si bien, puede concebirse la existencia de partidos políticos que no hayan alcanzado metas parlamentarias, no puede pensarse en partidos políticos que no hayan participado en elecciones. Más aún, cuando a nivel subnacional los partidos políticos compiten en elecciones uninominales para gobiernos locales, como en las elecciones de prefecto provincial y alcalde municipal en el caso ecuatoriano.

³ Ver informes del Latinobarómetro en www.latinobarometro.org. Disponibles gratuitamente hasta el año 2005. Albornoz (2010), señala que el nivel de confianza ciudadana en los partidos políticos en el Ecuador cayó entre el 2005 y 2006 a los niveles más críticos en los últimos 30 años. Ver, además, Gunther, (2002).

⁴ Presentar una definición de partido como estructura, está lejos de suponer una organización homogénea y unívoca; sin embargo, destaca una cierta comunidad con fines generales y que como bien dice el autor, se presenta como un sistema completo y coherente de explicación social. (Duverger, 1957, 136).

De esta manera, la organización y formas organizativas del partido adquieren relevancia.

Ahora bien, una tercera definición de los partidos puede concebirse enfatizando la funcionalidad de éstos en el sistema político. Así y destacando el análisis que al respecto hace Alcántara (1997), un partido podría ser definido como un grupo pequeño de la sociedad que, bajo criterios de dominación oligárquica, la dirige.⁵ También un podría ser visto como una instancia intermedia o una especie de puente entre el gobierno o los ciudadanos, cumpliendo la función de cooptación de un vacío en el sistema político y la de facilitar los canales de comunicación.

Una cuarta aproximación sería la competitiva compartida de una u otra forma por Sartori (1992), Shumpeter (1996) y Downs (1957).

Para Sartori, por ejemplo, un partido político es: “(...) cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que se presenta a las elecciones y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos” (Sartori 1992, 86).⁶ No puede dejar de citarse a Downs (1957), quien, desde el enfoque de la teoría de la elección racional, define a los partidos alrededor de una meta: “ganar votos”. Al respecto señala: “political parties are interested in gaining office per se, no in promoting a better or ideal society (...) ideologies may be employed by political parties even if all are motivated solely by desire to maximize votes”. (Downs 1957, 96-97). Es decir, los partidos están interesados en obtener votos en sí y no necesariamente en promover una mejor sociedad y la ideología podría ser utilizada por los partidos para maximizar esos votos.

Pese a la seducción que pueda tener este enfoque en procura de proveer importantes explicaciones respecto a la dinámica de los partidos, en particular, la relacionada con sus estrategias para alcanzar la meta electoral, es necesario considerar dos precauciones teórico – metodológicas: a) los partidos no pueden ser considerados como un actor unitario/unívoco; y, b) los partidos responden a lógicas de organización complejas que podrían limitar su potencial como actor en el juego electoral.⁷

⁵ En esencia, esta sería la propuesta de Michels (1922), quien enfatiza la función de dominación oligárquica de los partidos.

⁶ En esta misma perspectiva y en una propuesta de definición minimalista, Shumpeter entiende que un partido político es: “(...) un grupo cuyos miembros se proponen actuar de consenso en la lucha de la competencia por el poder político”(Shumpeter 1996, 359).

⁷ Estas precauciones han sido consideradas por Montero y Gunther (2002). Es necesario destacar que existen otras implicaciones al circunscribirse a un enfoque competitivo de los partidos políticos como el de Downs, razones por las cuales el presente estudio intentará una visión más blanda e incorporará elementos de análisis

Teniendo en cuenta las referidas precauciones, son la definición de Sartori (1992) expuesta supra y las aproximaciones de Downs (1957) las que guían esta investigación, ya que abogan por un enfoque que no es programático/ideológico, que tampoco apela a la exclusividad de la estructura o a la funcionalidad en el sistema político; pero que sí enfatiza la arena competitiva del partido: la electoral.⁸

La evidencia relevada en este estudio permite incorporar como complementaria la visión no minimalista adoptada por Cotarelo, según la cual un partido político es: “(...) toda asociación voluntaria perdurable en el tiempo, dotada de un programa de gobierno de la sociedad en su conjunto, que canalice determinados intereses y que aspira a ejercer el poder político o a participar en él mediante la presentación reiterada a los procesos electorales” (Cotarelo 1985, 14).

Como puede advertirse, aún en una definición no minimalista como la asumida por Cotarelo, el papel electoral es fundamental y no puede ser desdeñado. Sin embargo, esta definición supone algunos elementos fundamentales como la perdurabilidad en el tiempo y presentación reiterada a los procesos electorales, que la distinguen de otras concepciones.

1.1.2. Las funciones de los partidos políticos

Como sucede al internar una definición acabada de partido político, no existe acuerdo para referirse a las funciones que éstos tienen en el sistema político. Sin lugar a duda, la respuesta estará dada por la definición de los partidos que se adopte, la visión normativa que de ellos se tenga o el rol que deberían cumplir en las sociedades democráticas; y, por supuesto, la imagen dejada por los primeros partidos y la que persiste de los países de mayor industrialización.⁹

No es propósito de este trabajo discutir en profundidad las diversas perspectivas que se presentan en torno a las funciones de los partidos; pero sí, presentar una aproximación teórica para comprender su “rol” o “papel” en las democracias contemporáneas y la importancia del estudio de los partidos en su arena electoral. En esta empresa, es necesario diferenciar, como sugiere Scarrow (1967), lo que puede entenderse como funciones propiamente dichas y lo que

como el ambiente competitivo en el que se desarrollan los partidos, las características organizativas y la institucionalidad electoral.

⁸ Emplear una definición competitiva de partido político en particular, no significa decir que los partidos no tienen una articulación ideológica, tampoco que su estructura organizativa o su funcionalidad para el sistema político es lo menos importante; sin embargo, si es muy útil cuando el investigador se propone estudiar una arena en particular: la competitiva o electoral.

⁹ Si bien la dinámica de lo político en los países industrializados no es totalmente disímil, si difiere en mucho de la que caracteriza a las sociedades latinoamericanas y en general a los países menos desarrollados

significaría la naturaleza y metas de los partidos, éstas últimas analizadas en el apartado siguiente.

El diccionario de la lengua española propone algunas definiciones para la palabra “función”. Así, puede ser entendida como “actividad propia de alguien o de algo” o “actividad propia de un cargo u oficio”. Es importante señalar que una función por la génesis de su palabra sugiere la conexión con un todo y será en relación con ese todo que se verificará la “actividad propia” de un “algo”, en este caso, los partidos políticos. Ese “todo” en el caso que nos ocupa, será el régimen político.

De esta manera, los partidos políticos cumplen actividades específicas en el régimen político que permite dinamizarlo. Intentando una coherente sistematización de las funciones de los partidos políticos que algunos autores proponen, éstas se agruparían en nueve: 1) participan del gobierno y en el proceso de formulación de políticas públicas (Scarrow 1967) y (Alcántara 1997); 2) sirven de puente o como intermediarios entre el gobierno y los individuos (Scarrow, 1967); 3) legitiman las instituciones o reglas de juego del sistema político; 4) articulan y agregan intereses (Almond y Powell 1966) (Lipset y Rokan, 1967) (Alcántara 1997); 5) cumplen funciones de socialización política; 6) facilitan la inclusión de diversos actores en el sistema político; 7) activan la movilización; 8) cumplen funciones de participación activa y pasiva; y, 9) simplifican las opciones electorales;¹⁰ A continuación, una breve aproximación a cada una de ellas.

La participación en el gobierno y en el proceso de formulación de políticas incluye lo que Scarrow (1967) denomina como de selección de personal oficial o de gobierno; intervención en el proceso de formulación de políticas públicas¹¹ e inyección de coherencia en el gobierno.¹² Es necesario destacar que esta función en el régimen político no es exclusiva de los partidos políticos pues es, a menudo, compartida con ONG, think tanks, centros de estudio o de investigación (Belletinni y Carrión 2009).

También los partidos políticos cumplen un rol de intermediación o puente entre el gobierno y los ciudadanos. Esta función que no es precisamente la de representantes sino más bien de intermediarios y que es asumida, también, por otras organizaciones de la sociedad civil,

¹⁰ Ver Duverger (1957), Sartori (1992); Alcántara (1997, Scarrow (1967), Farrel y Webb (2002).

¹¹ El informe del BID (2006) destaca el rol que cumplen los partidos políticos, las legislaturas y los presidentes en el proceso de formulación de políticas.

¹² Lo que Alcántara (1997) observa como función de hacer operativo el régimen político.

recoge lo que Scarrow (1967) llama como “conductores de críticas al gobierno” e “intermediación entre individuos y gobierno propiamente dicho”.

Una tercera función de los partidos políticos es la de legitimación de las instituciones o reglas de juego del sistema político. Esta actividad de los partidos se refiere al apoyo y confianza de los miembros de una sociedad a las instituciones representativas en las que los partidos juegan papeles fundamentales.

Un cuarto rol de los partidos también compartida con otros grupos es precisamente la articulación y agregación de intereses (Almond y Powell 1966) (Lipset y Rokan 1967). Esta función es en esencia la que Alcántara (1997) llama de “representación” que estaría integrando las de agregación de intereses y las demandas propias del pluralismo democrático.¹³

La quinta función de los partidos políticos, llamada por Alcántara (1997) como de “socialización política”, es uno de los roles tradicionales de los partidos políticos que se situaría en sus cimientos y que califica como una actividad constante.¹⁴

La sexta función de los partidos políticos podemos extraerla del análisis que realiza Easton (1965), quien en un enfoque sistémico señala que los partidos cumplen una función de inclusión en el sistema político. Es pertinente separar este rol del primero señalado, pues hacer operativo el régimen político no es lo mismo que facilitar la inclusión en el sistema político, lo primero no necesariamente conlleva a lo segundo y viceversa.¹⁴

Activar la movilización, es quizá y como lo señala Alcántara (1997), una de las funciones tradicionales de los partidos políticos que se ha desdibujado. Pero señalar que no es la de mayor importancia en el quehacer actual de los partidos, no significa decir que no tiene importancia.¹⁵ De hecho, esta función en el caso de algunos partidos políticos ecuatorianos se ha convertido en una estrategia para mantener contacto con el electorado y en consecuencia ganar elecciones. Sin embargo, es menester destacar que, esta función tradicional de los partidos ha pasado a ser cumplida, de manera fundamental, por otros grupos como los

¹³ Nótese la precisión previa que se hizo distinguiendo una función de intermediación y la de representación.

¹⁴ Una función asociada es la de “reclutamiento” sugerida por Almond y Powell (1966), sin embargo, es necesario considerar que ésta corresponde más a una actividad inherente del partido para conseguir sus metas como lo sería la campaña electoral, por lo que se considera como una función residual de los partidos.

¹⁵ Alcántara (1997), de manera acertada, señala que esta función era más evidente cuando los clivajes de clase lo eran del mismo modo y, sin lugar a duda, entre los partidos de masas.

movimientos sociales entre ellos de mujeres, de derechos humanos, ambientalistas o estudiantes.

Una octava función de los partidos políticos es la que Alcántara (1997) denomina de “participación”, la que en su criterio y citando a Milbrath tiene dos dimensiones: activa y pasiva. La primera tiene un valor instrumental asociado a la selección de líderes y la actividad partidista y la segunda, alude a la participación pasiva que se da con la obediencia y disciplina. Sin duda, la experiencia de los partidos en el Ecuador nos devela más un tipo de participación activa y de manera relativa que aquella pasiva, debido a los frágiles nexos en términos de disciplina partidaria generada a lo interno de los partidos.¹⁶

Por último, la función que enfatiza un terreno hasta ahora exclusivo de los partidos políticos: la electoral.¹⁷ Como señala Scarrow (1967), los partidos políticos simplifican las opciones electorales en el régimen político que se hace más evidente cuando se los asocia a las modernas poliarquías. Farrel y Webb, de manera acertada, indican:

Las elecciones se encuentran en el corazón de la relación entre partidos y democracia. Así como resulta imposible concebir una definición de democracia representativa en la que las elecciones no tengan un papel central, también resulta difícil concebir una definición de partido que no enfatice su función electoral (Farrel y Webb 2002, 67).

En consecuencia, dada la consolidación de complejas sociedades, no puede esperarse que los partidos cumplan exclusivamente y como antes, todos y cada uno de sus roles tradicionales.

1.1.3. La meta electoral de los partidos políticos

En el apartado anterior se argumentó que la función que aún se mantiene como arena exclusiva de los partidos políticos es la electoral. Ahora, si bien los partidos cumplen funciones en el régimen político, también tienen metas u objetivos, la más importante: la meta electoral.

Duverger (1957) señala que la meta fundamental de los partidos políticos es conquistar el poder, lo que en las actuales poliarquías sólo es posible mediante elecciones. En consecuencia, los partidos políticos requieren ganar elecciones u obtener el mayor número de votos posibles. No pretendemos desmenuzar las razones que han llevado a los partidos a

¹⁶ No ha sucedido lo mismo con organizaciones política actuales como Alianza País, en la que la disciplina partidaria se ha convertido inclusive en requisito básico de permanencia y crecimiento dentro de la Organización.

¹⁷ Autores que han enfatizado la función electoral de los partidos políticos son Duverger (1957), Sartori (1992) o Alcántara (1997).

visualizar la meta electoral como su razón de ser, sin embargo, una posible respuesta sería la dada por Roberts (2002) para quien, los partidos se han volcado hacia la meta electoral debido a la debilidad de los clivajes de clase que motivaron la organización y dinámica de los denominados partidos de masas. Si bien autores como Montero y Gunther (2002) sugieren tener cuidado con el uso de etiquetas como *catch all parties* o partidos atrapa todo que, en palabras de Kirchheimer (1980) designa al partido que intenta dirigir su interés y convocatoria hacia un mayor número de votantes, disociado de anclajes de clase o de cualquier otro tipo que signifique segmentar la votación; no es menos cierto que los partidos políticos de las actuales democracias intentan, en efecto y como se demostrará con este trabajo, conquistar el voto indiferenciado de los ciudadanos.

La meta es ganar las elecciones o lograr el mayor número de votos que le permita tener influencia,¹⁸ para ello los partidos políticos se plantean diversas acciones que más adelante desarrollaremos en un apartado como estrategias electorales.

1.1.4. La importancia de los partidos políticos

Los partidos no han sido inmunes a las amenazas a las que se han visto expuestos en muchas democracias del mundo y la región. La legitimidad de los partidos, queramos o no admitirlo, se ha fracturado y se muestra débil ante los actuales desafíos. Como se refirió en líneas anteriores, muchos grupos y organizaciones actualmente cumplen algunas de las tradicionales funciones de los partidos políticos, lo que ha llevado a la percepción generalizada de ineficiencia e incapacidad de aquellos para representar y articular las demandas sociales.¹⁹

Si bien, la centralidad de los partidos como agentes de representación política se ha visto minada por la emergencia de otros actores, esto no significa que los partidos no tengan nada que hacer en el régimen político. Los partidos políticos son inherentes a la democracia representativa, y ésta es impensable sin ellos.

Los partidos políticos, pese a su centralidad en las democracias representativas, se enfrentan a nuevos desafíos lo que no significa su declive, por ello y parafraseando a Montero y Gunther (2002) se estima que ahora más que nunca es importante estudiar los partidos políticos, no solo a escala nacional sino también subnacional y local. Es menester que las ciencias sociales

¹⁸ La tendencia de buscar amplios electorados en los partidos estaría asociado a la extensión del sufragio. (Duverger 1957)

¹⁹ Pese a todas las críticas a las que podemos someter a los partidos políticos y con justa razón, como señala Ware (1996), éstos, no se verán superados por nuevos tipos de organizaciones más laxas y que fomenten su participación más directa.

y la academia, desde diversos enfoques científicos permitan evidenciar las dinámicas llevadas a cabo por los partidos políticos y sus entretelones, solo de esta manera se podrá coadyuvar en términos normativos y en un compromiso con la democracia, a sociedades más coherentes y responsables.

1.2. Hacia una comprensión teórica de las estrategias electorales

El concepto estrategia proviene del campo militar; la palabra en sí se deriva del griego *strategia*²⁰ que puede entenderse como “conducción militar, arte de la guerra”. La evolución de la estrategia como ciencia militar tiene sus primeros registros en el mundo helénico con Jenofontes y de Tucídides. En Roma, se puede advertir los aportes de Polibio, Plutarco, Tito Livio y su máximo representante Julio César. Ya en la Edad Media, aparece la figura de Nicolás Maquiavelo que escribe su libro "El Arte de la Guerra" en el que presenta algunas recomendaciones sobre cómo organizar a los ejércitos, la influencia de la geografía y la importancia de la política en la guerra (Schröder 2004).

Como señala Schröder (2004) y pese a los aportes de Maquiavelo, quien en sus escritos ya incorporó una dimensión política, no fue sino hasta el inicio de la industrialización y merced a los requerimientos de las modernas sociedades industriales que el concepto fue incluyendo cada vez más y más dimensiones (comercial, social, económica) hasta tocar el campo político. En el siglo XIX surge uno de los modernos artífices de la estrategia, Karl Von Clausewitz, quien en su obra "De la Guerra" presenta una sistematización del conocimiento acumulado hasta entonces sobre la guerra y su técnica. Se puede definir a la estrategia como: “ciencia y arte de concebir, utilizar y conducir medios (recursos naturales, espirituales y humanos) en un tiempo y en un espacio determinado para alcanzar y/o mantener los objetivos establecidos por la política” (Castañeda 2008, s/n)

Para Castañeda (2008), la finalidad de la estrategia es alcanzar y/o mantener los objetivos fijados por la política, utilizando lo mejor posible los medios que se disponen. Los objetivos pueden ser ofensivos, defensivos o simplemente de mantener el *status quo*. Schröder (2004) señala que el objetivo de la estrategia es simplemente “la victoria” o lo que es lo mismo

²⁰ Como señala Schröder (2004) que la palabra tenga un origen griego no significa, bajo concepto alguno, que en otros contextos y momentos no hayan existido también estrategias. Cita, por ejemplo, en China, “Los trece mandamientos del arte de la guerra” de Sun Tzu (1972).

“ganar”. Sin embargo, intentando una tipología general, puede decirse que existen dos estrategias fundamentales: la ofensiva y la defensiva.²¹

La definición estratégica requiere procesos de decisiones o de decisión estratégica, en los que influyen factores tanto internos como externos y precisa de medios o recursos materiales, espirituales y humanos. Es necesario recordar que la literatura distingue las estrategias de las tácticas, estas últimas consideradas acciones específicas que se llevan a cabo para dar forma a la estrategia u objetivo más general.²²

1.2.1. Estrategias electorales

Este trabajo parte de dos supuestos fundamentales: a) los partidos políticos si bien pueden desempeñar algunas funciones y tener variadas metas, su razón de ser es la consecución de cuotas de poder para cuyo propósito emplean las elecciones, en consecuencia y como afirma Downs (1957), los partidos actúan en la arena de competencia electoral, como los empresarios, esto es, buscando maximizar los votos; y, b) los partidos políticos latinoamericanos, son menos institucionalizados y más personalistas, lo que sugiere que los actores individuales (políticos) son protagonistas del proceso de toma de decisiones (Jones 2005).

La competencia electoral se constituye, en consecuencia, en la dimensión en la cual los partidos políticos se desempeñan como maximizadores de votos.²³ Ahora bien, esta competencia, como lo señalan autores como Mainwaring y Torcal (2005) o Jones (2005), en regiones como América Latina, se caracteriza por ser absolutamente volátil, llena de incertidumbre y cargada de personalismo (Roberts 2002).²⁴ En efecto, al analizar la institucionalización de los partidos y sistemas de partidos, Mainwaring y Scully (1995) identifican que una de las variables más importantes radica precisamente en las características de los partidos políticos, los que como lo demuestran los referidos autores, en el caso

²¹ No es necesario ampliar la discusión teórica al respecto, pero se podría, también, incluir estrategias disuasivas y persuasivas.

²² La planificación táctica responde a las preguntas de quién hace qué, cuándo, dónde y cómo. Los diversos objetivos estratégicos se logran por medio de esas decisiones de la planificación táctica, que dependen de conocer con exactitud el entorno, las condiciones marco y las propias capacidades (Schröder 2004).

²³ Ware (1996) concibe que los actuales partidos tienden a adoptar estrategias *catch all* o atrápalo todo en su relación con el electorado.

²⁴ Roberts (2002) señala que la volatilidad en América Latina provee suelo fértil para la irrupción de políticos independientes u outsiders y figuras populistas y personalistas.

latinoamericano son menos programáticos y estructurados y más personalistas.²⁵ A estas características de los partidos políticos latinoamericanos, deben sumarse otras como la débil e incluso inexistente democracia interna y el valor de la informalidad por sobre la formalidad de los partidos.

El concepto de estrategia se ha diseminado a los más diversos campos disciplinarios, uno de ellos, la política. Si partimos de entender la política como un campo de lucha por el poder, en la que participan diversos actores y recordamos que, en las democracias poliárquicas contemporáneas, las elecciones son elementos esenciales para canalizar el conflicto político y hacer operativos los regímenes políticos. Si además, hemos establecido que los partidos políticos son actores indispensables de esta dinámica en general y, de las elecciones electorales en particular y, por último hemos demostrado teóricamente que los partidos políticos cumplen una función electoral y tienen en consecuencia como meta fundamental ganar las elecciones, podremos inferir que para alcanzar este propósito los partidos definen estrategias electorales, las que serán entendidas como: “una extensiva y comprensiva planificación de un actor del uso de los recursos disponibles con el objeto de procurar alcanzar ciertas metas en competición con otros.” (Freidenberg 2003, 52, citando a Sjöblom, 1968, 30).

Como se advirtió, la estrategia tiene un objetivo en sí misma: la victoria. En la arena competitiva electoral, esta victoria se traduce en votos y/o escaños.²⁶ Schröder (2004) señala que la estrategia de lucha electoral es una forma particular de estrategia política. Se busca que los resultados electorales permitan ganar tanto poder como influencia.

En general, las estrategias pueden ser ofensivas como defensivas, son ofensivas, por ejemplo, cuando un partido quiere elevar su porcentaje de votantes, Schröder (2004) propone que dos a su vez pueden ser las estrategias ofensivas: la estrategia de ampliación del mercado y la estrategia de penetración del mercado.

²⁵ No es propósito de este trabajo hacer referencia a la institucionalización de los partidos y sistemas de partidos, sin embargo, se destaca que los citados autores han considerado que un análisis de institucionalización debe incluir los siguientes criterios: a) la estabilidad en las reglas de juego y el fortalecimiento de la competencia interpartidaria; 2) la existencia de partidos con fuertes raíces en la sociedad; 3) la legitimidad acordada por los actores políticos al proceso electoral y los partidos; y 4) la existencia de organizaciones partidarias bien establecidas (Mainwaring y Scully 1995, 4-6). Lo que permite inferir que la competencia electoral en los partidos menos institucionalizados es álgida y conlleva a que los actores políticos deban responder estratégicamente ante la incertidumbre.

²⁶ No se desconoce que los partidos en ocasiones puedan presentar candidaturas con el único fin de posicionarse o adquirir capacidad de presión o chantaje, sin embargo, aún en estos escenarios existela necesidad de alcanzar el mayor número de votos y/o escaños.

En la competencia electoral, la estrategia ofensiva de ampliación de mercado busca conquistar nuevos electores, en este sentido se requiere nuevas declaraciones programáticas complementarias, cambiar la presentación del partido intentando que el nuevo perfil sea compatible con los viejos votantes, para que el efecto sea una ampliación de la base electoral y no la pérdida de la obtenida hasta un momento dado; la organización del partido responderá a nuevos grupos meta.

La estrategia para penetrar el mercado no consiste en captar votantes de la competencia o ciudadanos inactivos mediante nuevas ofertas, sino en aprovechar mejor el potencial ya existente o en aumentar la participación de los grupos con los que se ha obtenido éxito, de lo que se trata es de “mercadear” de mejor manera y de intensificar la congruencia entre el programa y las personas, lo que se puede realizar a través aumentando la motivación de los multiplicadores y dirigentes, usando nuevos canales de comunicación; mejorando la argumentación mediante la capacitación; y, conmoviendo a los grupos meta (Schröder 2004). La estrategia ofensiva de penetración del mercado muy bien puede denominarse de profundización de lealtades partidarias.

De otra parte, las estrategias defensivas aparecen cuando un partido está en el poder o cuando una coalición gobernante realiza sus acciones en función de un cálculo electoral posterior, entonces recurre a varias estrategias con ese propósito. Así, por ejemplo, es probable que las estrategias más comunes que los partidos oficialistas realicen, sea la de desinformación y en la arena competitiva electoral la de la disminución de las diferencias con los partidos opositores (Maravall 2003).

En ciertas circunstancias, un partido puede seguir una estrategia tanto ofensiva como defensiva o una combinación de éstas que responde a las características de la competencia electoral, las circunstancias coyunturales y a los contextos propios en los que se desenvuelven los partidos.

Si bien, la teoría de la estrategia política nos permite inferir características generales de las estrategias electorales, este aporte resulta insuficiente para comprender en su especificidad, las decisiones estratégicas que llevan a efecto los partidos políticos para ganar las elecciones, o lo que es lo mismo, para tener éxito electoral.²⁷

²⁷ El éxito electoral para los fines de este estudio será analizado en función de votos y escaños alcanzados en una elección, luego se considerará como partidos que han logrado éxito electoral a aquellos que recurrentemente alcanzaron escaños e importante votación en el período estudiado.

1.3. Partidos políticos que han logrado éxito electoral en Loja, El Oro y Zamora

Chinchipe

En el período considerado se analizará tres elecciones de diputados²⁸: 1998, 2002 y 2006; y, dos elecciones de prefectos: 2000 y 2004. Se ha calculado, en consecuencia, las siguientes 5 elecciones:

Tabla 1. 1. Elecciones consideradas

Elecciones período 1998-2006			
Año de elección	Diputados provinciales	Prefectos	Total elecciones
1998	X		1
2000		X	1
2002	X		1
2004		X	1
2006	X		1
TOTAL	3	2	5

Elaborado por la autora a partir del calendario electoral.

La selección de partidos políticos que han logrado éxito electoral responde, en este estudio, a dos criterios:

- Asientos/puestos ganados
- Votación obtenida a lo largo del período

Así, se considera partido político exitoso a aquel que en elecciones legislativas ha obtenido al menos dos asientos o que habiendo obtenido un asiento, el porcentaje de votación haya sido superior al 10% de los votos válidos durante el período. Y, al partido o alianza que en las elecciones provinciales haya ganado la prefectura en al menos una ocasión o que haya obtenido una votación promedio superior al 20% durante todo el período.²⁹

²⁸ A partir de la Constitución de la República del año 2008, los representantes a la función legislativa se denominan asambleístas.

²⁹ Si bien el indicador de éxito indiscutible sería la obtención de asientos legislativos o haber logrado la prefectura, en contextos de sistemas multipartidistas de partidos, es relevante considerar el porcentaje de

El análisis de los resultados electorales permite concluir que los partidos que han logrado éxito electoral en al menos alguna de las tres provincias analizadas son: Concentración de Fuerzas Populares (CFP) listas 4, Democracia Popular – Unión Demócrata Cristiana (UDC), listas 5; Partido Social Cristiano (PSC), listas 6; Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), listas 10, Partido Izquierda Democrática (ID), listas 12; y, Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik – Nuevo País (MUPP-NP), listas 18.

A continuación, y sobre la base de los criterios expuestos, se observará el rendimiento electoral de estos partidos en cada una de las provincias analizadas.

1.3.1. Partidos exitosos en la provincia de Loja

La tabla 1.2 muestra los partidos que han tenido éxito electoral en las elecciones legislativas en la provincia de Loja. La Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana DP-UDC logró 4 curules, el Partido Social Cristiano PSC 2, la Izquierda Democrática ID 2 y Concentración de Fuerzas Populares CFP, así mismo, 2 curules en el período analizado. El gran rendimiento electoral de la DP-UDC guarda relación con el resultado de las elecciones de 1998, en las que logró tres diputados.

Tabla 1. 2. Partidos exitosos y no exitosos en la provincia de Loja – elecciones legislativas

Loja – Elecciones legislativas			
Partido	Asientos/escaños durante el período	Votación total en el período	% votación durante el período
Partidos exitosos			
DP-UDC	4	197.175	16
PSC	2	180.099	14
ID	2	152.455	12

votación que le permite al partido lograr posicionarse como uno de los principales partidos e incrementar su capacidad de presión y/o chantaje. El criterio de operacionalización del éxito electoral responde además al tipo de elección. De esta manera, en el caso de elecciones legislativas en las que se aplicó durante el período distintas fórmulas de asignación de escaños, cuenta obtener un porcentaje superior al 10% aun cuando debido al método de asignación de escaños no se haya alcanzado una curul. Por el contrario, y como se analizará más adelante cuando se describa las características del sistema de partidos, el número de candidatos a la prefectura fue siempre menor, lo que obliga a incrementar el porcentaje de votación para ser considerado exitoso.

CFP	2	114.594	9
Partidos no exitosos			
PRE	0	119.324	10
MUPP-NP	0	68.756	6

Elaborado por la autora a partir de los resultados oficiales otorgados por el Tribunal Electoral.

De otra parte, los partidos exitosos en elecciones de prefecto provincial son la alianza CFP/PRE/ID/PS-FA, la alianza PSC/DP-UDC y el Partido Social Cristiano que solo obtuvo la prefectura en una ocasión. Sin embargo, debe destacarse que, en elecciones previas, el rendimiento del PRE, ID y PS-FA no permiten asumir que la gran fuerza electoral de la alianza CFP/PRE/ID/PS-FA se deba a estos partidos, por lo que para fines del análisis se considerará como partido principal a Concentración de Fuerzas Populares,³⁰ pese a que el candidato a prefecto salió de las líneas de la ID. Lo propio sucede con la alianza PSC/DP-UDC, por lo que el partido exitoso será el Partido Social Cristiano. En este último caso debe, además, tenerse en cuenta que tanto en la alianza PSC/DP-UDC como en la participación electoral del PSC en este período, el candidato fue Raúl Auquilla, líder provincial del PSC (Tabla 1.3).

Tabla 1. 3. Partidos exitosos y no exitosos en la provincia de Loja – elecciones provinciales de prefecto

Loja – Elecciones provinciales			
Partido	Asientos durante el período	Votación total en el período	% votación durante el período
Partidos/alianzas exitosas			
CFP/PRE/ID/PS-FA	1	67.701	24
PSC/DP-UDC	0	56.591	20

³⁰ Si bien el candidato a prefecto fue de la ID, en general el rendimiento de este último partido en elecciones provinciales ha sido débil, contrario a lo sucedido con CFP que en la elección previa obtuvo el segundo lugar de votación, aparentemente por el arrastre del líder del partido Jorge Montero.

PSC	1	36.523	13
Partidos/alianzas no exitosas			
CFP	0	31.829	11
DP-UDC	0	19.256	7
PRE	0	17.165	6
MUPP-NP	0	9.985	3
ID/PS-FA/MUNPP-NP/FAR	0	9.985	3

Elaborado por la autora a partir de los resultados oficiales otorgados por el Tribunal Electoral.

El análisis de los resultados nos permite concluir que, en la provincia de Loja, el rendimiento electoral de los partidos ha sido discontinuo y desigual entre las elecciones legislativas y provinciales. Si los partidos ID, DP-UDC han tenido un buen rendimiento en las elecciones legislativas no lo han logrado para las elecciones provinciales. Por su parte, el PSC muestra un comportamiento regular obteniendo buenos resultados tanto a nivel de elecciones legislativas como de elecciones provinciales. El PRE y el MUPP-NP Pachakutik no han sido exitosos en la provincia de Loja en ninguna de las elecciones analizadas.

1.3.2. Partidos exitosos en la provincia de El Oro

La Tabla 1.4. muestra los partidos que han tenido éxito electoral en las elecciones legislativas en la provincia de El Oro. El Partido Social Cristiano PSC y el Partido Roldosista Ecuatoriano PRE obtuvieron durante el período cuatro escaños legislativos cada uno y, el partido Izquierda Democrática obtuvo dos escaños en el período. Si bien la DP-UDC tuvo un escaño, el rendimiento electoral del partido a lo largo del período no permite considerarlo exitoso, lo propio sucede con el MUPP-NP y Concentración de Fuerzas Populares.

Tabla 1. 4. Partidos exitosos y no exitosos en la provincia de El Oro - elecciones legislativas

El Oro – Elecciones legislativas

Partido	Asientos/escaños durante el período	Votación total en el período	% votación durante el período
Partidos exitosos			
PSC	4	435.021	24
PRE	4	355.895	20
ID	2	200.223	11
Partidos no exitosos			
DP-UDC	1	99.121	5
MUPP-NP	0	93.668	5
CFP	0	92.278	5

Elaborado por la autora a partir de los resultados oficiales otorgados por el Tribunal Electoral.

De otra parte, en las elecciones provinciales en El Oro, se observa que el Partido Roldosista Ecuatoriano PRE ha obtenido la prefectura en las dos ocasiones. El Partido Social Cristiano, si bien no ha ganado la prefectura su rendimiento electoral no es desdeñable, lo que permite considerarlo pese a eso, un partido exitoso. No han sido partidos exitosos durante el período la DP-UDC, la ID y el MUPP-NP (Tabla 1.5).

Tabla 1. 5. Partidos exitosos y no exitosos en la provincia de El Oro – elecciones provinciales de prefecto

El Oro – Elecciones provinciales			
Partido	Asientos durante el período	Votación total en el período	% votación durante el período
Partidos/alianzas exitosas			
PRE	2	190 623	49
PSC	0	83 308	21

Partidos/alianzas no exitosas			
PSC/DP-UDC/UA-FRA/	0	40 616	10
ID/MPD/PS-FA	0	31 126	8
ID	0	7 566	2
MUPP-NP*	0	4 990	1
DP-UDC	0	3 195	1

*En alianza con MPD

Elaborado por la autora a partir de los resultados oficiales otorgados por el Tribunal Electoral.

En conclusión, el PRE y el PSC muestran rendimientos electorales mucho más estables en elecciones tanto uninominales como plurinominales en esta provincia. Mientras que el rendimiento positivo de la ID a nivel legislativo no se reproduce a nivel de prefecto/a provincial. La DP-UD, el CFP y el MUPP-NP no son partidos exitosos.

1.3.3. Partidos exitosos en la provincia de Zamora Chinchipe

En la provincia de Zamora Chinchipe y en elecciones legislativas, los resultados electorales arrojan que los partidos exitosos han sido el MUPP-NP que obtuvo 3 escaños, PSC, DP-UDC y CFP, cada uno de los cuales obtuvo un escaño legislativo durante el período. No son partidos exitosos en este nivel la ID y el PRE (Tabla 1.6.)

Tabla 1. 6. Partidos exitosos y no exitosos en la provincia de Zamora Chinchipe – elecciones legislativas

Zamora Chinchipe – Elecciones legislativas			
Partido	Asientos durante el período	Votación total en el período	% votación durante el período
Partidos/alianzas exitosas			
MUPP-NP*	3	30 515	25
PSC	1	25 066	21

DP-UDC	1	19 322	16
CFP	1	13 483	11
Partidos/alianzas no exitosas			
PRE	0	9 435	8
ID	0	3 358	3

*En alianza con MPD

Elaborado por la autora a partir de los resultados oficiales otorgados por el Tribunal Electoral.

En elecciones provinciales de prefecto, han resultado exitosas las siguientes alianzas: PSC/MIC/FJC y ID/DP-UDC/MI. Por el contrario, con sus respectivas alianzas CFP, PRE y la DP-UDC han tenido un desempeño electoral débil lo que permite considerarlos partidos no exitosos. Durante el período el MUPP-NP no presenta candidatos en elecciones a prefecto provincial, a lo que se suma que dos de los tres escaños alcanzados han sido ganadas por Salvador Quishpe líder provincial del partido, una manifestación más del peso relativo del partido dada la fuerza personal del referido político (Tabla 1.7)

Tabla 1. 7. Partidos exitosos y no exitosos en la provincia de Zamora Chinchipe – elecciones provinciales de prefecto

Zamora Chinchipe – Elecciones provinciales			
Partido	Asientos durante el período	Votación total en el período	% votación durante el período
Partidos/alianzas exitosas			
PSC/MIC/FJC	1	10 484	20
ID/DP-UDC/MI	1	8 741	17
Partidos/alianzas no exitosas			
CFP-PSC-MIA 2000-MIC	0	8 409	16

PSP/PRE/MPZCH/FZCH	0	7 672	15
DP-UDC/PS-FA	0	4 237	8

Elaboración propia a partir de resultados oficiales otorgador por el Tribunal Electoral.

Como conclusión se puede afirmar que, en la provincia de Zamora Chinchipe, el rendimiento electoral de los partidos ha sido discontinuo y desigual entre las elecciones legislativas y provinciales. La ID y el PRE no tienen éxito en elecciones legislativas en esta provincia. En elecciones a prefecto el CFP, el MUPP-NP ni siquiera participa en las contiendas durante el período y la DP-UDC han tenido un débil rendimiento, suficiente para considerarlos partidos no exitosos en este nivel electoral.

Tabla 1. 8. Comparativo de rendimiento electoral de los partidos en las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe

Cuadro comparativo rendimiento electoral de los partidos por provincia			
Elecciones legislativas			
Partido	Loja	El Oro	Zamora
CFP	√	x	√
DP-UDC	√	x	√
PSC	√	√	√
PRE	x	√	x
ID	√	√	x
MUPP-NP	x	x	√
Elecciones provinciales			
CFP	x	—	—
En alianza	√	—	—
DP-UDC	x	x	x

En alianza	√	—	√
PSC	√	√	—
En alianza	√	—	√
PRE	x	√	—
En alianza	√	—	x
ID	—	x	—
En alianza	√/x	—	√
MUPP-NP	x	—	—
En alianza	x	x	—

√ = El partido si es exitosos en este nivel electoral

x = El partido no es exitosos en este nivel electoral.

√/x = El partido en alianza ha sido exitosos, pero también ha tenido resultados poco exitosos.

— = El partido no participa.

Elaboración propia a partir de resultados oficiales otorgador por el Tribunal Electoral.

Conclusiones

No existe una definición acabada de “partido político”, pues esta responderá al énfasis que el investigador pretenda dar a una o varias de las características de los partidos. De esta manera, existen definiciones que resaltan el papel que el programa, la ideología o los intereses juegan en los partidos, otras hacen énfasis en la naturaleza organizativa de los partidos políticos o en el rol que éstos cumplen en el sistema político. Sin embargo, una aproximación también útil en contextos de democracia representativa es aquella que sin desconocer que los partidos tienen diversidad de motivaciones, la principal es ganar el poder político y para ello requieren competir en procesos electorales.

Sea debido a la naturaleza de los partidos o el rol que estos cumplen o deben cumplir en las democracias, los partidos buscarán tener el poder político y para ello requerirán ganar las elecciones o al menos obtener el mayor número de votos posibles que les permitan tener influencia en el sistema político lo que es posible mediante la planificación de acciones y la movilización de recursos, es decir, mediante la definición de estrategias.

La literatura existente sobre estrategias políticas en general y electorales en particular que clasifica a estas en ofensivas y defensivas resulta insuficiente para captar las diversas manifestaciones de la racionalidad de los tomadores de decisiones en los partidos políticos.

En este sentido, describir las estrategias de los partidos exitosos tanto en elecciones plurinominales como uninominales en la provincia, permite aportar a la caracterización e identificación de ámbitos de estudio de las estrategias más allá de lo que aporta la literatura existente.

Es posible operacionalizar el “éxito” electoral considerando que un partido logre obtener puestos o escaños, o en su defecto, que logre el mayor número de votos posible que le permita tener capacidad de presión o chantaje y ser un actor relevante en el sistema político. Bajo este criterio, durante el período 1998 – 2006, resultaron exitosos en al menos una de las tres provincias Concentración de Fuerzas Populares (CFP); Democracia Popular – Unión Demócrata Cristiana (UDC); Partido Social Cristiano (PSC); Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE); Partido Izquierda Democrática (ID) y Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik – Nuevo País (MUPP-NP).

Se verifica que el rendimiento electoral de los partidos ha sido disímil entre las distintas provincias. Así se tiene que partidos altamente exitosos en una o dos provincias no lo son en todas. De la misma manera un partido exitoso en elecciones legislativas no siempre lo es en elecciones uninominales, así por ejemplo partidos como la DP y la ID han sido exitosos en al menos dos provincias en elecciones legislativas, pero no logran ser exitosos en elecciones a prefecto en ninguna de las tres provincias.

Capítulo 2.

Estrategias de los partidos políticos que han logrado éxito electoral en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe

Partiendo de la revisión de la literatura y de los hallazgos empíricos, el capítulo presenta una propuesta para la comprensión de las estrategias electorales de los partidos políticos.

Se sustenta que los partidos políticos definen estrategias tanto hacia dentro de la organización como hacia fuera de ella, las primeras orientadas a la organización partidaria y las segundas a la competencia electoral y al contacto con el electorado.

De esta manera y empleando como evidencia las experiencias de los partidos políticos de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, se describe las estrategias de selección de candidatos y líderes, comités electorales, reclutamiento, profesionalización y financiamiento del partido como aquellas de cooperación, oposición y confrontación, clientelismo, identificación o acercamiento con el electorado y las propias de carácter mediático y de marketing. Se incorpora en el análisis la identificación de dimensiones y ámbitos de decisión específicos en cada uno de los tipos de estrategia.

2.1. Propuesta para estudiar las estrategias electorales de los partidos políticos que alcanzaron éxito electoral.

De la revisión de la literatura se ha advertido que, si bien existen importantes trabajos para comprender algunas de las estrategias llevadas a cabo por los partidos políticos para alcanzar sus metas electorales, no es posible contar con un trabajo que presente un esquema analítico para estudiar las estrategias electorales en su conjunto. Tal empresa, sin duda, es ambiciosa y posiblemente temeraria; sin embargo, el intento se justifica cuando se pretende un estudio comparativo a nivel subnacional o local.

Las estrategias de los partidos políticos pueden ser estudiadas en dos arenas: endógeno y exógeno (Freidenberg 2006). En la dimensión endógena, interna o hacia adentro, los partidos políticos definen estrategias, las que si bien están orientadas a la consecución del mayor número de votos posible, están relacionadas principalmente con la organización del partido, a estas, puede denominárselas estrategias organizativas y pueden referirse: a) a la selección de candidatos y líderes; b) a los comités electorales; c) al reclutamiento; d) a la dirección del partido; e) a la inclusión de personal especializado; y, f) al financiamiento del partido. Estas estrategias son menos visibles y muchas veces pueden ser confundidas con actividades

cotidianas del partido o líderes, sin embargo, son decisiones estratégicas cuando buscan como fin ampliar el margen de incidencia del partido y mejorar los resultados electorales.

En la dimensión exógena, externa o hacia fuera; con fines metodológicos, se propone analizar dos dimensiones: i) las estrategias de competencia; y, ii) las estrategias de contacto con el electorado. Las estrategias de competencia están dadas más que en torno a la estructura organizativa del partido, a la manera en que se relaciona competitivamente con los demás contrincantes, así podemos a priori situar dos tipos de estrategias: a) estrategias de negociación o alianza; y, b) estrategias de oposición y/o confrontación. Por último, en las estrategias de contacto con el electorado, puede ubicarse las siguientes: a) estrategias clientelares o de manipulación del voto; b) estrategias de identificación y acercamiento con el electorado; y c) estrategias mediáticas o de marketing electoral (Tabla 2.1)

Tabla 2. 1. Propuesta para la comprensión de las estrategias electorales de los partidos políticos

Estrategias electorales de los partidos políticos	
Estrategias hacia adentro	
<i>Estrategias en la organización del partido</i>	
Dimensiones	Ámbitos de decisión
Selección de candidatos y líderes	Tipo de candidato
	Proceso de selección
Comités electorales	Ampliación y/o consolidación
	Permanencia y comunicación con los comités
Reclutamiento	Perfil del reclutado
	Período de reclutamiento
	Mecanismo de reclutamiento
Dirección	Tipo de dirigencia
	Mecanismo de dirección

Profesionalización	Asesoría para campaña
	Perfil de cuadros
Financiamiento	Fuentes de financiamiento
	Mecanismo de administración financiera
Estrategias hacia afuera	
<i>Estrategias de competencia</i>	
Dimensiones	Ámbitos de decisión
Cooperación	Tipo de cooperación
	Temporalidad
Oposición / confrontación	Tipo de confrontación
	Período de confrontación
<i>Estrategias de contacto con el electorado</i>	
Dimensiones	Ámbitos de decisión
Clientelismo o manipulación del voto	Formas clientelares
	Período de intercambio
Identificación o acercamiento	Formas de acercamiento / identificación
	Período de acercamiento
De campaña electoral	Medios de comunicación Estilos de comunicación
	Período de uso mediático

Elaborado por la Autora.

La propuesta de análisis que se presenta para estudiar las estrategias electorales de los partidos políticos, parte de un supuesto y hallazgo fundamental: si bien las estrategias electorales de los partidos políticos son más visibles e intensas en época electoral, esto no

significa que los partidos políticos no definan y ejecuten estrategias en períodos no electorales, es decir; los partidos políticos definen estrategias de corto, mediano y largo plazo (Maravall 2003). Por esta razón, las estrategias propias de la campaña electoral son analizadas, también, bajo los criterios de estrategias del partido hacia adentro y hacia fuera, considerando, sin embargo, las peculiaridades propias de la dinámica de campaña como, por ejemplo, el uso de medios; la utilización de empresas encuestadoras y similares, sin modificar las dimensiones en las que se observan las estrategias de los partidos.

2.2. Estrategias hacia adentro

En la dimensión endógena, interna o hacia adentro, los partidos políticos definen estrategias de: a) selección de candidatos y líderes; b) comités electorales; c) reclutamiento; d) dirección del partido; e) inclusión de personal especializado; y, f) de financiamiento del partido y sus actividades. La prioridad o intensidad con la cual se desarrollan estas estrategias son variadas, algunas resultan más evidentes y permanentes y otras han sido empleadas en por lo menos algún momento durante el período y no resultan tan evidentes.

2.2.1. Estrategias de selección de candidatos y líderes

Las estrategias de selección de candidatos y líderes de los partidos se encuentran condicionadas en mayor medida por el sistema electoral. Como se verá en el capítulo V de este estudio, se trata de decidirse por el mejor candidato dentro del tipo de candidato posible que permiten las leyes electorales. En el seno de los partidos políticos exitosos, los líderes o dirigentes han tenido que decidir, de manera fundamental, sobre dos aspectos: a) el tipo de candidato; y, b) el proceso de selección.

Tabla 2. 2. Comparativo de rendimiento electoral de los partidos en las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe

Estrategias en la selección de candidatos						
Tipo de candidato					Proceso de selección	
Se opta por candidatos independientes o que tengan popularidad	Se buscó caciques/ caudillos locales	Se opta por perfiles profesionales o con algún tipo de	Se privilegia candidatos <i>incumbets</i>	Se buscó personas que puedan financiar	Se privilegia procesos sin mayor participación de las bases	Se intenta dar una apariencia democrática

		formación para el cargo propuesto	o desafiantes	la campana		- participativa
--	--	---	------------------	---------------	--	--------------------

Elaborado por la autora a partir de entrevistas realizadas y Maravall (2003); Shumpeter (1996); Roberts (2000) y, Diaz et al (2006).

Tipo de candidato a candidata

Para ganar elecciones, un aspecto importante a dilucidar en el seno del partido guarda relación con los candidatos. Los partidos que han logrado éxito electoral durante el período analizado coinciden en las estrategias empleadas en esta dimensión de análisis. Así, los partidos privilegian un perfil de candidato por sobre otro. El candidato preferido por los dirigentes de los partidos para las elecciones uninominales y pluripersonales debe ser un candidato conocido o popular en el distrito electoral por el que participará. En algunos momentos del período, los partidos prefirieron que los posibles candidatos sean independientes, que no estén asociados a una tienda política o que incluso no hayan hecho vida política; y, en otros, se considera como criterio que el candidato tenga trayectoria política, aunque no necesariamente que ésta la haya realizado en las filas del partido que lo candidatizará. El supuesto teórico que subyace en este punto es: En sistemas de partidos altamente volátiles y siempre que el diseño institucional lo permita, los partidos tenderán a nombrar candidatos outsiders y/o figuras populares, que atraigan al mayor número de electores posibles (Roberts, 2002).

La popularidad del candidato independiente puede tener diversas fuentes de origen. A menudo proviene de una trayectoria profesional en campos o espacios cercanos a la gente o en donde existe un fuerte contacto con el elector. En provincias como Zamora Chinchipe, caracterizada por deficiente desarrollo urbano, amplios sectores campesinos y limitadas o segmentadas oportunidades, el espacio primigenio para sembrar esa popularidad fue la docencia.³¹ No es extraño encontrar que durante el período importantes cargos de elección popular fueron cubiertos por docente de primaria o de colegio. Por ejemplo, Víctor Rodríguez, considerado por algunos políticos como un cacique de Zamora Chinchipe y, Juan Galarza.

³¹ La docencia se convierte así en una oportunidad de ascenso social y político. El docente que llegó a ser director de una escuela, rector de un colegio o supervisor, es respetado. Se advierte casos de importantes líderes que provienen de este gremio.

Otra fuente de popularidad en esta provincia está asociada a la militancia en partidos políticos que en su momento tuvieron gran fuerza electoral, por ejemplo, el Partido Liberal, el Velasquismo, el Partido Conservador, Concentración de Fuerzas Populares y el Partido Socialista Frente Amplio. Parece ser menor el número de personalidades políticas que se hicieron conocer desde espacios de desarrollo económico productivo como ganaderos, agricultores y comerciantes.

Así mismo, en Zamora Chinchipe, durante el tiempo en que la familia Delgado estuvo al frente del CFP y del PSC, también se advirtió un tipo de popularidad otorgada por los lazos de amistad y familiaridad con los líderes del partido, así como por el desempeño en funciones públicas, a menudo como parte de las cuotas detentadas por quienes se hallaren en el poder en ese momento. Los espacios privilegiados fueron la Dirección Provincial de Educación, la Dirección Provincial de Salud y el entonces llamado Tribunal Provincial Electoral.

En otros contextos como Loja, una provincial con tradición burocrática, las fuentes de popularidad en los primeros momentos durante el período, sin duda, estaban asociadas al desempeño en la administración pública, pero se advierte una convivencia de otras fuentes como haber militado o dirigido partidos políticos tradicionales o provenir de sectores económicos productivos, gremiales o de profesionales. En los últimos años ha existido la tendencia de incluir como candidatos a personalidades mediáticas. Entre los espacios públicos que permitieron a varias personas alcanzar importantes niveles de popularidad fueron: la gobernación, las direcciones provinciales de salud, educación, obras públicas, PREDESUR, el FIISE, el Banco de la Vivienda, entre otros.

En la provincia de El Oro, con fuerte tradición de partidos denominados populistas, la fuente primaria de popularidad parece estar asociada a la militancia en partidos políticos como Concentración de Fuerzas Populares CFP. Otros personajes basan su popularidad en su accionar como dirigentes deportivos, dirigentes barriales o gremiales como los artesanos, pequeños comerciantes, comerciantes minoristas o informales, entre otros. Por último, se ha visto en los últimos años una tendencia a incorporar “candidatos de pantalla” o “mediáticos”.³²

Como señalaba Shumpeter (1996), algunos partidos privilegian también candidaturas de caciques locales, esta fue la práctica inicial de algunos partidos con alcance nacional cuando

³² Se entiende como candidatos de pantalla a todos aquellos que provienen de los medios de comunicación televisiva y radial.

trataron ampliar su base electoral en las provincias, este habría sido el caso del Partido Social Cristiano PSC y Concentración de Fuerzas Populares CFP. Durante el período, en las tres provincias los partidos que tuvieron éxito electoral en algún momento buscaron caciques ya no de incidencia provincial, sino de carácter cantonal.

Sin ser la estrategia más empleada o definida en la pugna por lograr captar el triunfo electoral se advierte que algunos partidos intentaron seleccionar candidatos con perfiles profesionales o con trayectoria profesional. La formación y trayectoria profesional, se convirtió en un plus entre los posibles candidatos, pero no llegó a significar un aspecto determinante para el proceso de selección. Esta realidad no responde a que los dirigentes desconozcan las habilidades o capacidades que se requiere para el ejercicio de tal o cual cargo, sino más bien, a que en el seno de los partidos los dirigentes sopesan más la popularidad o arrastre del candidato que su desempeño.

Una tradicional dirigente del PRE en Loja refería: “Para las elecciones a diputados veíamos candidatos honestos, que sean leales con el partido y que tengan formación jurídica, porque el trabajo de legislar requiere de conocimientos en esa rama” (entrevista a Martha Machado, Loja, 2010). Pese a ello y si bien las listas incluyeron profesionales del derecho, no todos los integrantes de la lista respondieron a este perfil. Este intento estratégico no dio frutos.

Los partidos pueden optar por perfiles de candidatos *incumbet*, esa ha sido la estrategia más empleada para las elecciones uninominales. Los ejemplos más sobresalientes son en Loja, el ex prefecto Raúl Auquilla del PSC, en El Oro el también ex prefecto Montgomery Sánchez del PRE. En las elecciones a diputados las experiencias que pueden resaltarse son: en Loja, el caso de Jorge Montero del CFP, Soledad Aguirre y Rafael Dávila de la DP-UD.³³ En el Oro, Pedro Carlos Falquez del PSC y Jorge Sánchez de la ID; y, en Zamora Chinchipe Franklin Delgado del PSC y Salvador Quishpe del MUPP-NP.

La estrategia de selección o búsqueda de candidatos *incumbet* no siempre tuvo resultados exitosos para los partidos, tal fue el caso de Raúl Auquilla quien perdió las elecciones en el 2004; también en Loja, Soledad Aguirre y Rafael Dávila de la DP-UDC quienes fueron derrotados en las elecciones legislativas del 2006 y Jorge Montero del CFP que no logró un puesto legislativo en el 2006; y, en el caso de Zamora, Franklin Delgado, quien pese a ser candidato *incumbet* en el año 2002 fue derrotado así mismo en las elecciones legislativas. La debilidad de la estrategia *incumbet* responde a muchos factores, pero sin lugar a duda uno de

³³ Rafael Dávila transitó de la DP-UDC, a la ID, luego al MIRE y de nuevo a la DP-UDC en el 2006

los más importantes resulta ser el desgaste propio del ejercicio del poder o fuertes coaliciones en contra como sucedió con Auquilla en el 2004 en la provincia de Loja, en circunstancias de una inédita alianza, llamada Mega Alianza.

Otra estrategia resulta ser la contraria, es decir, definir candidatos desafiantes cuando se sospecha o advierte la posibilidad electoral dejada por el desgaste de la persona en funciones, por el hastío popular o cuando acontece una fuerte demanda de renovación. Parece ser que definirse ya sea por un candidato *incumbet* como por un desafiante supone además de leer el momento político de los posibles candidatos, reconocer las demandas ciudadanas de alternancia o en su defecto de permanencia de los funcionarios en ejercicio. Esto fue lo que hizo el MUPP-NP en el año 2002, cuando solicitó la participación de un dirigente indígena que se había destacado por su actitud precisamente desafiante y combativa contra la familia Delgado. Similar estrategia fue empleada por la MEGALIANZA en Loja, quienes al cuestionar la permanencia reiterada de Auquilla en el Consejo Provincial y la de José Bolívar Castillo “El Chato Castillo” en la alcaldía del cantón Loja, propusieron candidatos desafiantes que lograron gran éxito electoral.

Por último, una característica recurrente buscada entre los dirigentes nacionales y provinciales para la selección de candidatos se asocia con la capacidad de financiar las campañas electorales. Esta sin duda sería la estrategia más empleada por todos los partidos que han logrado éxito electoral, aunque debe mencionarse que en distintos grados. Se resalta por ejemplo que esa estrategia fue poco empleada por el MUPP-NP en las tres provincias.

La inclusión de mujeres como candidatas en elecciones plurinominales de diputadas fue una estrategia definida por el PSC en la provincia de Loja para las elecciones de 1998. Para los demás partidos y para el mismo PSC en las otras dos provincias, la incorporación de candidatas mujeres respondió más al cumplimiento de una disposición legal que a una estrategia. La política se convierte así en un territorio reservado para los hombres, en el que las mujeres tienen una participación secundaria y relegada a cumplir un mandato legal para legitimar la participación del partido en una elección.

Tabla 2. 3. Candidatos versus candidatas período legislativo 1998-2006

Candidatos y candidatas en elecciones legislativas			
Partidos	Loja	El Oro	Zamora

	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
CFP	8	4	12	8	5	13	3	1	4
DP_UDC	8	4	12	6	3	9	5	1	6
PSC	7	5	12	8	5	9	5	1	6
PRE	8	4	12	7	6	13	3	3	6
ID	7	5	12	8	5	13	3	1	4
MUPP-NP	7	5	12	8	5	13	5	1	4
Candidatos y candidatas en elecciones provinciales									
	Loja			El Oro			Zamora		
	M	F	T	M	F	T	M	F	T
CFP	2	0	2	0	0	0	1	0	1
DP_UDC	2	0	2	1	1	2	2	0	2
PSC	2	0	2	2	0	2	2	0	2
PRE	2	0	2	2	0	2	0	0	0
ID	2	0	2	2	0	2	1	0	1
MUPP-NP	1	0	1	1	0	1	0	0	1

Elaborado por la autora a partir de información del Tribunal Supremo Electoral.

La Tabla 2.3 sintetiza la participación de mujeres en las elecciones a diputados y las elecciones a prefecta provincial. Se advierte que salvo el caso de la DP-UDC en El Oro, las mujeres no han sido consideradas para las elecciones provinciales en ninguna de las tres provincias por ninguno de los partidos. La participación de las mujeres es, por el contrario, visible en las elecciones plurinominales, en las que durante el periodo se fue incrementando, sin embargo, el número de mujeres candidatas durante el período en cada provincia tiene como correlato el margen de participación femenina requerida por el marco legal. Por ejemplo, en la provincia de Loja, en donde se ha elegido cuatro diputados en las elecciones de

1998 solo dos partidos (PSC e ID) incorporan a mujeres en la lista.³⁴ En la provincia de El Oro, en el mismo año 1998, cuando se elegía cinco diputados, todos los partidos incorporaron una mujer en la lista, a la que ubicaron en la mayoría de los casos en el último lugar, y con excepciones en cuarto y tercer lugar.³⁵ La misma tendencia se observa en Zamora, en donde salvo el caso del PRE, en general las mujeres fueron convocadas para ser “candidatas relleno”. Sólo el PSC privilegia a una mujer como primera candidata de la lista.³⁶

De esta manera, se puede advertir que, en general, la selección de candidatas mujeres, fue más una imposición que una estrategia o decisión de los partidos, dando lugar a candidatas improvisadas, en algunos casos rebuscadas y sin legitimidad frente a las bases de los partidos. De esta manera la incorporación de mujeres en las elecciones plurinominales pudo haber tenido un doble efecto en los partidos, por un lado, una apertura democrática dando oportunidad a mujeres y en otra, resistencias de sectores de la militancia que ven la política como una arena y campo de batalla masculina.³⁷

Proceso de selección

Los dirigentes de los partidos políticos en las tres provincias, en general, tienen claro que la democracia a lo interno del partido es contraproducente.³⁸ En este sentido, la estrategia primigenia de los partidos en el proceso de selección de los candidatos ha sido que el dirigente en caso de partidos con tendencia personalista o, la cúpula del partido, en el caso de partidos más oligárquicos, resuelvan los nombres de los candidatos con mejores opciones y se lo somete a un proceso de aclamación pública en asambleas.

Durante el período ninguno de los entrevistados hizo alusión a procesos de selección democráticos. Incluso los partidos como la ID y DP – UDC a menudo resaltados por sus intentos de institucionalización y formalización, reconocen que la democracia interna es más una utópica demanda que una práctica que se haya originado. Ahora bien, esto no significa que los partidos nieguen *per se* la participación a sus bases, de hecho, a menudo los dirigentes intentan minimizar el carácter autocrático de las decisiones tomadas, intentando darles como

³⁴ Por el PSC participa en tercer lugar en la lista Graciela Guadalupe Cuadro y por la ID en segundo lugar en la lista Victoria Herrera.

³⁵ El CFP, ubicó en tercer lugar a Maritza Freire Muñoz y el MUPP-NP en cuarto lugar a Enma Graciela Marín.

³⁶ La candidata fue Marieta Delgado, hermana del líder del partido Franklin Delgado.

³⁷ En el seno de la Coordinadora Política de Mujeres de Loja, esta realidad ha sido ampliamente discutida, una integrante de este colectivo mencionaba en algún momento: “las mujeres que participamos en política o somos desocupadas, callejeras, divorciadas o tenemos maridos mandarinas que nos dejan andar en estas pendejadas”.

³⁸ Entrevistas realizadas a dirigentes de los partidos políticos analizados

señala Michels (1922), una apariencia democrática. Esta apariencia implica permitir la realización de asambleas en las que, en apariencia, se somete ante las bases los nombres de los candidatos, estas bases conocen cómo funciona el proceso y saben que no podrían cuestionar en su totalidad la lista de candidatos por lo que a menudo se “allanan” a las decisiones de la cúpula o líder del partido.

Los políticos saben lo que hacen. Como advertía Michels, los partidos que son democráticos se encuentran en desventaja frente a los partidos autocráticos, dos entrevistados lo advierten de manera clara:

Bueno mire en política partidista y en tiempo de elecciones no es muy conveniente una total democracia, los procesos internos le dejan muchos resentimientos, es mejor adoptar una actitud de diálogo con la gente, que también es democrático y analizar nombres, pero no someterlos a una elección interna sino que luego del análisis de nombres determinar cuál puede ser la mejor persona para candidatizar y luego convocar una asamblea pero ya con acuerdos, no con imposiciones, también es un proceso democrático, pero en verdad le digo no irse por elecciones internas que generalmente dejar resentidos, y es cuando se producen desafilaciones y todo eso (entrevista a Raúl Auquilla, Loja, 2010).

Por supuesto que se combinan las dos cosas – decisiones del líder y participación- no podemos descuidarnos, no podíamos ser ingenuos tampoco ¿acaso los otros están poniendo a quien dice la gente? Están poniendo a quien los líderes están viendo que sería el mejor y es una competencia no es otra cosa más y para ganar una competencia como en el fútbol y en procesos electorales en cualquier cosa hay que poner al mejor y para eso hay un director técnico que ve a los mejores. En nuestro caso las dos cosas, que nos garantice ganar los procesos electorales pero que mañana sentado en el puesto no vaya a ser que nos eche la espada por la espalda, buscamos compañeros activos, que tengan un mínimo de liderazgo, compañeros responsables que sepan hacer las cosas bien correctas, que no estén involucrados en actos de corrupción, perfiles profesionales, es decir no es Salvador quien decide yo siempre convoco a Asambleas ahora tenemos una estructura bien sólida en toda la provincia (entrevista a Salvador Quishpe, Zamora, 2010)

Esto nos permite suponer que la tradición y cultura autocrática/oligárquica en los partidos políticos ahogó, en la arena de competencia electoral, los pocos intentos de democracia interna que se advirtieron en partidos como la DP-UDC, ID y el MUPP-NP. La democracia interna generaría resentimientos o facciones a lo interno del partido y a la larga su debacle,

razón por la que muchos partidos incluso desde las cúpulas nacionales prefirieron desechar todo intento de una real democracia interna.³⁹

2.2.2. Estrategias de comités o unidades electorales

Para Duverger (1957) una de las primeras preocupaciones del partido luego de su nacimiento consiste en la creación de comités electorales que buscan fundamentalmente ampliar la base de apoyo electoral contando para el efecto con unidades menores distribuidas en áreas geográficas o distritos electorales específicos, articuladas a la organización central del partido. El supuesto que subyace es que los partidos políticos de más reciente creación tenderán a una estrategia de ampliación de comités electorales o unidades menores en distritos en los que no tienen presencia.

Una de las críticas que se ha vertido en contra de los partidos políticos es aquella que indica que los partidos carecen de estructuras partidarias. La evidencia relevada nos permite afirmar que contrario a esta afirmación, los partidos se organizan o estructuran mediante la creación de unidades menores. Si bien en la mayoría de los casos esta organización es de carácter informal y a menudo está circunscrita a momentos electorales, algunos partidos han visto la dimensión de los comités electorales o brigadas como un terreno que requiere cálculo electoral y en el que es necesario invertir recursos y tiempo. Los aspectos sobre los que han tenido que decidir los partidos que han tomado decisiones en este sentido son: a) sobre la creación de nuevos comités y/o la consolidación de comités ya existentes; y, b) la permanencia del trabajo y comunicación con los líderes de los comités (Tabla 2.3).

Tabla 2. 4. Estrategias de relación con los comités electorales

Estrategias en comités electorales			
Ampliación o consolidación de comités		Permanencia y comunicación con los comités	
Se priorizó trabajo de ampliación o creación de comités	Se decidió profundizar trabajo en comités existentes o no	Se buscó que el trabajo de los comités sea permanente o no	Se privilegió la comunicación constante con los líderes de los comités

³⁹ Flavia Freidenberg (2006) presenta una importante discusión y propone algunas dimensiones para analizar la democracia interna en los partidos políticos.

			buscando configurar una clientela o no
--	--	--	--

Elaborado por la autora a partir de las entrevistas realizadas y Duverger (1957)

Ampliación o consolidación de comités electorales

Las estrategias de ampliación y consolidación de los comités electorales si bien pueden ser empleadas de manera simultánea, en ciertas circunstancias los partidos pueden preferir la una sobre la otra. La circunstancia principal que media para este proceso de definición tiene que ver con la fuerza de la estructura del partido en la provincia, es decir, si el partido es relativamente fuerte, intentará consolidar los comités electorales, por el contrario, si el partido carece de una estructura parecería obvio que el partido tenga que ampliar el número de comités creándolos en los lugares donde no tiene mayor presencia.

Esto que parecería tan evidente no es aplicado por todos los partidos, por ejemplo, el MUPP-NP en la provincia de Loja y en El Oro, ha sido débil, como en su momento lo fue en Zamora Chinchipe, sin embargo, la creación de comités no fue una estrategia sorteada por este partido en esos escenarios. Al respecto señala un excandidato a diputado por el MUPP-NP en Loja: “No se logró hacer funcionar un proceso sistemático de creación de comités. Al andar, se trató de integrar a uno que otro amigo” (entrevista a Rómulo Salazar, Loja, 2010). Como reconoce el líder de MUPP-NP en Zamora Chinchipe, esta tampoco fue una estrategia sistemática del partido en esa provincia, sin embargo, el partido empieza una fuerte campaña de creación de comités⁴⁰ en el año 2002 cuando media su candidatura a primer diputado provincial por la alianza MUPP-NP/PS-FA:

(...) por supuesto, claro que se crearon nuevas coordinaciones, ya después, en la misma campaña (...) hasta cuando escribimos la candidatura la verdad que ni teníamos nadie que llore por nosotros, nadie quería siquiera ser candidato, mire que si hubieran sabido que íbamos a ganar, se hubieran peleado por la segunda diputación y casi nadie daba nada por nosotros, tanto que casi tuve que ponerme de rodillas delante del tío Polo para que me acepte de segundo candidato, el casi nunca fue a las campañas, porque él nunca pensó ganar (...) cuando acordé teníamos a casi toda la provincia detrás de nosotros, todo el mundo se sumó a Pachakutik, había una larga lista de candidatos, capitalizamos esto, de allí en adelante empezamos a estructurar (...) ahora tenemos una estructura bien sólida en toda la provincia

⁴⁰ En la estructura del MUPP-NP, se los conoce como coordinaciones cantonales, parroquiales o barriales. También existen coordinaciones de jóvenes (entrevista a Salvador Quishpe, Zamora, 2010).

(...) Antes no había estructura, había un comité aquí de alguien que lo pusieron, un amigo, le pusimos a él de coordinador, pero los compañeros no tenían la menor idea de lo que era Pachakutik ni de lo que había que hacerse, entonces simplemente el rato del aplauso se nombró ya chévere y después nunca más se llamó a una reunión ni nada, entonces Pachakutik no tenía ninguna presencia y cuando yo me vengo de candidato aquí nadie, pero nadie quería ir en alianza con nosotros prácticamente como se dice nadie daba un centavo por nosotros (...)
(entrevista a Salvador Quishpe, Zamora, 2010)

Al parecer dos son los factores que privilegian el éxito de esta estrategia. Por un lado la capitalización de la concurrencia de elecciones presidenciales por el arrastre de un candidato con reales posibilidades de triunfo, situación que termina convirtiéndose en el enganche para captar militantes y reales interesados en formar comités electorales como sucedió en el caso del MUPP-NP en Zamora Chinchipe, cuando este partido apoyó la candidatura de Lucio Gutiérrez del Partido Sociedad Patriótica en el 2002 y la DP-UDC en la provincia de Loja en 1998 cuando el partido tuvo como candidato a Jamil Mahuad.⁴¹ De otro lado, también parece explicarse por la existencia de fuertes liderazgos que logran capitalizar su fuerza electoral, así como lo hizo el Partido Social Cristiano en la provincia de Loja bajo el liderazgo de Raúl Auquilla, quien al respecto señala:

Se reorganizó y rearmó la estructura que había quedado a mi salida, se crearon nuevos comités. Cuando Yo llegué empezamos a hacer una mezcla entre de gente que yo había logrado conquistar con lo que había del Partido Social Cristiano y estructuramos directivas hasta en la última parroquia de la provincia de Loja (entrevista a Raúl Auquilla, Loja, 2010)

Los procesos de ampliación del número de comités electorales a menudo son seguidos por procesos de consolidación de la fuerza en esos comités. Las tácticas en esta estrategia difieren entre los partidos, sin embargo, puede advertirse que los partidos que se han mantenido con éxito electoral en el transcurso del período buscaron en varios momentos consolidar el trabajo en los comités. Así lo hizo el PRE en El Oro, el PSC en Loja y El Oro y, el MUPP-NP en Zamora Chinchipe durante el período 2002-2006. Esta estrategia de consolidación se vio frustrada en casos como la DP-UDC que no pudo superar la caída de Jamil Mahuad en el año 2000, pues pese a los intentos de consolidar los comités resultó difícil porque el partido se enfrentada a una gran crisis interna. Situación similar, aunque con matices, le ocurrió al PRE

⁴¹ El que la DP-UDC capitalizara la candidatura de Jamil Mahuad respondió, además, a que el candidato era nacido en Loja, situación que generó una gran expectativa en la población. Esta sería una de las principales razones que explican el triunfo arrasador de la DP-UDC en las elecciones legislativas de 1998, logrando 3 de los cuatro escaños.

en Zamora y Loja luego de la caída de Abdalá Bucaram. Este análisis nos lleva a concluir que la estrategia de profundización de trabajo y consolidación de comités electorales encuentra suelo fértil cuando el partido no ha sido expuesto a una crisis drástica y/o cuando el liderazgo del dirigente provincial o nacional, en algunos casos, ha logrado sostenerse. Por supuesto que la mejor manera de llevar a cabo esta estrategia impone que el partido esté en el poder de alguno de los niveles de representación popular.

Permanencia y comunicación con los comités electorales

No es descabellado que se haya criticado a los partidos por descuidar el formar estructuras partidarias sólidas y que se hayan convertido en maquinarias electorales. En efecto, el ideal normativo de tener partidos estructurados, presente en el proceso de retorno a la democracia en 1979, como en su momento rescataba Freidenberg y Alcántara (2001), se vio frustrado. Sin embargo, que esta haya sido la práctica y comportamiento de la gran mayoría de partidos, no significa que así haya sido en todos los partidos y en todos los momentos. Además de incrementar el número de comités, el Partido Social Cristiano, con sus matices, busco armar un aparato estructurado en las tres provincias. El PRE logró construir una estructura fuerte en El Oro y en Loja, aunque en esta última provincia el proceso se debilitó con la caída de Abdalá. Una estrategia similar fue empleada por la DP-UDC en Loja y por el MUPP-NP en Zamora Chinchipe.

Ahora bien, la estrategia fundamental estaba dirigida a mantener contacto con los comités para coadyuvar al proceso de consolidación de la estructura del partido. Las tácticas empleadas por los partidos difieren. En el caso del PSC en Zamora, el líder del partido privilegió generar en los dirigentes de las unidades del partido clientelas personales, muchas de las cuales abandonaron el partido cuando el líder también lo hizo. Algo similar ocurrió con el PRE en Loja bajo el liderazgo de Martha Machado de Córdova. El Partido Social Cristiano en Loja mantenía una estructura con mayor participación, el trabajo con los comités fue permanente y regular e incluía espacios de capacitación que no se advierte en la experiencia del PSC en Zamora. Un político lojano señala: “Se tenía una estructura organizacional bien fuerte por eso no nos podían ganar ya que los partidos funcionaban para las elecciones. Las reuniones eran permanentes a nivel cantonal y provincial, aunque no hubiera actividad política, se organizaba eventos académicos, había movilización” (entrevista a Palacios, Loja, 2010)

EL MUPP-NP se caracteriza por emplear una táctica en la que se da importancia a las bases de los partidos, se intenta dar una apariencia de estructuración “desde abajo”, aunque en la práctica convivan prácticas de tendencia oligárquica como se describirá en el capítulo siguiente. El líder del MUPP-NP en Zamora refiere:

Las coordinaciones cantonales son permanentes, estatutariamente se va cambiando la dirigencia, se lleva registro de los dirigentes, existen nueve coordinaciones cantonales, ellos forman sus coordinaciones parroquiales, barriales de jóvenes, esas son fijas, no solo creadas exclusivamente para los momentos electorales. Son permanentes y durante el tiempo no electoral se dedican a jalarle las orejas al prefecto, por ejemplo, ahora aquí pasa eso, reuniones urgentes, voy a irme. por ejemplo, a Palanda y el que me observó es el coordinador cantonal, están censurando y eso le ayuda a uno, yo no puedo estar detrás de cada tractorista, ingeniero (entrevista a Salvador Quishpe, Zamora, 2010)

Mantener vivos los comités, a través de su participación como veedores de la gestión del funcionario electo, ha sido sin duda, una estrategia del líder de MUPP-NP en Zamora.

2.2.3. Estrategias de reclutamiento

Una de las leyes sociológicas de Duverger (1957) indicaba que el número de miembros de un partido aumenta en el año de la elección y, generalmente, el año que le sigue inmediatamente; pero enseguida se produce una estabilización o desinflamiento. El supuesto teórico: Los partidos políticos emplearán la estrategia de reclutamiento en períodos electorales y la abandonarán luego de transcurrido cierto tiempo de cesadas las elecciones, independientemente de si resultó vencedor o triunfador en las elecciones.

Como señala Farrell y Web (2002), el reclutamiento continúa siendo una estrategia de los partidos, incluso pese a la importancia creciente de centralizar recursos en estrategias de campaña electoral. Sin embargo, y plenamente conscientes de que los partidos continúan empleando esta estrategia, las características informales de los partidos políticos dificultan el poder establecer de manera cuantitativa el volumen y períodos exactos en los que el partido reclutó con mayor intensidad, aunque parecería lógico asumir el planteamiento de Duverger.

Los partidos que optaron por emplear estrategias de reclutamiento, a menudo, definieron sus acciones en torno al perfil del reclutado, el período de reclutamiento y el mecanismo.

Tabla 2. 5. Estrategias de reclutamiento

Estrategias de reclutamiento

Perfil del reclutado	Periodo de reclutamiento	Mecanismo
Se definió y prefirió un perfil del reclutado	Se prefirió procesos de reclutamiento en período electoral	Se prefiere mecanismos informales de reclutamiento

Elaborado por la autora a partir de las entrevistas, Duverger (1957) y Farrell y Web (2002).

Perfil del reclutado

El perfil del reclutado se asemeja entre los partidos que emplearon la estrategia, con ligeras variaciones. En general, todos los partidos durante el período prefirieron reclutar a los independientes, con niveles de popularidad importantes, algunos partidos intentaron reclutar a personajes nuevos, otros en cambio, y sobre todo en tiempos electorales, prefirieron figuras políticas conocidas. Al respecto un entrevistado del PSC señala:

Se buscaba reclutar amigos, afines al partido, se buscó líderes; se buscó incluso incorporar mujeres. Bueno para mí, en primer lugar si eran gente que había tenido experiencia política o que ya desempeñaron algunas funciones, pues yo buscaba o buscábamos que no tuviera mayores resistencias, que no estuviera acusado de actos de corrupción, al menos comprobados, usted sabe que muchas veces son solo acusaciones faltas de los opositores y que hayan realizado un buen trabajo mientras tuvieron alguna representación popular y en el caso de las personas nuevas que sean conocidas que hayan tenido alguna trayectoria importante dentro de sus jurisdicciones cantonales o parroquiales y con eso logramos un buen cuadro de candidatos y candidatas (entrevista a Raúl Auquilla, Loja, 2010)

Los amigos, las personas afines al partido, los políticos conocidos, los jóvenes, los personajes con trayectoria local, las mujeres,⁴² los profesionales en algunos casos y los dirigentes campesinos y sociales, en otros,⁴³ fueron los perfiles favoritos reclutados por los partidos. La lealtad fue un valor referido por miembros del PRE en El Oro y Loja:

Nosotros lo que buscábamos era honestidad en el candidato, que tenga un perfil intelectual porque no se puede improvisar, porque era la imagen que proyectaba un partido a la ciudadanía, buscábamos que la gente sea leal, siempre buscamos esa lealtad con las bases del

⁴² De entre todos los partidos solo el PSC en Loja, señaló con énfasis que una estrategia importante fue incorporar a las mujeres en el partido, incluso antes de la vigencia de la Ley que obligaba la participación de candidatas en las listas.

⁴³ En la ID se intentó reclutar a dirigentes campesinos y sociales (entrevista a Rodrigo Vivar, Loja, 2010)

partido, siempre se luchó porque las bases lleguen a ocupar algún cargo, aunque sea temporal. (entrevista a Martha Machado, Loja, 2010)

No se exigía afiliación, sino lealtad, eso era muy importante. El carnet de afiliación representaba mucho compromiso, pero en ocasiones también la posibilidad de gestionar un favor. El carnet de afiliación no traía consigo los honores dados por el partido, simplemente se lo utilizaba en las redes clientelares. (entrevistas a Medina, Machala, 2010)

La lealtad se entiende como un compromiso hacia las bases, hacia los pobres, hacia los militantes y quienes han trabajado por el partido. Se trataba de estar en capacidad y predisposición de gestionar cargos, “favores”. Pero este perfil del reclutado, que se exhibe sin tapujos en el PRE, también fue apreciado en otros partidos como el PSC en las tres provincias. Por último, algunos partidos y en ciertos momentos intentaron reclutar el máximo de profesionales posibles entre sus filas, en particular en los últimos años del período. Aunque no se menciona con mucha profundidad, los dirigentes también buscaron perfiles que pudieran contribuir económicamente al partido, que puedan aportar para el financiamiento de campañas en su momento y que, siendo el caso, si son candidatos, puedan pagar su campaña electoral. La preferencia en el proceso de reclutamiento nos permite confirmar que los partidos prefieren reclutar “candidatos” o posibles candidatos y no militantes por lo que podríamos caracterizar a estos partidos como partidos de candidatos, en oposición a los llamados partidos de masas.

En algunos partidos cuando ha mediado un proceso de debilitamiento como ocurrió con el PRE y la DP-UD por la caída de Abdalá Bucaram y Jamil Mahuad respectivamente, o, cuando ha existido cambios importantes en la dirección del partido que ha implicado que las lealtades personales terminen socavando la unidad del partido, puede privilegiarse una estrategia de re-reclutamiento intentando recuperar los militantes y miembros de partido que se separaron. En la DP-UDC se lo señaló de la manera siguiente: “Si se buscó reclutar, pero Soledad trató de hablar en la DP para que vuelvan algunos candidatos que se habían ido, hubo apertura para independientes” (entrevista a Mahuad, Loja, 2010)

Período de reclutamiento

Los líderes de los partidos reconocen que el proceso de reclutamiento en muchas ocasiones fue débil, sin embargo, en algunos casos advierten que pese a que esta no fue una actividad sistemática en los partidos, cuando se intentó procesos de reclutamiento y conformación de

comités más intensivos, los resultados electorales fueron más satisfactorios: “Hubo un gran reclutamiento en el año 2000, llegamos a lugares donde no había un trabajo continuo, hubo entonces correlación con el triunfo” (entrevista a Raúl Auquilla, Loja, 2010). Esta experiencia fue similar en el caso del MUPP-NP en Zamora a partir de la llegada al subsistema de Salvador Quishpe.

Mecanismo de reclutamiento

Respecto al mecanismo, en general los partidos realizaron proceso de reclutamiento informal, en el que se buscaba acercamientos con los reclutados por lazos de familiaridad o amistad, en este sentido, no puede establecerse diferencias en el “modo de hacer” de los partidos.

Enfrentar decisiones en estos sentidos, no necesariamente implica que el reclutamiento haya sido una prioridad en el partido, pues a menudo este proceso se da de la forma en la que se conformaban los comités, con mayor fuerza en período electoral, de manera informal y sin procedimientos formales y sistemáticos establecidos. Los procesos de reclutamiento los realizaban de manera indistinta los principales líderes de los partidos o en ocasiones los afiliados que veían potencial militante en una persona.

Por último, existieron partidos como MUPP-NP en El Oro y Loja, que fracasaron en todo intento de reclutamiento: “Se trató de reclutar sin mayor éxito, no hubo un proceso de nucleamiento, se encontraba con gente que coincidía con simpatía que quiera incorporarse (entrevista a Rómulo Salazar, Loja, 2010).

2.2.4. Estrategias de dirección del partido y el legado cefepista

Duverger (1957) y Michels (1922), al estudiar la estructura de los partidos políticos, dejan entender que éstos a menudo emplean una estrategia de apariencias en la dirección del partido; es decir, se muestran democráticos hacia fuera en los procedimientos y elección de dirigentes; pero en realidad son oligárquicos; incluso, afirma que muchos partidos más democráticos al verse en desventaja frente a sus competidores de estructura más oligárquica optan por cambiar su estructura y se vuelven oligárquicos. Las estrategias oligárquicas que a menudo funcionan dentro del partido y fuera de él, son disfrazadas. Sin embargo, en países con sistemas de partidos débilmente institucionalizados como el ecuatoriano, en donde existe una fuerte tradición personalista o incluso caudillista, los partidos prefieren una dirección o liderazgo personal por sobre el oligárquico.

Así, en términos de dirección, los partidos tienen dos dimensiones en las que se advierte un proceso de definición estratégica: a) el tipo de liderazgo y, b) el mecanismo de dirección del partido.

Tabla 2. 6. Estrategias de dirección del partido

Estrategia de dirección del partido		
Tipo de liderazgo	Mecanismo de dirección	
Se prefiere una dirección personalista u oligárquica y de liderazgos personales	Se intenta dar una apariencia democrática, aunque las decisiones son tomadas por un líder o grupo de líderes	Se prefiere una relación directa con el líder -no hace falta dar una apariencia democrática-

Elaborado por la autora a partir de las entrevistas, Duverger (1957) y Michels (1922).

Tipo de liderazgo

Con relación al tipo de liderazgo el partido puede haber definido o permitido, una dirección personalista u oligárquica.⁴⁴ Claro está que en el estudio realizado ninguno de los partidos ha intentado una dirección democrática en estricto sensu. En relación del mecanismo de dirección se advierte que los partidos que han logrado éxito electoral han privilegiado dos mecanismos: i) se intenta dar una apariencia democrática pero las decisiones son tomadas por una cúpula oligárquica; y, ii) se ha preferido una relación directa con el líder y no ha sido importante ni necesario dar siquiera una apariencia democrática.

Los partidos que han logrado éxito electoral en las provincias analizadas coinciden en la importancia que estos atribuyen a los liderazgos personales ya sea en un partido de corte personalista o en uno en donde las decisiones se toman en el seno de una cúpula oligárquica.

Este comportamiento que fácilmente puede ser interpretado como un modo de hacer o estilo de política, asociada con categorías como el populismo, revela un proceso de toma de decisión, el cómo ha preferido el partido y sus miembros fundar y sostener su dirigencia. La evidencia hallada al conversar con los políticos permite confirmar que los rasgos personalistas, caudillista u oligárquicos que se advierten en los partidos a nivel subnacional

⁴⁴ Los partidos también podrían decidirse por un estilo de dirigencia democrática, pero esto no ha sido lo que ocurre con los partidos en el Ecuador.

como correlato de una realidad nacional, es una respuesta en la competencia por el poder político. Al respecto un conocido dirigente de la DP-UDC refería:

Se hizo énfasis en liderazgos personales como el de Chato Castillo (...) la verdad es que el Ecuador, tiene una tradición caudillista, el Ecuador ha sido caudillista desde sus inicios, aquí han aparecido liderazgos personales que han arrastrado al crecimiento o al hundimiento de los partidos políticos, en el Ecuador hubo varias décadas de una enorme presencia del partido Velasquista Ecuatoriano que existía mientras existía Velasco Ibarra, el CFP fue un partido fuerte mientras vivió Guevarra Moreno primero y luego Assad Bucaram, la misma ID un partido que se intentó estructuras de manera sólida con principios ideológicos sobrevivió mientras fue liderada por Rodrigo Borja con el desplazamiento de Rodrigo Borja se empieza a morir el Partido ID, entonces no ha sido posible en el Ecuador, construir partidos políticos que estén por sobre o más allá de los liderazgos personales, porque la gente no sigue ideas, motivos, la gente sigue caudillos, sigue líderes, esa es la realidad de la historia del Ecuador y no solo del Ecuador sino de la mayor parte de partidos latinoamericano (entrevista a Rafael Dávila, Loja, 2010)

Esta reflexión no es aislada, los líderes de los partidos están convencidos que los liderazgos personales son indispensables para la supervivencia del partido y que la democracia interna no es siempre lo mejor. En los partidos personalistas como el PSC en El Oro, Loja y su matiz en Zamora Chinchipe, la estrategia de preferir dirigencias locales personales y dotarlas de legitimidad, provino en un primer momento de la dirección nacional del partido. Así, los dirigentes Falquez en El Oro, Auquilla en Loja y Delgado en Zamora, fueron dotados de una investidura delegada por la dirigencia nacional del PSC, por León Febres Cordero en primer momento y por Jaime Nebot en un segundo momento. “Después de elecciones de 1998 se busca el liderazgo de Auquilla que era prefecto, para que asuma la dirección de partido. (entrevista a Raúl Auquilla, Loja 2010). En el PSC es relevante el liderazgo de Raúl Auquilla, el partido fue personalista, Auquilla contó además con el respaldo de los líderes nacionales, el respaldo de Jaime Nebot y de León Febres Cordero en su momento (entrevista a Palacios, Loja, 2020)

El tradicional líder del PSC en Zamora señala:

Cuando nosotros nos hicimos cargo del PSC sacó el primer diputado, hablando del 98 en adelante luego entramos en alianza con el CFP y también ganamos elecciones, esos han sido los momentos más exitosos (...), pero yo pienso que es cuestión de liderazgos personales, en cuanto a Loja, Raúl Auquilla ha sido un tipo muy importante que dio lustre, a más de la figura de Auquilla había un liderazgo y un arrastre de algunas figuras políticas socialcristianas como

Pio Oswaldo Cueva. En Zamora casi que no se trabaja o no se elige por partidos sino más bien por personas (...) En ese tiempo, como le digo, era cuestión de liderazgos. (entrevista a Delgado, Zamora, 2010)

Los liderazgos personales en las tres provincias tienen distinto origen. Sin embargo, resulta digno de mencionar que muchos surgieron o tuvieron escuela de Concentración de Fuerzas Populares. Así, por ejemplo: Jorge Montero (CFP) y Raúl Auquilla (PSC)⁴⁵ en Loja; Víctor Rodríguez (MIC) y Franklin y Humberto Delgado (PSC)⁴⁶ en Zamora Chinchipe; y, Carlos Falquez (PSC) y Mario Muniche (PRE), en El Oro. Pese a este nexo umbilical con el CFP, existen también liderazgos que nacieron en la DP-UDC como el caso de José Castillo Vivanco y Rafael Dávila en Loja o en su momento Ángel Torres en Zamora Chinchipe. Por último, un fuerte liderazgo como el de Salvador Quishpe, formado o promovido por el MUPP-NP, pero que en su momento contó con el impulso del Partido Socialista Frente Amplio.

Así como existe entre los actores políticos la real creencia que el liderazgo personal es fundamental para el éxito de un partido, de la misma manera, la ausencia de este sería una de las principales sino la principal causa de su fracaso. Al consultar al líder del MUPP-NP en Zamora, respecto al débil rendimiento electoral del partido y la relación con el liderazgo del partido en Loja y El Oro, señala:

Cuando se elige a un compañero lo que tiene que hacer el compañero es asumir ese liderazgo que le está dando la gente, asumir en las buenas y en las malas, me parece que Rómulo Salazar en Loja no sumió lo que la gente le estaba dando en ese momento, él estaba esperando más bien que lo hagan líder, no asumirse líder, entonces allí se equivocó. Loja no pueden culparles a los indígenas de que falta su trabajo, los indígenas ya hicieron lo suyo y complementaron poniéndole a un mestizo de líder y el no asumió (entrevista a Salvador Quishpe, Zamora, 2010)

Los partidos que prefirieron una dirigencia personalista en las tres provincias son el PRE, el PSC y el CFP. Otros partidos como la ID en Loja y en Zamora, prefirieron una dirección oligárquica del partido, incluso más familiar, al respecto señala un excandidato por la ID en Zamora: "(...) la izquierda democrática, un grupo de personas no muy trascendentes, no había una tradición personalista aquí en la ID, digamos que era Ligia Arias, es la que ha

⁴⁵ Raúl Auquilla fue miembro fundador del Movimiento Conciencia Ciudadana, conformado con ex dirigentes provinciales de partidos como la DP-UD, ID y PRE.

⁴⁶ Como en el caso de una escisión del PSC, el PRE y la DP-UD en Loja, algunos principales miembros del PSC en Zamora en la actualidad conformaron el MAS como estrategia para evitar ser etiquetados como representantes de la denostada "partidocracia".

estado por la Izquierda Democrática, su papá liberal Hugo Arias” (entrevista a Rodríguez, Loja, 2010).

Un conocedor de la política de Zamora indica: “La ID fue mucho más participativo (...) había bastantes líderes, muchos líderes y ese es un problema, cada cual quiere ser el mejor, mire hay diez líderes, pero todos quieren ser el mejor, ese es el problema (entrevista a Valarezo, Zamora, 2010).

La DP-UD y el MUPP-NP en las tres provincias prefirieron un estilo de dirigencia oligárquico, pero es posible advertir aún dentro de estos partidos tendencia hacia el personalismo que es el caso de la DP-UDC en Loja y Zamora; y el MUPP-NP en Zamora con Salvador Quishpe.

Mecanismo de dirección

Ninguno de los partidos que han logrado éxito electoral, han empleado la democracia como mecanismo para fortalecer las estructuras del partido. Sin embargo, en la mayoría de los casos, reconocen que es importante un grado de participación de los miembros y las bases de los partidos. Esta participación que muchos podemos asociar con un tipo de “democracia” interna se convierte en una fuente de legitimidad y es sostenida por prácticas como asambleas para ratificar candidaturas previamente decididas por el líder del partido en el caso de partidos personalistas o por el minúsculo grupo que conforma la cúpula del partido en el caso de partidos con tendencia oligárquica o familiar.⁴⁷

La DP-UDC daba una apariencia democrática, pero todo estaba dado en Quito. Por ejemplo, cuando estaba Carlos Larreátegui y Marco Benavides, muy poco margen se dejaba a Loja, por lo que puedo decir que el partido era personalista y oligárquico con apariencia democrática (entrevista a Ríos, Loja, 2010). Desde Quito, se mencionaba, pero en cada cantón se llamaba a reuniones y se proponía candidatos (entrevista a Aguirre, Loja, 2010)

Ahora bien, que se haya empleado como estrategia el dar la apariencia democrática no significa que algunos partidos en determinado momento no hayan realizado intentos de democratizar. Así, en el mismo ejemplo de la DP-UDC, un excandidato señala: “Se trató de hacer democrático, más o menos donde había estructura, Calvas, Catamayo, se buscó hacer algo democrático con las pocas personas, pero prácticamente se presentaba los candidatos

⁴⁷ Ver tipología de los partidos en función de la dirigencia en el capítulo III.

posibles ya con la lista que quedaría (primeros puestos), de esta asamblea salieron los otros (entrevista a Mahuad, Loja, 2010)

Esta estrategia que implicaba que los dirigentes designaban los que a su criterio eran los mejores candidatos y líderes y lo sometían a un proceso de validación pública y popular, no fue exclusiva de la DP-UDC y, por el contrario, fue una estrategia empleada por partidos incluso personalistas como el CFP, el PRE y el PSC. El dirigente del PSC, lo relata de la manera siguiente:

Porque las bases social cristianas, casi siempre estuvieron conmigo (...) no fue difícil la gente aceptaba las decisiones que tomábamos, de alguna manera y en algunos lugares hubo que tomar decisiones, pero la mayoría de los casos reuníamos a la gente y hacíamos asambleas cantonales y lográbamos consenso en torno a los candidatos. Bueno mire en política partidista y en tiempo de elecciones no es muy conveniente una total democracia, los procesos internos le dejan muchos resentimientos, es mejor adoptar una actitud de diálogo con la gente, que también es democrático y analizar nombres, pero no someterlos a una elección interna sino que luego del análisis de nombres determinar cuál puede ser la mejor persona para candidatar y luego convocar una asamblea pero ya con acuerdos, no con imposiciones, también es un proceso democrático, pero en verdad le digo no irse por elecciones internas que generalmente dejar resentidos, y es cuando se producen desafiliaciones y todo eso (Auquilla, entrevista, 2010)

El líder del MUPP-NP en Zamora, al referirse al proceso de designación de candidatos y líderes, lo comprende de manera similar: “¿Mire lo hacemos de manera mixta, acaso los otros están eligiendo candidatos o líderes a los que las bases dicen, sino a los mejores, es como un partido de fútbol a quien pone el director técnico? se pone, a los mejores (...). (entrevista a Quishpe, Loja, 2010)

De esta manera, se advierte que la democracia es vista como peligrosa, atenta contra la cohesión del partido y a menudo está asociada con la designación de candidatos y dirigentes. Es poco lo que se puede conocer y se ha investigado de los niveles de participación en otros procesos de decisiones a lo interno del partido, por ejemplo, en el MUPP-NP, las bases participan solicitando rendición de cuentas a los dirigentes, en movilizaciones y en actividades comunitarias y políticas relacionadas con el quehacer del líder que está desempeñando una función de elección popular.

2.2.5. Estrategias de profesionalización o inclusión de personal especializado o profesionalización

No es posible encontrar en la literatura de partidos políticos un acuerdo absoluto entre lo que podemos comprender como profesionalización. Una tendencia de estudios de partidos la entiende como la contratación/dotación de cuadros profesionales para el cumplimiento de fines electorales, a menudo asociado al diseño, asesoría y desarrollo de campañas electorales, lo que se ha dado en llamar, norteamericanización de las campañas electorales (Farell y Webb, 2002).

Otra forma de abordar esta estrategia es precisamente aquella que se enfoca en la incorporación de cuadros/candidatos con perfiles profesionales, es decir, cualificados para el ejercicio de la función pública.

Por último, mayor acuerdo existe al entender la profesionalización en los partidos políticos como símil de una “carrera política”. Esta tendencia a menudo centra su análisis en los espacios que permiten que los candidatos electos o no, que, al momento de terminar el período o la contienda electoral, puedan continuar participando en actividades del partido y en particular en actividades electorales que le permitan poder hacer del ejercicio político, una profesión, una carrera o lo que es lo mismo, encontrar un *modus vivendi*. Parecería que este tipo de concepción de la profesionalización resulta poco relevante en escenarios con sistemas de listas abiertas como el ecuatoriano, pues los incentivos de los que disponen los partidos y candidatos para profesar lealtad al partido, subordinación o gratitud por la “oportunidad” de profesionalización, son endebles.⁴⁸ De otro lado, al permitir el sistema electoral la participación de independientes, los partidos tampoco tienen incentivos para sostener e impulsar este tipo de profesionalización en el candidato, aunque, no aplica en todos los casos, pues los caciques provinciales cuentan con respaldo del partido o del liderazgo nacional de una *sui generis* forma, dando lugar a una profesionalización implícita.

El análisis del caso ecuatoriano nos permite comprender la profesionalización política en estas tres dimensiones con las características específicas que la investigación de campo nos permitió relevar. Así, se advierte que los partidos emplean estrategias de profesionalización en: a) la asesoría y asistencia para las campañas electorales; b) la incorporación de perfiles profesionales; y, c) la carrera política (Ver tabla 2.7).

⁴⁸ Ver López (1997)

Asesoría especializada en campañas electorales

La profesionalización en general no ha sido una de las estrategias más empleadas por los partidos políticos que han logrado éxito electoral en las tres provincias. Los partidos exitosos no necesitaron de manera imprescindible contar con asesores profesionales en la campaña electoral, (CFP en Loja, MUPP-NP en Zamora, DP-UDC en Loja) sin embargo, en algún momento, partidos con gran y recurrente éxito incorporaron profesionales asesores (PSC en Loja y El Oro; PRE en El Oro). Es posible advertir que partidos poco exitosos a menudo refirieron no haber tenido jamás la posibilidad de contratar asesores de campaña (MUPP-NP en Loja, Zamora y El Oro).

Tabla 2. 7. Estrategias de profesionalización

Estrategia de profesionalización política			
Asesoría/asistencia para campaña		Perfil de cuadros	Inventivos para una carrera política
Se buscó contratar personal asesor para campaña electoral	Se prefirió contratar sondeos o encuestas	Se busco cuadros con formación profesional	Se promovía espacios de capacitación y profesionalización política

Elaborado por la autora a partir de las entrevistas.

Esta realidad que configura campañas electorales “artesanales”⁴⁹ es referida como consecuencia de los limitados recursos, a menudo personales, de los que se dispone para las campañas electorales. Por ejemplo, el CFP en Loja, bajo el liderazgo y con la figura de Jorge Montero ha tenido reiterados triunfos, en especial legislativos, sin embargo, exmiembros y candidatos por el partido señalan:

No ha existido contratación de asesores, todo ha sido imaginación de las bases. Jorge Monteros tenía medios y discurso (entrevista a Vásquez, Loja, 2010). Presupuestos modestos, no hubo como contratar asesores, ni esas cosas, se ha involucrado a personas con sus experiencias, apoyo de la gente (entrevista a Mahuad, Loja, 2010).

⁴⁹ Palabra empleada por Salvador Quishpe para referirse a las campañas realizadas por el MUPP-NP sin asesoría de expertos o estrategias de campaña.

De la misma manera, se puede advertir que los partidos al no ser unívocos no siempre actúan como una sólida institución que tome decisiones, por el contrario, la mayor parte de las veces la contratación de asesores se da por iniciativa de un candidato y como estrategia individual, por ejemplo, el PSC en Loja:

Yo nunca he tenido recursos económicos (...) jamás pude contratar una encuesta, nunca, tampoco pude jamás contratar un estratega, la gran parte que no compensaba yo lo compartía con amigos partidarios y tomábamos decisiones en esas áreas, es lo que le digo que es la forma de participar de los movimientos políticos luego de la crisis (....) nunca se ha buscado profesionales para asesoría de campaña, siempre lo hemos hecho nosotros quienes hemos trabajado en el proceso, jamás nunca he tenido recursos para eso..., nunca he contratado un asesor (...) (entrevista a Auquilla, Loja, 2010) Se aplicó la estrategia general del partido y la estrategia de Manuel Vivanco que contó con la asesoría de Jaime Durán Barba (entrevistas a Palacios, Loja, 2010)

Es decir, los partidos dan absolutos márgenes para que el candidato con sus recursos, que además son los que financian la mayor parte, sino la totalidad de su campaña pueda contratar la asesoría que considere necesaria. Tan así, que en una misma elección para diputados participan por el mismo partidos candidatos con asesoría y otros que no cuentan con ella, se da una especie de sectarismo individualista que no debe sorprendernos dado el personalismo incentivado por el sistema electoral. Los partidos y los líderes provinciales a menudo cuentan exclusivamente con la asesoría eventual e informal de la dirigencia o liderazgos nacionales. El líder tradicional del PSC en Zamora lo refiere en los términos siguientes:

Yo casi siempre tuve el privilegio, y digo privilegio de ser uno de los mejores amigos de Jaime Nebot y él hasta este momento y para siempre guardaré el respeto y la admiración con Jaime Nebot, yo con él siempre conversaba, siempre nos aconsejó, siempre nos guiaba, nunca nos ha fallado, era una asesoría de tipo personal, directa de él no enviaba personal calificado (entrevista a Delgado, Zamora, 2010).

Reconocer el carácter personalista en el uso de esta estrategia a nivel subnacional, no supone desconocer que partidos como la ID, DP-UDC o PSC en algún momento no hayan contratado asesores o estrategias a nivel nacional, al contrario, los entrevistados referían que eso si se realizaba. Algo similar ocurría con el PRE en El Oro, un excandidato legislativo señala que: “el líder contaba con una voces locales y nacionales del partido que lo apoyaban y asesoraban” (entrevista a Medina, El Oro, 2010). En determinado momento, otros partidos como el PRE en Loja, la ID en Zamora y la DP-UDC en Loja y Zamora contaron con personas enviadas por el partido a nivel nacional para que asesore al partido a nivel

provincial. Algunos asesores fueron: Marco Proaño (PRE), Rodrigo Borja, Paco Moncayo y Pancho Huerta (ID), Jaime Durán Barba y Santiago Nieto (DP-UDC).⁵⁰

La profesionalización como estrategia para la campaña electoral no siempre es visible a través de la contratación de asesores o estrategias de campaña, algunos candidatos han optado por la contratación de encuestas o sondeos de opinión, en los que basan el desarrollo de las demás estrategias de campaña:

(...) se identificaban cuáles eran los principales problemas de la sociedad, a través de encuestas se medía cuáles eran las principales preocupaciones y aspiraciones de la gente, estas encuestas las contrataba el partido a nivel nacional, incluso se nos capacitaba, se nos invitaba a seminarios dirigidos por personas dedicadas a la consultoría política y al marketing político, incluso antes de ser candidato en el 97 fui invitado por una gente de informe confidencial, Jaime Duran Barba, Santiago Nieto, que lo contrató el partido a nivel nacional se invitó a todo el Ecuador, lo mismo hacía la ID y luego si ya las hacía yo personalmente con apoyo de la gente, cuando el partido entró en la crisis, el partido ni siquiera tenía la capacidad económica para contratar, pero yo siempre me he manejado a través de encuestas para preparar una estrategia electoral (entrevista a Dávila, Loja, 2010)

Durante el período el uso de encuestas también fue una estrategia empleada por el PSC en Zamora, bajo el liderazgo personalista de los hermanos Delgado:

En Zamora casi que no se trabaja o no se elige por partidos sino más bien por personas, ha sido exitoso el partido acá porque ha sabido manejarse con encuestas desde el 96 más o menos. Verá, a mi Jaime Nebot me invitó a su oficina en Guayaquil para que yo cogiera el partido y yo le llevé la encuesta que la realizamos acá en Zamora y la encuesta que él había hecho a nivel nacional y coincidieron las dos encuestas y vieron conveniente entregarme el partido o pedirme a mí que me haga cargo del partido acá en Zamora. Las encuestas se hicieron con gente de aquí de la zona, nosotros las hicimos con nuestras propias técnicas, pero nos sorprendió porque fueron similares a las de Ángel Polivio Chávez que las tenía el PSC, entonces fueron exactamente iguales solo fallaba con décimos (entrevista a Delgado, Zamora, 2010)

De la misma manera que se refirió, rara vez los partidos resuelven la contratación de encuestas como estrategias globales del partido, salvo el caso de las encuestas contratadas por el partido a nivel nacional, pues a menudo se trata de una estrategia individual del candidato.

⁵⁰ En este caso, más que una asesoría personal se promovió espacios de capacitación en marketing político para los candidatos (entrevista a Dávila, Loja, 2010)

Perfil de los cuadros

La dimensión de profesionalización como estrategia orientada a la incorporación o reclutamiento de cuadros con perfiles cualificados, es menor, pues si bien se advierte una relativa y creciente incorporación de profesionales como candidatos a las principales dignidades de elección popular, en general, no es posible aseverar que este hecho haya respondido a que el partido defina del perfil profesional que se requiere para tal o cual dignidad. Sin embargo, algunos partidos sin ser esta una de sus principales estrategias, en algún momento intentaron privilegiar cierto perfil profesional para candidaturas. Por ejemplo, la DP-UDC en Zamora privilegió el perfil de un abogado, algo similar intentó hacer el PRE y el MUPP-NP, sin mayor éxito en Loja (entrevista a Machado, Loja, 2010); (entrevista a Rómulo Salazar, Loja, 2010). Partidos como la ID, el CFP o incluso el PSC en Loja, se definieron en algún momento por arquitectos o ingenieros para la candidatura a prefecto provincial, tendencia que no se advierte en El Oro y Zamora.

Incentivos para una carrera política

Por último, los partidos pueden emplear estrategias electorales asociadas con la formación y capacitación de sus cuadros. Estas actividades se convierten en la práctica en una forma de incentivar y fortalecer la carrera política de los cuadros. En el caso de los partidos en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, esta ha sido con certeza la actividad partidaria más descuidada y menos importante, sin embargo, con matices algunos partidos si la han empleado. La DP-UDC, es sin duda, el partido que más ha capacitado y ha invertido en sus cuadros:

Unos seis meses después de ya ser elegido diputado, a inicios del año 99, soy invitado a un curso de formación política en Chile, por la Democracia Cristiana, había procesos de capacitación permanente, siempre la ha tenido la democracia cristiana y la ID también ha tenido, la Democracia Cristiana por el apoyo de la fundación Konrad Adenauer que financiaba estos cursos de formación a jóvenes políticos. Regreso entusiasmado y el Dr. Castillo, alcalde de Loja, me invita a afiliarme a la DP y decidí afiliarme a inicios del año 99 (...) incluso antes de ser candidato en el 97 fui invitado por una gente de informe confidencial, Jaime Duran Barba, Santiago Nieto, que lo contrató el partido a nivel nacional se invito a todo el Ecuador, lo mismo hacía la ID. (entrevista a Dávila, Loja, 2010) Si existían procesos de capacitación para lo que se contaba con el apoyo de Coords y la Konrad Adenauer. Tan importante era el financiamiento de la Konrad Adenauer que no cambió la propuesta solo por ellos, pues hasta se pensó crear una facción “cambio” (entrevista a Ríos, Loja, 2010).

Llevar a cabo una estrategia sistemática de formación y capacitación política por parte de la DP-UDC fue posible gracias a *think thank*⁵¹ s como Coordes y la Konrad Adenauer.⁵² Como señala un entrevistado, tan importante fue el apoyo alemán como financista de las actividades de formación del partido que cuando el partido cayó en crisis tras la salida de Mahuad, un gran sector de la dirigencia propuso se cambie el nombre del partido y al final la propuesta no se aprobó para evitar perder el apoyo de la Konrad Adenauer.

No es casualidad que se enuncie a la ID como otro de los partidos que estableció espacios de capacitación política, pues este partido al igual que la DP-UDC, ha sido considerada como uno de los intentos más serios por formar un partido institucionalizado en el Ecuador. Como señala el estudio de Belletinni y Carrión (2009) la ID pudo contar con el aporte de ILDIS para sus actividades de formación, sin embargo, los procesos de capacitación al interior de la ID terminaron siendo más débiles y menos sistemáticos que los de la DP-UDC, lo que podría responder a la naturaleza de apoyo y vínculo que tuvo la ID con la Fundación-Friedrich-Ebert (FES)-ILDIS, menos programático y comprometido que el de la Konrad Adenauer a la DP-UDC.⁵³

2.2.6. Estrategias de financiamiento del partido y sus actividades

Los partidos requieren además de recursos humanos, recursos materiales y/o financieros; para ello definen estrategias de financiamiento. En este proceso de definición, a veces ambiguo, poco transparente, obscuro o inmediatista, los partidos se enfrentan a dos dimensiones principales: a) las fuentes de financiamiento, es decir de dónde o quienes cooptarán recursos para sus actividades partidarias y principalmente para las campañas electorales; y, b) la forma de la administración financiera de esos recursos (Ver tabla 2.8).

Tabla 2. 8. Estrategias de financiamiento del partido

Estrategias de financiamiento

⁵¹ Ver enfoques conceptuales y tipologías de los *think thanks* en Belletinni y Carrión (2009)

⁵² Belletinni y Carrión (2009) presentan un análisis del nexo ideológico programático entre Coordes y la DP-UDC, así como el vínculo con la democracia cristiana alemana a través de Konrad Adenauer. Otro análisis que se muestra en este estudio alude al nexo entre la ID y la social democracia alemana, a través de ILDIS, para soporte de actividades de capacitación política.

⁵³ Belletinni y Carrión (2009) refieren que la Fundación - ILDIS - se cuidó de apoyar procesos de varios partidos de la tendencia y no solo a la ID, aunque en un primer momento -el previo e inmediato posterior al gobierno de Rodrigo Borja- privilegió los esfuerzos en este partido.

Fuentes de financiamiento				Administración financiera
Se opta por candidatos que financien sus propias campañas	Se busca y acepta financiamiento de grupos de poder	El partido se financia con aportes de miembros y líderes	Se busca lograr o mantener financiamiento de redes internacional <i>think tanks</i>	Se prefiere una administración financiera informal, personalista y transparente

Elaborado por la autora a partir de las entrevistas realizadas.

Fuentes de financiamiento

El financiamiento de la política ecuatoriana a nivel nacional y subnacional, así como el financiamiento de los partidos, candidatos y líderes políticos, es algo parecido a un eslabón perdido o agujero negro del sistema político, pues solo aquel que está dentro de la dinámica política y en los núcleos más importantes de ésta, podría aprehender y comprender esta realidad. Los políticos, a menudo se muestran cautelosos, reacios o evasivos a dar respuestas para determinar los actores o grupos que los financian, así como los montos del financiamiento. De la misma manera, salvo contados casos, los políticos evaden dar cifras de los costos de las campañas electorales, así como el detalle de su administración. A lo que se suma que los registros entregados por los tesoreros de campaña al Tribunal Electoral se convirtieron en una formalidad en la que quedan ocultos y maquillados importantes rubros. Podemos, sin embargo, advertir algunos elementos que se constituyen en luces para aproximarnos al menos a la comprensión de este ámbito estratégico de los partidos, que al final del día, podría ser uno de los principales aspectos condicionantes para el triunfo o no de un candidato y que deja abierta un necesario y urgente campo de investigación politológica.

El objetivo de este estudio no es analizar *in extensu* las fuentes de financiamiento de los partidos, sino acercarnos a identificarlas y caracterizarlas de manera generar en cada uno de los escenarios su nacionales. Como es de conocimiento público, los partidos en el Ecuador tienen dos amplias fuentes de financiamiento: a) la pública; y, b) la privada. A estas podríamos incorporar una tercera fuente de financiamiento que constituye la internacional y que muchos podrían incluir también dentro de las fuentes privadas.

Las fuentes públicas de financiamiento no requieren nuestra atención, pues al no ser decididas por los partidos o políticos, dado que se encuentran establecidas por el diseño institucional,

importan menos al analizar las estrategias de los partidos. Si, por el contrario, deben ser motivo de este análisis, las fuentes de financiamiento privadas e internacionales.

El financiamiento privado de los partidos presenta numerosas formas prácticas. En el caso ecuatoriano y a nivel subnacional entre los que los partidos que han logrado éxito electoral es posible encontrar cuatro principales estrategias, unas más importantes que otras en momentos electorales : a) todos los partidos que lograron éxito electoral, excepto, el MUPP-NP en las tres provincias, prefirieron definir las primeras candidaturas a legislativo (generalmente la primera y en algunos casos también la segunda) así como a prefecto provincial, a personas con capacidad de financiar los costos de la campaña electoral:⁵⁴ “En la ID y en CFP cada cual tiene que pagar toda la plata porque lo que entrega el TSE es para la cúpula” (entrevista a Vásquez, Loja, 2010). Un miembro del PSC señala al respecto: “nunca se vendieron las candidaturas, pero para ser primero se necesitaba poder cubrir con la campaña, pero nunca se impuso, influía mucho si tenía apoyo popular también tenía apoyo del partido” (entrevista a Palacios, Loja, 2010). Algo no muy distinto ocurría en el PRE: “se requería recursos, capacidad de ir y venir de panamá; no se buscaba oligarcas, pero si gente que tenía recursos pequeños o grandes haciendas”. (entrevista Medina, Loja, 2011). A menudo estos candidatos eran el dirigente o líder máximo de los partidos (PRE, PSC).

Esto no significa que los partidos no analicen las reales potencialidades de triunfo de un candidato, sino más bien, que un posible candidato tiene mejores opciones si puede responder, de manera personal, con los gastos que implica su candidatura en tiempo electoral. Esta realidad entre otras razones responde al personalismo en la actividad política. El partido no ve estratégico hacerse responsable del financiamiento de un candidato independiente que posea un débil nexo con el partido, por ello el aporte del partido nacional a menudo estaba dirigido a los líderes provinciales del partido, llamados caciques locales, que contaban con la confianza del líder o la dirigencia nacional. Como se indicó en el capítulo anterior, algunos partidos dejaron en manos del líder el manejo financiero (en partidos personalistas), en los partidos con tendencia oligárquica, el manejo financiero fue responsabilidad de una cierta estructura o directiva, en la que a menudo existía un tesorero permanente (DP-UDC en Loja).

⁵⁴ Las estrategias de financiamiento de los partidos son más visibles en período electoral. Pues las débiles actividades partidarias no se sustentan en procesos sistemáticos de financiamiento, sino a menudo son cumplidas con aportes de la militancia y dirigentes, a voluntad. Estos rubros terminan siendo insignificantes frente a los ingresos en período electoral.

Pero esta estrategia empleada por casi todos los partidos no fue una estrategia del MUPP-NP. Por lo que no llama la atención que personas con limitados recursos hayan sido candidatizados, lo que puede estar asociado con los débiles resultados electorales. Sin embargo, en Zamora, se intentó suplir la falta de recursos con un candidato conocido, Salvador Quishpe, quien ha logrado victorias consecutivas, lo que nos lleva a afirmar también, que no siempre una amplia inversión económica supone triunfo electoral.

La otra y tal vez más importante estrategia de financiamiento de los políticos y los partidos, es la búsqueda y aceptación de recursos provenientes de grupos de poder pertenecientes a importantes sectores económicos. Esta dinámica de relación es altamente compleja, pues como señala, Argandoña (2001), los donantes a menudo se convierten en los beneficiarios de la política y por su aporte demandan a los políticos y partidos concesiones o beneficios que no siempre son legales, y por el contrario, que se caracterizan por convertirse en formas injustas e inequitativas de intercambios o favores. Los sectores que financian la política subnacional no siempre son los mismos en todas las provincias, de hecho, el tipo de donante responde al desarrollo y estatus de las fuerzas productivas de cada realidad económica.⁵⁵

En general, salvo en el caso del MUPP-NP, los partidos han sido poco selectivos a la hora de definir sus fuentes de financiamiento, pues pese a tener pleno conocimiento de los intereses que mueve a ciertos sectores financieristas, se han comprometido y se han rendido a estas redes de intercambio.

Pero las estrategias no solo son de los partidos o políticos, sino también de los donantes, como señalan varios entrevistados, los sectores interesados en la política y las políticas “se cuidan y aportan a todas las candidaturas con opciones”, lo que permite advertir lo rentable de la “inversión” y lo inequitativo de la relación. Es preferible apoyar un poco a cada candidato y no arriesgarse a estar en el lado del perdedor y recibir el castigo de no acceder a las prebendas.

Ahora bien, los sectores que financian la política en las provincias difieren. La política en la provincia de Loja está financiada de manera primaria por el sector de los contratistas de la construcción, luego por la banca y por los grandes comerciantes. Es menor el sector empresarial. En la provincia de El Oro, el financiamiento primigenio proviene de sectores empresariales camaroneros y bananeros, menor pero no menos importante el sector de los

⁵⁵ No se realizará un análisis de esta realidad por exceder los límites de este trabajo, sin embargo, se destaca la importancia de avanzar en estudios de financiamiento de los partidos y en particular de los sectores que financian a los políticos y partidos a nivel subnacional.

contratistas y el comercio formal pero también en gran medida el comercio informal (contrabando). En la provincia de Zamora, el financiamiento proviene fundamentalmente del sector contratista y desde el año 2004, en que se visibiliza el problema de la minería, los mineros artesanales y empresarios mineros empiezan a convertirse en financistas de los políticos. Respecto al financiamiento de la política en las tres provincias, algunos entrevistados señalaron:

la política en Loja está financiada fundamentalmente por los contratistas, los ingenieros. Luego ellos intentan recuperar sus inversiones mire yo no puedo negar que a mí sí me han apoyado con la idea de que se pueda ayudar digamos con algún trabajo, pero nunca lo han hecho como una obligatoriedad, tal es así que si alguien tuviera la acuciosidad de ir a revisar en ambos periodos de la prefectura, quiénes ayudaron en la campaña y quienes tuvieron trabajo, se van a encontrar con una sorpresa enorme, mientras en el primer período creo que fueron 10 ingenieros que se agruparon un poco, pero quienes trabajaron fueron más de unos 300 ingenieros ya con contratos, con todo, si en el segundo período serían unos 30 o 40, igualmente quienes recibieron trabajo fueron más de unos 300, nunca hubo un monopolio, jamás y eso digo es fácil comprobarlo en los archivos de la institución, pero por supuesto hay que ser gratos, si alguien me ayudó, yo puedo ayudarlo dentro de los estamentos legales, del marco legal, de la transparencia por qué no hacerlo (entrevista a Auquilla, Loja, 2010).

Dávila contó con el apoyo de los contratistas. El poder político en Loja, si tiene una correlación con sectores económicos, incluso con el narcolavado. A Rafael Dávila lo financiaron los contratistas, el comercio, el narco lavado. A José Bolívar Castillo, los contratistas, Romar y el narco lavado, es decir, los sectores económicos que no tienen representación política. La Banca apoya a todos los sectores. Al Chato, le apoyan igual los contratistas (entrevistas varias, 2010).

En el Oro financian los amigos de los candidatos que son bananeros, camaroneros, que tienen grandes comercios, un poco viene del comercio informal y de los contrabandistas. A partidos pequeños como el MUPP-NP por allí le han financiado pequeños comerciantes, artesanos, fruteros. Si el sector de los contratistas es importante, pero los políticos sacan bastante de las grandes empresas (entrevistas varias, 2010)

Aquí en Zamora, conozco que el sector minero en un momento determinado apoyó a ciertos candidatos y cuando estos fueron inconsecuentes dejaron de apoyarlo, entonces allí los candidatos se van contra quienes lo apoyaron. (entrevista a Galarza, Zamora, 2010).

En Zamora... mire eso de los contratistas pues aquí también se ha dado, ellos buscan para luego también poder presionar y en este último proceso electoral, si yo logré tener cuatro o cinco ingenieros junto a mí, era demasiado, era exagerado, eran los ingenieros a quienes no se

les había dado trabajo aquí estaban como resentidos y buscaron otra opción, eran pocos, porque la mayoría de los ingenieros tenían contratos aquí y entiendo que todos ellos pusieron una gran cantidad de plata para financiar la campaña de Delgado. Algunos contratistas son de aquí, pero la mayor parte de Loja, empresas como SIMAR. Me dicen que en Loja todo el mundo le tiene miedo a SIMAR, pero aquí... quien es el dueño de SIMAR de los señores Abendaño, pero me dicen que también Delgado es socio de esta empresa, ellos tenían los contratos más grandes, de dos o tres millones. Con o sin compras públicas yo hubiera hecho lo mismo y con o sin compras públicas el que quiere hacer las cosas mal igual las hace, no dan ninguna garantía el sistema, eso no es sinónimo de transparencia, el que quiere hacer mal lo hace con o sin ese sistema. (entrevista a Quishpe, Zamora, 2010).

Algunos entrevistados, sin embargo, hicieron referencia a un fuerte aporte del narcotráfico y de quienes realizan actividades de narco lavado. Este tipo de acusaciones, no verificadas, no son nuevas en la provincia de Loja, por el contrario, se conoce como un “secreto a voces”. Algo similar ocurre con el financiamiento a la política por parte del comercio informal en El Oro.

Es de conocimiento público, aunque poco demostrado por los inconvenientes legales que significa, que el aporte del sector de “los contratistas” como se conoce a las empresas dedicadas a la construcción e ingenieros o arquitectos que a título personal trabajan en la prestación de servicios para el diseño, realización, fiscalización y venta de materiales para la construcción de obras, supone que quien está en el poder debe devengar las prestaciones recibidas en período electoral, beneficiando a su donante como contratista, en especial cuando el político está en funciones de Alcalde o Prefecto. A nivel legislativo, sin embargo, el aporte busca favores de intermediación política para los mismos fines, o, para promover leyes o reformas legales que beneficien al donante.⁵⁶ Como señala Quishpe, la existencia de un sistema nacional de compras públicas, si bien puede poner trabas a la contratación inequitativa o ilegal, no la extingue.

El aporte que brindan los sectores bancarios y comerciantes está asociado no a la entrega de contratos, sino a beneficios en relación con normas municipales de construcción⁵⁷ y regulaciones provinciales de negocios. Otros sectores menos importantes que financian la política en las provincias, es el sector ganadero, agricultor y artesanal.

⁵⁶ En este intercambio el político no siempre cierra el círculo con la entrega de contratos o con su intermediación política, sino que muchas veces exige.

⁵⁷ Por ejemplo, si un banco requiere hacer una ampliación o remodelación, puede recibir el evadir normas de seguridad o del patrimonio histórico que prohíban tales construcciones.

Una tercera estrategia de menor impacto y empleada por pocos partidos (DP-UD en Loja y MUPP-NP, en Zamora) se relaciona con la recepción de cuotas o exigencia de ellas entre los miembros de un partido y de miembros del partido en ejercicio de funciones. Sin embargo, estos rubros fueron ínfimos en la DP-UDC en relación con los ingresos que por concepto de aporte electoral se daban a los candidatos, y, a menudo, eran empleados para gastos administrativos y logísticos. En el MUPP-NP, los aportes son empleados para las actividades como movilizaciones y para logística en las asambleas.

Por último, al analizar las estrategias de financiamiento se encuentra que partidos como la ID y DP-UDC, a nivel nacional y con incidencia subnacional, contaron con el apoyo financiero de organizaciones internacionales – think thanks-. En el caso de la ID con el apoyo para actividades de capacitación y formación por parte de la Fundación-Friedrich-Ebert (FES)-ILDIS. Mientras que la DP-UDC buscó mantener el financiamiento dado por la Konrad Adenauer; tan importante fue esta fuente de financiamiento que ante la eminente debacle del partido después de la salida de Mahuad del poder, se pensó en cambiar de nombre al partido, pero la dirigencia resolvió no hacerlo para no perder el apoyo de la Democracia Cristiana Alemana encarnada en la Konrad Adenauer (Dávila, Ríos y Aguirre, entrevistas, 2010).

Administración financiera

La débil institucionalización formal de los partidos en el Ecuador ha promovido la consolidación de un sistema de financiamiento también informal, no transparente y altamente personalista –pese a los esfuerzos que se han hecho a través de la Ley electoral-, lo que permite afirmar que, en el Ecuador, los sectores económicos que financian la política subnacional, más que financiar partidos, financian políticos. Un matiz diferente y más bien partidario se da en el financiamiento proveniente de *think thanks* internacionales y las cuotas de afiliados que va directamente al partido como organización.

De esta forma se configuran dos mecanismos de administración financiera según la fuente de financiamiento. El mecanismo informal, esconde la fuente de financiamiento, los montos exactos y resulta imposible para el investigador encontrar evidencia o registro de estos fondos en la organización, este financiamiento es primariamente en tiempo electoral, aunque puede ser permanente y tiene como elemento central que va dirigido a un candidato y no al partido. Es este tipo de financiamiento el que se convierte en suelo fértil de intercambios ilegales e injustos.

Otro mecanismo de administración sería más transparente, incluye el registro de ingresos y egresos, montos asignados, se intensifica en período electoral, pero puede ser permanente, está dirigido al partido y es el financiamiento que proviene de redes o *thin thanks* y partidarios. Aunque este tipo de financiamiento impone cierta reciprocidad ideológica en el caso del financiamiento de redes internacionales y de oportunidades de participación en el caso de aportes partidarios, las posibilidades de intercambios injustos o ilegales no son visibles.

2.3. De las estrategias hacía afuera

En la dimensión exógena, externa o hacia fuera, se propone analizar dos dimensiones: i) las estrategias de competencia; y, ii) las estrategias de contacto con el electorado. Las estrategias de competencia están dadas más que en torno a la estructura organizativa del partido, a la manera en que se relaciona competitivamente con los demás contrincantes, así podemos a priori situar dos tipos de estrategias: a) estrategias de cooperación; y, b) estrategias de oposición y/o confrontación. Por último, en las estrategias de contacto con el electorado, puede ubicarse las siguientes: a) Estrategias clientelares o de manipulación del voto; b) estrategias de identificación y acercamiento con el electorado; y, c) estrategias discursivas y mediáticas.

2.3.1. De las estrategias de competencia

Las estrategias de competencia aluden a la manera en que los partidos deciden actuar en la lid electoral, es decir en relación con sus contrincantes. Las estrategias de competencia pueden ser: de negociación, coalición o alianza y, de oposición o confrontación.

Estrategias cooperativas

La cooperación entre partidos e incluso de partidos con otras organizaciones, tienen formas y grados muy variables (Alcántara, 1997). Algunas pueden ser como señala Duverger (1957), muy efímeras y desorganizadas, es decir, simples coaliciones provisionales para beneficiarse de ventajas electorales o para sacar a un gobierno o sostenerlo ocasionalmente. Otras formas de cooperación son las alianzas las que pueden perdurar en el tiempo y ser más fuertes. Duverger destaca que entre los factores que inciden en las alianzas, el número de partidos desempeña un papel determinante en su formación, de manera tal que, en un régimen bipartidista, las alianzas son totalmente excepcionales; mientras que en régimen

multipartidista los partidos pueden prescindir excepcionalmente de las alianzas.⁵⁸ El supuesto teórico: “En regímenes multipartidistas los partidos tenderán a adoptar estrategias de cooperación en alianzas electorales”.⁵⁹

En este punto es importante destacar que las alianzas y/o coaliciones pueden ser tácitas o expresas y a menudo serían posibles entre iguales o cercanos (Jones, 2005). La teoría sugiere que las alianzas más estables se dan entre opositores o partidos ideológicamente lejanos, mientras que las más inestables o coaliciones se darían entre competidores (opositores ideológicamente menos lejanos) (Panebianco, 1990).

Al definir estrategias de cooperación, los partidos toman decisiones respecto a dos aspectos fundamentales: a) el tipo de cooperación, es decir si será de coalición o alianza y en este ámbito, si será de carácter ideológico o pragmática; y, b) la duración de esa cooperación. (Ver 2.9).

Tabla 2. 9. Estrategias cooperativas

Estrategias cooperativas			
Tipo de cooperación			Temporalidad
Se prefiere meras coaliciones electorales	Se busca que las coaliciones sean ideológicas	Se aplica una estrategia de cooperación o alianza tácita	Se opta por coaliciones o tipos de cooperación temporales

Elaborado por la autora a partir de entrevistas realizadas.

Tipos de cooperación

La cooperación entre partidos con fines electorales puede revestirse de distintas formas, una de ellas son las llamadas alianzas electorales que, sin embargo, preferimos llamar en este estudio como coaliciones, por la temporalidad que las caracteriza. Estas coaliciones o estrategias cooperativas entre partidos pueden ser explícitas y legalmente reconocidas o

⁵⁸ El mismo autor destaca, sin embargo, que aspectos como las tradicionales nacionales, las circunstancias históricas y otros factores pueden incidir en la formación o no de alianzas partidistas.

⁵⁹ Pese a la firmeza de esta hipótesis, es indudable que en la formación de alianzas influye también, el grado de polarización ideológica. (Duverger, 1957).

tácitas que son aquellas que esconden apoyo de un partido hacia otro sin requerir formalizar esta relación.

Las estrategias cooperativas empleadas por los partidos políticos exitosos en las provincias seleccionadas fueron meras coaliciones electorales, negociadas y resueltas para un proceso electoral. Durante el período no se advierte que una coalición haya participado en dos elecciones continuas, lo que denota nexos cooperativos volátiles, pero esto no significa, bajo concepto alguno, que definir estrategias de cooperación sea un proceso secundario en los partidos, al contrario, es importante destacar que este tipo de estrategias supone a menudo procesos importantes de negociación entre las dirigencias de los partidos y que con certeza, los partidos emplean en ellas y sobre todo en tiempo electoral, una gran cantidad de tiempo y pensamiento estratégico.

La tabla 2.10., muestra las alianzas que se realizaron durante el período para las elecciones provinciales de prefecto y legislativas en las tres provincias seleccionadas. Algunas coaliciones fueron muy exitosas y merecerían ser analizadas con detalle en un trabajo posterior.

Tabla 2. 10. Coaliciones electorales

COALICIONES ELECTORALES			
	Elecciones legislativas		
Año	Loja	El Oro	Zamora
1998	21/MUPP-NP/PS-FA	CFP 25	CFP/PSC
	PRE/PCE	21/MUPP-NP/PS-FA	ID/PS-FA/MUPP-NP
			PRE/11/13
2002	ID/MIRE	PSP/MUPP-NP/MPP	PS-FA/ MUPP-NP
		UN-UNO/MCI	CFP/ID/AN/MPZH
		PLRE/AN	

2006	ID-RED		UDC/RED
	PRE/PS-FA		MPD/MPIZP
			MBZCH/FAR
Elecciones provinciales para prefecto			
2000	ID/PS-FA/MUNPP-NP/FAR	PSC/DP-UDC/UA-FRA	ID/DP-UDC/MI
	APRE/MPD	ID/MPD/PS-FA	CFP/PSC/MIA 2000/MIC
			MPD/PS-FA
2004	CFP/PRE/ID/PS-FA	MPD/ MUPP-NP	PSC/MIC/FJC
	PSC/DP-UDC		PSP/PRE/MPZCH/FZCH
	MIRE/PSP		MPD/MISI/MIA
			DP-UDC/PS-FA

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados oficiales del Tribunal Supremo Electoral

Una de las alianzas exitosas y sin duda, la más importante, es la denominada mega alianza que se conformó entre CFP – PRE – ID y PS-FA el año 2004 para las elecciones a alcalde de Loja y Prefecto Provincial. La líder del PRE en ese entonces narra el proceso de negociación estratégica:

Llegaron a mi casa el Ing. Wadie Mahuad con el Dr. Gonzalo Rengel, que querían conversar conmigo, les dije que no había ningún inconveniente, me dijeron que se había reunido con Jorge Montero y que él les había encargado personalmente, que conversen conmigo y ver si podemos tener una reunión política, comenzamos a conversarla cuestión, la hicimos muy privada, considerábamos que eso no debía salir a la luz pública porque muchas de las veces el momento que sale a la luz pública como que podía coartarse muchas de las cosas, nos reuníamos en la hacienda en Catamayo, discretamente y cada quince días, se invitó también al Partido Socialista, estaba Stalin Alvear y Jorge Bailón (...) se invitó posteriormente a la ID y estuvo el FAR invitado, se hablaba que Martha Machado podía ocupar la alcaldía, que Yo elija, pero realmente no tuve un apoyo familiar, en la casa me decían que ya deje que otros vayan, en realidad no pude concretar nada, se barajaban muchos nombres como candidatos a la

alcaldía, pero incluso meses antes de reunimos yo me había encontrado con Jorge Bailón y le había dicho prepárese Jorge que usted va a ser el candidato, me dijo Martita ni loco, a mi no me tome en cuenta para nada; cuando yo hablaba con Jorge Montero le decía que Bailón podría cumplir un buen papel que es un técnico, incluso la DP con quien también hablamos, se retiró, personalmente yo lo invité a Stalin Alvear y a Jorge, la idea nuestra era que él fuese el candidato, desde allí empezó la candidatura a la alcaldía, para la prefectura mi nombre seguía allí, la ID propuso al Arq. Vivar (...) en un principio no fue muy alentador, porque las encuestas al principio no nos daban, se trabajó, pero luego si ya nos daban que los dos serían los futuros alcalde y prefecto (entrevista a Machado, Loja, 2010)

Este tipo de alianzas, en sistemas multipartidistas a menudo están orientadas a sacar o mantener a una dignidad en el poder. En el caso particular de la mega alianza esta respondió al deseo de alternancia en las dignidades de alcalde del Cantón Loja y del Prefecto Provincial de Loja, ocupadas por José Bolívar Castillo y Raúl Auquilla, respectivamente.⁶⁰ El principal actor de esta estrategia, Jorge Montero del CFP, señalaba: “yo logré unirlos al ángel y al denomino en esa alianza” (entrevista a Montero, Loja, 2008).

Otra coalición importante es la que se da en Zamora Chinchipe, entre MUPP-NP y el PS-FA para las elecciones de diputados en el año 2002, también motivada por sacar de la legislatura al PSC representado por los miembros de la familia Delgado. El líder del MUPP-NP en Zamora, se refiere al proceso de alianza en los términos siguientes:

No me nacía venir de candidato, bueno al final decidimos y venimos aquí faltando como una semana para inscribir candidatos, la verdad es que yo no quería, incluso les dije vamos nombremos a otro yo me voy de suplente así yo sigo siendo dirigente de la CONAIE, entonces mis compañeros me retaron, me dijeron: nosotros queremos que tú seas el diputado, pero como yo nunca había sido candidato y tenía temor de que vayamos a perder entonces dije hagamos alianza con alguien busquemos a partidos afines para hacer una alianza con ellos, entonces lo primero que hicimos fue buscar al MPD, entonces ellos nos pidieron ser el primer diputado, no aceptamos, pedíamos que asuman ellos la segunda diputación (...) solo queríamos al menos el primer diputado y como siempre hay el comentario de que aquí se gana con dinero y solo ganan los que tiene, como nosotros no teníamos dinero (...) pero mire que nadie quiso aceptar ir en alianza con nosotros porque no nos conocía, ya estaba Pachakutik aquí desde 1998 como usted dice, pero nunca tuvo repunte (...) no tenía ninguna presencia y

⁶⁰ Según las versiones de varios de los políticos entrevistados, la principal motivación que tuvieron los partidos para dar espacio a esta estrategia que tendría como ideólogos a Jorge Montero (CFP), Lindon García (PRE) y Fredy Altamirano (PS-FA), sería el “odio” al Chato Castillo. Sin embargo, Raúl Auquilla, aunque tenía menos resistencia entre los políticos locales fue “arrastrado” por la estrategia.

cuando yo me vengo de candidato aquí, nadie pero nadie quería ir en alianza con nosotros prácticamente como se dice nadie daba un centavo por nosotros, voy donde el MPD si pero si les damos primeros a ellos, pero nuestros compañeros no quería saber nada de eso, nuestros compañeros decía si va Salvador primero si, el alterno de Salvador puede ser cualquiera de los otros, fuimos donde el PS-FA si pero querían el primero, entonces no hay acuerdo, yo tenía algunos amigos y me decían yo te voy a apoyar cuenta conmigo pero candidato no, fui entonces donde Héctor Polivio Orellana que fue diputado después y le decimos hasta ahora el tío polo, le pedí (...) tanto rogarle me aceptó (entrevista a Quishpe, Zamora Chinchipe, 2010).

Esta estrategia cooperativa le permitió al MUPP-NP convertirse en la primera y más importante fuerza electoral en la provincia amazónica desde las elecciones del 2002 hasta la actualidad.

Otras alianzas que puede mencionarse es la de la ID-MIRE y la ID-RED, en el 2002 y 2006 respectivamente en las elecciones legislativas en Loja; así como la del PSC con el CFP, en las elecciones de 1998, la coalición ID/DP-UDC/MI y PSC/MIC/FJC en las elecciones provinciales del 2000 y 2004 respectivamente en Zamora Chinchipe.

Como es posible advertir de las expresiones de los líderes de los partidos, los procesos de negociación y resolución de las alianzas electorales son procesos iniciados y desarrollados entre elites, entre líderes y dirigentes de los partidos, en estos, la participación de las bases de los partidos o al menos de las directivas provinciales, es limitada o nula.

En sistemas en donde el número efectivo de partidos es menor, como el caso del sistema de partidos de El Oro, las estrategias cooperativas, entre los partidos que cuentan en el sistema de partidos, prácticamente son inexistentes. Los partidos PRE y PSC como podemos observar en la Tabla 19 no tienden a aliarse. Solo en el año 2000 el PSC conformó la alianza PSC/DP-UDC/UA-FRA con la intención de contrarrestar la fuerza electoral del cacique provincial Montgomery Sánchez. De la misma manera actuó el PSC que siendo muy fuerte en la provincia de Loja, durante muchos años, solo se vio abocado a aliarse en el 2004 con la DP-UDC para enfrentar a la denominada Mega alianza.

Ahora bien, muchas veces la cooperación además de realizarse entre partidos esconde, formas de colaboración personal fundadas en relaciones e interés individuales de los dirigentes o líderes del partido. Así ocurrió con la DP – UDC en Loja, varios entrevistados señalaron que

durante el período, en muchos momentos, existía una alianza tácita con José Bolívar Castillo – El Chato Castillo.⁶¹

Por último, debe mencionarse que los partidos que lograron éxito electoral establecieron coaliciones tanto ideológicas como pragmáticas, excepto el caso del partido MUPP-NP que en las tres provincias manifiesta un comportamiento tendiente hacia la conformación de coaliciones ideológicas, sin embargo, este análisis merece algunas acotaciones por partido.

Tabla 2. 11. Tipo de coaliciones y éxito electoral

Coaliciones ideológicas vs pragmáticas de los partidos			
Elecciones legislativas			
Tipo de coalición	Loja	El Oro	Zamora
Ideológicas exitosas	ID/MIRE ID/RED		PS-FA/ MUPP-NP
Ideológicas no exitosas	21/MUPP-NP/PS-FA	21/MUPP-NP/PS-FA PSP/MUPP-NP/MPP	ID/PS-FA/MUPP-NP PS-FA/ MUPP-NP MPD/MPIZP MBZCH/FAR
No ideológicas exitosas			CFP/PSC
			UDC/RED
No ideológicas no exitosas	PRE/PCE PRE/PS-FA	CFP 25	PRE/11/13 CFP/ID/AN/MPZH
Elecciones provinciales			

⁶¹ El Chato Castillo, de hecho, fue uno de los fundadores de la DP-UDC a nivel nacional y fundador y director del partido en Loja, durante muchos años. Al desafiliarse de la DP-UDC, fundó con el apoyo de ex miembros de la ID, el MIRE que luego pasaría a llamarse ARE.

Ideológicas exitosas			
Ideológicas no exitosas	ID/PS-FA/MUNPP-NP/FAR	PSC/DP-UDC/UA-FRA	MPD/PS-FA
	APRE/MPD	ID/MPD/PS-FA	MPD/MISI/MIA
	PSC/DP-UDC	MPD/ MUPP-NP	
No ideológicas exitosas	CFP/PRE/ID/PS-FA		ID/DP-UDC/MI
			PSC/MIC/FJC
No ideológicas no exitosas	MIRE/PSP		CFP/PSC/MIA 2000/MIC PSP/PRE/MPZCH/FZCH DP-UDC/PS-FA

Fuente: Elaborado por la autora a partir de los resultados oficiales del Tribunal Supremo Electoral CFP por sus características originarias ubicado como un partido, sin ideología clara, o al menos, sin ideología de izquierda o derecha, ha realizado alianzas no ideológicas en las tres provincias; en Zamora la alianza con el PSC en las elecciones legislativas de 1998 le dio mejores resultados. En Loja, en elecciones legislativas, ha preferido no hacer alianza, esto debido a la fuerza y liderazgo de Jorge Montero quien a tener como nicho el nivel legislativo, resuelve propiciar la conformación de una gran coalición que es la mega alianza para las elecciones provinciales de prefecto y alcalde del cantón Loja en el 2004. En Zamora y en elecciones provinciales, el CFP pese a importantes alianzas como la realizada con el PSC y varios movimientos locales, no obtuvo resultados exitosos.

La DP-UDC que al inicio del período fue un partido muy fuerte en Loja, prefirió no hacer alianzas en elecciones legislativas. Si las hizo a nivel provincial y fueron ideológicas, aunque con poco éxito en Loja y El Oro, en Zamora Chinchipe logra tener éxito, sin embargo, con una alianza no ideológica. En general, el partido ha hecho alianzas no ideológicas en Zamora las que en dos ocasiones resultaron exitosas.

El PSC en Loja y El Oro prefiere no hacer alianzas en elecciones legislativas, en Zamora hizo una sola alianza en 1998 con el CFP, partido originario de los principales dirigentes del PSC en Zamora. En elecciones provinciales, el PSC en Loja hace una sola alianza con la DP-UDC para combatir el efecto de la mega alianza. En Zamora las alianzas que realizó el PSC con movimientos locales fueron pragmáticas. En el Oro, solo por una ocasión el PSC intenta una alianza y es para elecciones provinciales intentando sumar fuerzas en contra del candidato en el poder prefecto Montgomery Sánchez del PRE. En general se advierte que los partidos exitosos no tienden a hacer alianzas a nivel legislativo y en todo caso existe mayor tendencia a cooperar en escenarios con sistemas de partidos altamente volátiles.

El PRE, al igual que el CFP, se caracteriza por la realización de alianzas no ideológicas. Se debe destacar que la fuerza del PRE en el ORO no le genera incentivos para alianzas a nivel legislativo; en Loja y Zamora sí se advierte alianzas no exitosas tanto en elecciones legislativas como provinciales.

La ID ha sido exitoso en la provincia de Loja merced al liderazgo de los candidatos a diputados y a las alianzas exitosas que ha formado y que han sido de carácter ideológico. La única alianza no ideológicas fue la exitosa mega alianza. Se advierte, sin embargo, que la ID en Zamora no ha tenido igual éxito y que, además de formar alianzas ideológicas, ha formado también alianzas pragmáticas. Las alianzas con la DP-UDC y un movimiento local MI le resultó exitosa. En el Oro ha preferido también una alianza ideológica, pero resultó poco exitosa. Estos resultados sugieren que el principal incentivo para la conformación de alianzas electorales pragmáticas en caso de un partido que tiende a hacer alianzas ideológicas es sacar a alguien del poder.

Por último, se debe destacar que el MUPP NP, en las tres provincias analizadas, se ha caracterizado por alianzas/coaliciones ideológicas.

Temporalidad de la cooperación

Las coaliciones electorales, son coaliciones temporales negociadas y definidas para cada elección. No se advierte que una misma relación de cooperación en términos de coaliciones electorales, se repita en dos elecciones seguidas. Esta eventualidad de las coaliciones puede responder a diversos motivos entre ellos que la disolución de estas alianzas busca no generar espacios permanentes de cuotas de poder, no está asociada a la volatilidad de los liderazgos, pero si a la volatilidad de los sistemas de partidos dado que existen menor posibilidad de predictibilidad.

Debe mencionarse que, si bien las alianzas son electorales, muchas veces los niveles de cooperación se mantienen. Ahora bien, es posible que las estrategias de colaboración tácitas, no directamente orientadas a ganar elecciones, pero si a conservar espacios de poder, pueden ser muy duraderas. Es necesario entonces distinguir entre coaliciones y colaboración electoral y otra que incluyendo el apoyo electoral visible en cosas como la no participación para no dividir la votación o no poniendo candidatos fuertes, etc., y, colaboración política y apoyo tácito, en forma de respaldo político y no oposición, un tipo de aliado político.

Estrategias de oposición y/o confrontación.

Los partidos políticos, a menudo adoptan estrategias competitivas de oposición, éstas son visibles tanto en períodos electorales como en el quehacer permanente del partido, todo dependerá de su posición en el gobierno, es decir si es partido gobernante o no; y, en función de la arena electoral, esto es, dependiendo del número de contrincantes políticos. También influyen en este tipo de estrategias las normas electorales y las características de los partidos en competencia electoral.

Tabla 2. 12. Estrategias de confrontación/oposición

Estrategias de confrontación y oposición		
Tipo de confrontación	Período de confrontación	
Se aplica una estrategia de confrontación personalista y pragmático	La estrategia de confrontación se aplica en período electoral	La estrategia de confrontación es permanente

Elaborado por la autora a partir de entrevistas realizadas.

A diferencia de las estrategias de cooperación, las estrategias de confrontación son siempre explícitas y no quieren ser formalizadas de ninguna manera como sucede con las alianzas electorales; se caracterizan por el empleo de críticas y censura personal o de grupo en contra de los contendores políticos.⁶² Las estrategias de oposición pueden confundirse con las estrategias confrontativa pues muchas veces incorpora fuertes críticas y permanente ataque al político contrario, sin embargo, en particular, se distinguen por involucrar críticas a la gestión y desempeño administrativo y político de quien está en el poder. A menudo y cuando se trata de confrontar con quien está en el poder, los partidos y sus líderes pueden emplear ambas

⁶² Esto se debe a la ausencia de una norma o estatuto de oposición.

estrategias simultáneas, lo podría hacer difícil su diferenciación. Ahora bien, cuando se trata de tomar decisiones estratégicas en este sentido, los líderes de los partidos a menudo deciden respecto al tipo y el período de confrontación.

Tipo de confrontación

Las características de débil institucionalización formal de los partidos políticos en el Ecuador con fuerte tendencia al personalismo sumadas a la inexistencia de estatutos para canalizar las contradicciones entre las fuerzas políticas, ha dado paso a un tipo de confrontación y/o oposición: las estrategias de confrontación/oposición personalista.

Por estrategias de confrontación y oposición personalista entendemos a aquellas que no se realiza entre fuerzas políticas, sino entre políticos. Si bien muchas estrategias de oposición pueden en momentos parecer que se realizan en contra de partidos en el poder, a menudo están asociadas al político que detenta el poder, sea esto en el nivel legislativo o a nivel provincial. Resulta importante esta precisión porque revela el rol real de la etiqueta partidista en las estrategias de los partidos. Ésta es empleada cuando el sistema electoral lo requiere, es decir, para la inscripción de listas y de candidatos, pero pierde protagonismo cuando no existen constricciones legales, develándose así, la fuerza del personalismo en los partidos.

Esto no significa, sin embargo, que el partido no cuente, sino que, en ciertas estrategias, la importancia del partido como organización articulada es menor; en consecuencia, las fuertes estrategias de confrontación empleadas durante el período han sido, a menudo, más contra los líderes de los partidos y menos contra el partido como estructura orgánica. Resultaría obvio, sin embargo, señalar que en partidos en los que se visibiliza a dos o más líderes fuertes, la confrontación además de ser personalista puede incorporar al partido en menor grado, como el caso de la confrontación entre el PRE y el PSC en El Oro.

Pero lo interesante de un estudio de las estrategias de confrontación de los partidos radica en la posibilidad de señalar cómo confrontan los partidos y qué tácticas emplean en esta estrategia. Explorar respuestas a estas preguntas, a través de la mirada de los propios políticos, nos permite una aproximación a la caracterización de esta estrategia.

La confrontación puede darse atacando al adversario de diversas formas y a través de varios medios o, defendiéndose de los ataques del adversario. Las primeras formas de confrontación serían, también, estrategias ofensivas; y, las segundas, defensivas.

En las experiencias analizadas, las estrategias de confrontación de ataque pueden incluir denuncias de corrupción o descalificación de la capacidad de gestión si el adversario político

está o ha estado en el poder o en ejercicio de algún cargo público, pero también, la confrontación puede llegar a sugerir que el adversario ha cometido delitos o actos que atenten contra la ética o la moral pública. En estos casos, el uso de tácticas de denuncia y ataque verbal de imputación de delitos o actos deshonestos, a menudo, han sido empleadas por quienes han gozado de inmunidad parlamentaria o en su defecto, se realizan de manera sugerente, es decir, sin pruebas o sin imputar clara y directamente los delitos, pero sí dejando en entredicho la honorabilidad del contendor a quien se desea desprestigiar ante la opinión pública. No escapan a este tipo de estrategias las denuncias que, si tienen sustento legal, se basan en presunciones de derecho y/o que están basadas en proceso de indagación o enjuiciamiento civil, penal o de determinación de responsabilidad administrativa como los procesos iniciados por los organismos de control del Estado. Es importante en este sentido destacar que la confrontación no se da entre todos los partidos que compiten en los eventos electorales, sino a menudo, entre los líderes de aquellos con mejores opciones para el triunfo. El estilo de la confrontación por el que se han inclinado los políticos en las tres provincias es de carácter discursivo y puede variar entre los políticos y los partidos. Algunos prefieren un estilo de confrontación más agresivo, puede incorporar denunciar fuertes de corrupción, pero en ocasiones, incluso ofensas, insultos, calumnias, injurias o mentiras, así como, la denostación de características físicas de los contendores. Este estilo de confrontación es visible en partidos personalistas como el CFP en Loja, el PSC en Zamora y el PRE y PSC y PRE en El Oro, por ejemplo como sucedió con Jorge Montero, Franklin Delgado y Carlos Falquez y Mario Minuche, respectivamente. Así lo relatan algunos políticos:

Delgado, me dio durante dos períodos, todo era la calumnia, la mentira a través de la radio (...) como Jorge Montero en Loja, si hasta parecen ñaños, son de la misma escuela formados igualito, insultos, insultos, se les da por calumniar, se aprovechaban de la inmunidad parlamentaria para hacerlo, yo le di chance de que renuncie a la inmunidad parlamentaria y que se enfrente a mí con un juicio, porque me acusaba de muchas cosas. En el momento en que dejó de tener la inmunidad, se le bajó los humos, dejó de ser tan agresivo, claro pero tampoco mucho, ellos tenían el poder (...) había influencia con los jueces, por el PSC, eso es común a nivel nacional, una llamada telefónica de León Febres Cordero y todo estaba resuelto. De tal manera que esa influencia ha sido terrible (entrevista a Rodríguez, Zamora, 2010)

El ex líder del PSC en Zamora Chinchipe a quien se lo conoce por el uso de estrategias confrontativas permanentes, al preguntarle sobre su principal estrategia para ganar las elecciones señala: “yo creo que, entre otras cosas, fue ser oportuno en las denuncias de

corrupción que existieron con el anterior prefecto que era Víctor Rodríguez y contar con el apoyo de la juventud” (entrevista a Delgado, Zamora, 2010).

Para muchos políticos en Zamora, así mismo, se requiere ser confrontativo con la familia Delgado, para ganar elecciones: “Si alguien en Zamora quiere ganar las elecciones tiene que ser confrontativo con ellos, Yo tuve que confrontar también (...) claro, ellos eran -como se decir en un ejemplo de Estados Unidos- eran la hacienda de Morgan, el pastel de Morgan todo de Morgan” (entrevista a Rodríguez, Zamora, 2010).

Otro ejemplo del uso de esta estrategia ya sin el poder otorgado por la propiedad de medios de comunicación masiva se da en el período de campaña para las elecciones seccionales del 2004 en que participa la conocida Mega alianza en Loja:

Vivar el que ganó a través de la Mega alianza la prefectura, es fue una campaña de calumnias, insultos, con todos los medios de comunicación y todo eso, se decía que mi administración había sido corrupta y era porque la contraloría me había hecho una gran glosa de más 150.000, porque yo ayudé mucho a las iglesias, a los sindicatos, a los gremios, muchísimo y la contraloría juzgó que eso era haber aportado dinero al sector privado y en ese tiempo salió la glosa, una glosa cualquiera que luego se demostró que la iglesia no puede ser considerada del sector privado porque lo que más hace es obra comunitaria, lo mismo los gremios, a la final terminaron aceptando la contraloría pero claro ya se desvaneció la glosa cuando pasó la campaña (entrevista a Auquilla, Loja, 2010)

El ex prefecto Vivar, reconoce la importancia del uso de una estrategia de confrontación:

Para quienes no han tenido medios de comunicación, fue en base a una lucha y confrontación política para evidenciar el mal manejo de una administración, fui consejero y de la oposición que en Loja es la base para lograr un liderazgo y cuando no hay candidato presidencial que arrastre, la base fundamental es la persona, es importante entonces poder demostrar lo malo de una administración (entrevista a Vivar, Loja, 2010).

Mire nosotros hemos censurado no solo al partido socialcristiano sino a todos los partidos cuando las cosas no han sido bien elaboradas y mantenidas, pero no mediante pasquines, sino de frente nombre y apellido y denunciando por qué, y qué hemos logrado (entrevista a Machado, Loja, 2010).

Otro estilo de confrontación, aunque incluye también denuncias de corrupción, ineficiente o mala administración, críticas al carácter, personalidad de un candidato, referencias a sus orígenes, nexos familiares y sociales, a menudo, se presenta en un tono menos agresivo, más calmado, menos ofensivo y hasta educado. Este tipo de confrontación menos vulgar es más

evidente en partidos con tendencia oligárquica como la DP- UDC en las tres provincias. Por ejemplo, Rafael Dávila en Loja: “Dávila no llega al insulto, proyecta una imagen culta y él emplea otras estrategias para mantenerse” (entrevista a Ríos, Loja, 2010)

En general, no es difícil para los ciudadanos ubicar a los políticos ya sea en el estilo “insultador” o en el estilo “educado”.

La confrontación que, como estrategia electoral, ejecutan los políticos puede darse en diversos escenarios y a través de distintos medios. Los políticos, sin embargo, muestran una preferencia hacia el uso de esta estrategia a través de los medios de comunicación y, en particular, a través de la radio. Menor es la confrontación discursiva que se da en espacios como tarimas, asambleas o debates públicos. De hecho, en general, estos ataques y/o defensa se da a menudo, en programas pagados o de propiedad de los candidatos y en menor medida en espacios públicos de noticias o conversatorios:

Salvador comenzó a pelear por las cuestiones mineras y también enfrentó a los Delgado, quienes, en plena sesión, en una hacienda El Paraíso, lo pegaron, en eso valiente Salvador Quishpe, no le digo que la gente se enfrentó a ellos, ahora están nuevamente enfrentados. Los Delgado le dicen cosas por la radio y él los enfrenta. Quishpe no tiene una radio pero tiene espacios en otros medios, entonces así fue ganado espacio, aguantó palo de las compañías mineras, lo pegaron, ha hecho paros, ha estado en los paros de los indígenas, él con la fuerza indígena, pero el resto es la gente que se adhiere a él, viéndolo como el nuevo hombre, que lucha y se enfrenta (entrevista a Rodríguez, Loja, 2010)

En general y como se advirtió, la confrontación se mantiene en márgenes discursivos, sin embargo, en una ocasión la confrontación entre Salvador Quishpe de MUPP-NP y miembros del PSC en Zamora llegó a la agresión física de parte de estos últimos al primero. En general, no se ha registrado otro evento similar durante el período en las tres provincias, por lo que no se considera esta una estrategia en la que deba el investigador detenerse.

Además del estilo de la confrontación que como se dijo es sin duda personalista, es importante detenerse al carácter pragmático de ésta. Tan es así, que la fuerza del factor ideológico que se estableció en las estrategias de cooperación no es visible en las estrategias de confrontación, o al menos, los actores políticos no hacen referencia a este elemento. La principal motivación para confrontar es de carácter pragmático y está asociada a menudo, con el mantener o a sacar a alguien del poder.

Los mismos partidos no siempre emplean la misma estrategia de confrontación. Así, por ejemplo, el PSC en Zamora empleó bajo el liderazgo de Franklin Delgado una estrategia

confrontativa discursiva de carácter agresiva y para el efecto adquirió dos frecuencias radiales; lo que no hizo el PSC con Auquilla en Loja, pero sí Carlos Falquéz del PSC en El Oro. El CFP en Loja, así mismo, empleó una estrategia confrontativa discursiva de carácter agresivo adquiriendo medios de comunicación masiva, que no fue emulado tan cual por el CFP en Zamora y El Oro.

De otra parte, comportamientos más regulares muestran la DP-UDC en las tres provincias o incluso la ID, aunque en Loja en la conformación de la Mega alianza, durante la candidatura de Rodrigo Vivar a la Prefectura, se empleó una fuerte estrategia de confrontación. Por su parte, el MUPP-NP, solo ha empleado esta estrategia en la provincia de Zamora Chinchipe, es más, para muchos políticos y conocedores de la política de Zamora, esta estrategia ha sido fundamental para quitar del poder al PSC. Por último, algunos líderes de partidos con tendencia oligárquica como Rafal Dávila de la DP-UDC en Loja, han preferido un estilo de confrontación menos agresivo o “educado”, sin comprar espacios radiales o televisivos, pero en su lugar, manteniendo una buena y estratégica relación con medios conocidos como opuestos a sus contendores políticos. Algo similar ha venido haciendo en MUPP-NP en Zamora.

Período de confrontación

Los partidos y políticos que optan por esta estrategia pueden emplearla en un momento político electoral determinado o de manera permanente. El uso de una estrategia confrontativa temporal está asociada, a menudo, con la necesidad de debilitar a un contendor político fuerte y en particular en períodos electorales o cercanos a una elección. Este es el caso de la estrategia confrontativa empleada por la Mega alianza en las elecciones seccionales del 2004 en contra de los candidatos *incumbets* a prefecto provincial de Loja y alcalde del cantón Loja, Raúl Auquilla (PSC) y “Chato” Castillo (MIRE) respectivamente. “ese fue el único evento electoral en la que hubo una confrontación muy dura, lo único que hice fue explicar lo que le estoy explicando a usted con un poco más de detalle, indudablemente eso fue lo más duro” (entrevista a Auquilla, Loja, 2010)

El uso de la estrategia confrontativa permanente, en cambio, está asociado al deseo del político de mantener popularidad, afinidades y lealtades políticas o de catapultar posibles candidaturas futuras. Se caracteriza, además, por el uso de un estilo agresivo de confrontación y el uso de tácticas como las denuncias de corrupción, empleando para el efecto, medios de comunicación masiva como la radio y la televisión. Ejemplos del uso de este tipo de estrategia

es Franklin Delgado del PSC en Zamora Chinchipe, Carlos Falquez del PSC en El Oro y Jorge Montero del CFP en Loja o, incluso por MUPP-NP en Zamora Chinchipe.

La posibilidad de uso de esta estrategia ha tenido correlato en las características del sistema electoral que no establece mecanismos para procesar la oposición política y, también, responde a las disposiciones de carácter penal, administrativo y civil que bajo el amparo de la inmunidad parlamentaria incentivó el abuso por parte de los políticos quienes amparados en estas normas se dedicaron a ganar protagonismo a través de la ofensa e incluso injuriando a sus contendores políticos.

2.3.2. De las estrategias de contacto con el electorado

Como se ha observado, los partidos políticos diseñan y ejecutan estrategias electorales que se relacionan de manera directa con su estructura organizativa, en lo que aquí hemos llamado estrategias hacia adentro. También se ha visto que los partidos definen estrategias hacia fuera en el escenario de competencia con otros partidos. Es tarea pendiente analizar las estrategias que afectan de manera más directa al electorado y que *a priori* pueden dividirse en:

Estrategias clientelares o de manipulación del voto

Con certeza, el clientelismo es el tema que goza de mayor privilegio en los análisis sobre el populismo en América Latina, situación de la que no se libera la producción sociológica y politológica en el Ecuador. Sin embargo, entre la amalgama de estudios sobre el clientelismo en los partidos y la política ecuatoriana, son limitados aquellos que logran superar las barreras que cargas morales y normativas han permeado la comprensión y aprehensión de la realidad de nuestro sistema político.⁶³

Este estudio no busca hacer una evaluación de esa producción, ni tampoco intenta cuestionarla apela, más bien, a la necesidad de una comprensión alternativa de las prácticas clientelares y de los sujetos políticos que, en ejercicio de su libertad de competencia electoral, deciden emplear las mejores estrategias para alcanzar el poder. Tampoco este estudio busca comprender el ¿por qué? del éxito de esta estrategia o las motivaciones del votante,⁶⁴ busca sí, describir, el pensamiento del político estratega, su racionalidad y las manifestaciones tácticas de la ejecución de este tipo de estrategias.

⁶³ Sin duda un hito en el camino hacia la comprensión realista del clientelismo en el Ecuador es el aporte de Freidenberg (2001).

⁶⁴ Un interesante estudio que se enfoca en la eficacia de las estrategias electorales es el de Schedler (2004).

Intentar analizar el clientelismo enfrenta al investigador a límites difusos, pues como señala Trotta (2003), esta categoría es en sí misma una práctica social y política multidimensional, que dejó de constituirse en un fenómeno excepcional para representar una forma de quehacer político consuetudinario y naturalizado (Carrión y Belletinni 2008).

El clientelismo electoral, se expresa en el intercambio de favores o canonjías a cambio de votos por un determinado candidato o partido político⁶⁵ (Cazorla 1996). Sin embargo, las prácticas cotidianas de los partidos en período electoral conminan a extender esta definición como el “intercambio material u oferta de favores o canonjías a cambio de votos por un determinado candidato o partido político”.

Cuando se trata de aplicar esta estrategia, los partidos definen la forma de intercambio, esto es, si es a nivel discursivo como oferta de entrega de favores o canonjías o material. Pero, también, los partidos deben dilucidar el período de este intercambio, esto es, si se realizará en período electoral o si la estrategia será empleada de manera permanente (Ver tabla. 2.13).

Tabla 2. 13. Estrategias clientelares o de manipulación del voto

Estrategias clientelares o de manipulación del voto			
Formas clientelares		Período de intercambio	
Se emplea estrategia en el nivel discursivo	La estrategia incorpora intercambio material de bienes, servicios u otros	Se prefiere empleo de estrategia en períodos electorales	Se emplea estrategia de manera permanente

Elaborado por la autora a partir de las entrevistas realizadas.

Los políticos saben muy bien la importancia que tiene el uso de estrategias clientelares para un triunfo electoral conoce mucho mejor que cualquier analista político que “el pueblo necesita”⁶⁶ que sus políticos haga ofrecimiento y entrega de favores en un proceso de competencia electoral y esta interpretación de las motivaciones de los votantes, los lleva a

⁶⁵ Weber se refiere a la entrega o concesión de cargos – reparto de cargos – como una de las estrategias de los partidos y políticos.

⁶⁶ Varios dirigentes políticos entrevistados hicieron referencia a lo la necesidad que tiene el pueblo de ofrecimientos para confiar en uno u otro político.

plantearse a menudo y con prolijo análisis, de qué manera establecerán ese contacto y favor del electorado. Una de las formas de volverse una “mejor” opción electoral es gozar de la confianza del votante, una confianza que va de la mano con la necesidad de “vender” la imagen de ser el candidato que corresponderá de mejor forma a sus demandas.

Ahora bien, dado que las demandas privadas, incluso aquellas muy personales, fácilmente se esconden bajo el paraguas de “colectivas”, un buen candidato tiene que estar en la capacidad y demostrar que velará por los intereses del votante. Por supuesto, la manera idónea de cumplir con este requisito es ofreciendo y/o dando algo a los electores, pues en algo coinciden la mayor parte de políticos: el pueblo cree en quien más les dé.

Formas clientelares

Las diversas manifestaciones prácticas y cotidianas del clientelismo político y electoral nos permiten advertir dos claras formas de reciprocidad: una que se ubica en el campo de la oferta de favores u oferta de intercambio, que se describe en este estudio como clientelismo discursivo; y, otra forma de carácter material y que reviste la concreción misma del intercambio y que en este estudio se entiende como clientelismo duro o material.

Las características de cada una de estas formas están relacionadas con el momento político, pero también con la capacidad real de entrega de lo ofrecido y/o la capacidad de mantener los favores generados del intercambio. Las estrategias clientelares electorales corresponden a aquellas empleadas en período específico electoral mientras que las estrategias de clientelismo político se emplean de manera permanente.

En su estudio Aparicio (2002), encuentra que las variables socioeconómicas ejercen la mayor influencia sobre la probabilidad de que los ciudadanos se hallen expuestos a estrategias de tipo clientelar, debido a la vulnerabilidad de las personas que viven en condiciones de pobreza y marginalidad, los sectores rurales serían los más afectados. Aunque el autor señala, también, que las zonas urbanas con alta competitividad electoral serían proclives a estas estrategias. Mainwaring y Torcal (2005) sostienen que existe un menor peso de los clivajes sociales referidos por Lipset y Rokkan (1967) y que, en países como los latinoamericanos, el clientelismo se constituye en práctica inherente.

La evidencia relevada en este estudio desde el punto de vista de los actores políticos sugiere que, en efecto, las estrategias electorales de clientelismo material han sido a menudo empleadas por los políticos en sectores rurales de las provincias analizadas. Esto no significa que el clientelismo sea una estrategia pensada exclusivamente para los “más pobres, excluidos

o marginados”, al contrario, es una práctica y estrategia permanente de los actores políticos y que se visibiliza en formas que van desde la entrega de productos alimenticios de primera necesidad como arroz o azúcar, o el regalar camisetas o útiles escolares en sector rurales y periféricos de las urbes hasta el brindar “ayuda” presentada como oportunidades de trabajo o un puesto en la administración pública, ya sea a través de contratación o nombramiento directo o intermediación en forma de “palanqueo” en otros espacios de la administración pública, estrategias que son más visible en sectores menos marginados.

Ahora bien, el empleo de esta estrategia en la mente de los actores está lejos de ser comprendida de manera exclusiva como un acto maquiaveliano deliberado, en donde el político aprovecha la ingenuidad o necesidad de los votantes. Si bien, entre algunos políticos puede existir una interpretación de esta naturaleza, para muchos otros, este intercambio, no es más que la expresión legítima, aunque no siempre bien vista, de servicio a los más necesitados. Algunas reflexiones de políticos exitosos en las provincias analizadas lo explicitan de mejor manera:

Desde luego para nosotros ayudar a la gente ha sido lo fundamental, porque mire, nuestro cargo de dirección era un cargo bajo, como que no tiene mayor relevancia, no obstante se luchó muchísimo por la gente, porque en los seis meses el PRE pueda tener en Loja espacios de poder para ayudar a las bases, incluso en muchos casos nos resistimos a ceder a la voluntad nacional, nos tomamos por ejemplo PREDESUR, la Dirección Provincial de Educación que se le entregaba a otras personas ajenas al partido que incluso no habían trabajado nunca por el partido, pero sin embargo el PRE fue manteniéndose durante muchísimos años con una estructura importante. La estrategia que intentamos en ese sentido fue cooptar espacios durante gobierno de Abdalá (entrevista a Machado, Loja, 2010).

Este intercambio disfrazado de asistencialismo benevolente hacia los menos favorecidos puede ser visto como legítimo por parte de los actores políticos, aunque no siempre está enmarcado en las atribuciones legales del cargo en competencia electoral. Así, por ejemplo, si bien los diputados⁶⁷ no tienen capacidad de gestión y se espera de ellos un desempeño legislativo en armonía con los intereses nacionales y no provinciales o grupales,⁶⁸ sin embargo, en la práctica, incluso estos candidatos saben que no se puede ganar elecciones sin ofertas y/o entrega de obras o favores. En casos como este, el legislador, se convierte en un

⁶⁷ Hasta el 20 de octubre de 2008, el cuerpo legislativo nacional se denominaba Congreso Nacional, en la actualidad y con la constitución vigente, este nombre ha sido reemplazado por el de Asamblea Nacional.

⁶⁸ En el capítulo en el que se analiza el sistema electoral se desarrolla con mayor profundidad las reformas que durante el período se dieron para contrarrestar estas prácticas.

“tramitador” de su provincia en las instancias centrales del gobierno y la administración pública:

Armamos la lista, la inscribimos, se vino la campaña, ¿qué hicimos? solamente fue hablar dos o tres cosas que requiere la provincia, un poco de lo que necesita la provincia que hasta hoy es respecto de la gente, pero eso del paquishaso, aprovecharse de ser diputado para poner y montar mis negocios eso no es correcto. No hubo quien pelee por nuestra provincia en Quito, por los derechos de la provincia y eso hacía falta y eso sigue haciendo falta, alguien que se vaya a Quito que se sienta en Quito y pelee por los derechos de la provincia en vialidad, educación, en salud y eso había que hacer, es decir el diputado se convierte lejos de ser un legislador a nivel nacional, se convierte en un embajador de la provincia, ponle por último en el tramitador, yo de alguna manera estoy de acuerdo con la constitución que viene desde el 98, en el sentido de que ya los diputados no pueden gestionar, estoy de acuerdo por qué porque antes del 98, les entregaban a los diputados los cheques, entonces los diputados llegaban a los pueblos a gusto y sabor de los diputados y tenía razón el pueblo ecuatoriano de aplaudir que se quiten los cheques a los diputados, pero no me parece correcto que al diputado se le prohíba exigir los derechos de su provincia, esa parte creo que exageraron, tanto en el 98 como ahora, por qué el diputado no puede hablar en Quito reclamando que se construya el puente de la saquea? por qué tiene que ser prohibido? es absurdo eso, correcto que no se les de los cheques a los diputados por todo lo que había pasado, yo no necesito de cheques para reclamar al Ministro de que se le atienda a nuestra provincia y si por eso yo tengo que irme a la casa, me voy a la casa y si es pecado reclamar eso, entonces écheme de aquí. Una vez un periodista respetable me dijo y como así usted viene a reclamar esto, si señor y cuál es el problema, quien me va a dar reclamando los derechos de mi provincia, usted? Porque soy diputado mi provincia tiene que vivir bajo la sentencia de no tener una carretera digna, ¡no señor! a mí no me van a callar! yo voy a pelear por la troncal amazónica, entonces lo que yo le dije a la provincia fue eso, vamos a pelear por los derechos de la provincia y en ese tiempo se iniciaba la construcción de la troncal amazónica, pero ya habían pasado años.

Cada proceso electoral era la oferta de hacer la troncal amazónica, entonces dijimos no puede ser que estemos esperando que venga otra vez el proceso electoral para volver a pelearnos por la troncal amazónica, entonces eso fue lo que ofrecí, yo ya sabía que no podía ofrecer puestos, yo no puedo nombrar autoridades, ofrecer contratos, trabajo, yo le decía a la gente eso, yo no puedo ofrecer eso, lo que si les ofrezco vamos a pelear juntos por los derechos de la provincia, yo sabía cómo, porque yo para eso ya había dado la pelea, que no lo había hecho antes desde el congreso, lo había hecho desde la dirigencia, si no me dan lo que necesito no descarto levantar la bronca aquí con la dirigencia, con los mineros, con los ganaderos, con los que sea necesario.

Cuando fui candidato el programa estaba dirigido a lograr legislación que apoye a la ciudadanía, progreso, propuse legislación en el cantón Huaquillas, fomento a la ley de educación superior, código de la niñez, ley del banano, pero el ciudadano demandaba obras, no anduve ofreciendo obras, puentes carreteras, no traje obras públicas, se suponía que si yo traía obra tenía que quedarme con algo (entrevista a Medina, El Oro, 2010)

En general, uno advierte que el uso de estrategias clientelares, en cualquiera de sus formas, puede ser visible en distintos tipos de elecciones, es decir, pese a que, a partir de la Constitución de 1998, los diputados – ahora asambleístas- están impedidos legalmente de manejar fondos para la provincia, la idea del diputado ejecutivo y gestor persiste en el imaginario ciudadano y esto es bien utilizado por los actores políticos. Como advierten Quishpe y Medina en las citas *supra*, la oferta de intercambio o el intercambio puede asumir entre algunos políticos la forma de pelea por los intereses provinciales dando lugar al desplazamiento desde una lógica clientelar excluyente y privada o particular a una forma de intercambio legitimado e inclusivo que con facilidad se reviste como gestión o administración mucho más sensible a las necesidades y aspiraciones colectivas. De hecho, para muchos políticos, reconocer el uso de prácticas clientelares incluso individuales, es ser mucho más consecuente con el “pueblo” al que se pretende servir desde el gobierno y la administración pública.

Otro aspecto que vale la pena destacar es que las manifestaciones prácticas del clientelismo excluyente pueden ubicarse como ilegítimas, pero no siempre como ilegales. Como estrategias clientelares se entienden tantos actos que constituyen un delito electoral cuanto aquellos que merecen la descalificación, pero que no necesariamente están prohibidos por la Ley (Carrión y Belletinni 2008).

Los políticos aprovechan los márgenes obscuro o sombras de las normas en el ejercicio de las funciones públicas para favorecer a sus allegados más cercanos (Carrión y Belletinni 2008). Las prácticas clientelares de carácter excluyente como la contratación o “ubicación” de una persona en un cargo de la administración pública envuelven una racionalidad de supervivencia política para el actor que las emplea, no solo por el hecho de buscar tener más votos o seguidores, sino por la naturaleza misma de la complejidad de lo político, en donde generar lealtades personales que mantengan reserva información confidencial o den información clave, incluso es más valioso que una alta formación profesional para el desempeño y cumplimiento de labores en la administración.

Período de intercambio clientelar

Las estrategias clientelares son, sin duda, más visibles en el período electoral, en el que se advierte manifestaciones de intercambio material duro. Los candidatos *incumbets* aprovechan el estar en el poder para vender de mejor manera su administración, incluso pueden retrasar la culminación o entrega de obras hasta las fechas previas a la elección. Esta realidad constituye un hándicap que, *per se*, convierte la contienda electoral en inequitativa, así lo reconoce el ex prefecto de la Provincia de Loja por el Partido Social Cristiano, Raúl Auquilla.

Pero las estrategias clientelares de carácter discursivo, si bien son empleadas con mucha fuerza en período electoral, a diferencia del clientelismo duro, estas pueden ser permanentes y para ello el uso de los medios de comunicación como la radio es fundamental. Las estrategias de intercambio duro en la provincia de Loja han sido empleadas de manera reiterada por políticos de Concentración de Fuerzas Populares, Partido Social Cristiano y en menor medida por el Partido Democracia Popular. Este tipo de estrategias de intercambio duro no son comunes en las tres provincias por parte del MUPP-NP, cuyos representantes se han limitado al uso de la forma discursiva de la estrategia.

En la provincia de Zamora Chinchipe, el uso de estrategias clientelares duras en tiempo de campaña y en ocasiones fuera de él,⁶⁹ han sido empleadas por miembros del CFP, el Partido Social Cristiano, la Izquierda Democrática⁷⁰ y en menor medida por Democracia Popular. Por último, en la provincia de El Oro, el uso de este tipo de estrategias caracterizó al Partido Roldosista Ecuatoriano y al Partido Social Cristiano.

El uso de estrategias clientelares discursivas, así como las de identificación con el electorado que se analizarán en líneas posteriores, son empleadas con fuerte impulso en período electoral, pero se extienden de manera permanente y en la mayoría de los casos usan como instrumento principal, los medios de comunicación y foros populares.

Las estrategias clientelares discursivas guardan nexos con las propuestas u ofertas de los candidatos. Si Kichheimer (1980) está en lo correcto, los actuales partidos políticos buscarán ampliar en lo posible su número de electores; esto, que sería una característica fundamental de los partidos *catch all* supone que los partidos políticos ya no guardan nexos con su electorado

⁶⁹ Se distingue que el intercambio de bienes de consumo masivo como arroz, azúcar o incluso ropa, insumos agrícolas o herramientas de trabajo, es recurrente en período electoral, no así el intercambio en forma de oportunidades laborales que es de manera permanente.

⁷⁰ En particular por Víctor Rodríguez en sus candidaturas y durante el ejercicio de Prefecto Provincial.

en función de clivajes sociales, étnicos, regionales o de clase, sino que, los partidos políticos se presentarán al electorado con propuestas y programas ideológicos y de reforma, lo más ambiguos posible, que permita a los partidos menos diferenciación entre el electorado. Weber (1919), señala que la estrategia programática de los partidos supone presentarse con programas diferenciados, pero a la vez ambiguos que permita, en efecto, llegar a un mayor número de electores.

En general no se advierte grandes diferencias en las propuestas o programas de los partidos para elecciones subnacionales. Sin embargo, contrario a lo que advierte Kichheimer, el clivaje transversal visible en las propuestas de los candidatos en las tres provincias es el regional o incluso local. Los políticos candidatos a legisladores (diputados) a menudo se muestran ante el electorado como defensores de su provincia y la región sur expresando críticas al centralismo. Los programas, a menudo, suponen la promoción de leyes que beneficien a sus provincias, a la región o que respondan a intereses de sectores productivos provinciales.

Si bien un estudio a profundidad permitiría encontrar los matices y límites ideológicos en los programas de los candidatos de los distintos partidos, en general y en las tres provincias, los políticos han preferido aludir en sus discursos y programas a los que consideran son los problemas reales de la provincia, distanciándose de comprensiones más ideológicas. De la misma manera, han preferido dirigir de manera flexible sus discursos hacia los distintos sectores, así, cuando visitan la provincia se refieren a las necesidades de los sectores rurales y cuando están en las ciudades a las demandas de la urbe, volviendo su discurso flexible y maleable.

Estrategias de identificación y acercamiento con el electorado

Tal vez uno de los autores clásicos que de mejor forma o por lo menos de manera inicial se refirió a características de los políticos, entre ellas, el carisma fue Weber, quien, en 1919, señalaba que la conquista del poder implicaba el cumplimiento de estrategias de acercamiento entre el líder político y el electorado. Para Weber, el carisma del líder y uso de un discurso demagógico constituyen estrategias políticas. En este estudio se entiende por estrategias de identificación y acercamiento con el electorado, las estrategias que explotan el carisma de un líder y aquellas que se refieren al discurso.

En este sentido, los políticos, de manera consciente, buscan incorporar en sus discursos varias narrativas orientadas a que el elector se sienta identificado de manera personal con el candidato. Formas visibles del uso de esta estrategia las realizaron los candidatos Jorge

Montero en Loja, Salvador Quishpe en Zamora Chinchipe o Raúl Auquilla en Loja. La identificación puede ser entendida como un elemento sustancial para que el votante se sienta “representado”⁷¹ y en efecto, incorpora diversas formas. Así, por ejemplo, estos candidatos se han aproximado a los electores, aludiendo a sus orígenes humildes, a su condición social o económica o enfatizando el esfuerzo con el que han alcanzado una determinada situación actual. En consecuencia, se advierte que obtuvieron mayor éxito electoral aquellas personalidades políticas que, de una u otra manera, se identificaron con sectores excluidos/marginados como los cholos, los indígenas, los pobres.

El acercamiento con el electorado también ha sido empleado de manera recurrente entre los candidatos como una de las estrategias más eficaces, en particular en período electoral. Este acercamiento que, si bien puede darse de manera concurrente con la identificación con electorado, se manifiesta, también, en acciones particulares como visitar de manera periódica lugares que concentran niveles de votación importante para el candidato o candidata. Para el ciudadano que se encuentra en los sectores rurales y que ve como lejanos a los políticos en situación de poder, un gesto como hacer referencia a él con nombre y apellido por parte del líder político como si se tratara de un gran amigo, genera la sensación de proximidad, confianza e incluso de importancia.

Respecto del período de acercamiento electoral, la investigación permitió determinar que esta es permanente la mayoría de los casos, pero como es previsible se intensifica y agudiza en período electoral o durante las llamadas visitas en el territorio.

Consideraciones de la campaña electoral

Duverger (1957), señala que toda campaña electoral consiste en “definir una plataforma susceptible de atraer al máximo de electores proponiéndoles fines particulares, adaptándolos a sus intereses; pero estos fines particulares no son más que un aspecto aislado, a menudo superficial y secundario, de la actividad general del partido.”

Farrell y Webb (2002), dan a las elecciones un papel central en la vida del partido y de la democracia representativa. Los autores se cuestionan la manera en que los partidos actúan en las elecciones y cómo las elecciones afectan a los partidos. Estos autores presentan una visión de los partidos como organizaciones bien dotadas para la adaptación; que invierten grandes dosis de tiempo y de recursos en las nuevas tecnologías de campaña; que profesionalizan y

⁷¹ Sartori discute el concepto de representatividad para hacer referencia a la idea de representatividad como semejanza o similitud con el candidato

centralizan su organización (particularmente alrededor de sus líderes), “(...) la tendencia creciente es menos la de venderse a sí mismos a los electores, como la de diseñar un producto adecuado que conecte con las necesidades de los votantes” (Farrell y Webb 2002).⁷²

Hay diferencias en los estilos de campañas y contextos en que se desarrollan, diferencias que responden a factores institucionales y culturales. En la actualidad, las estrategias de campaña parecen centrarse de modo creciente en encontrar qué es lo que el público quiere oír y en adaptar el producto en consecuencia. Como se puede observar, la campaña electoral, es importante y sin duda define en mucho los resultados de las elecciones, pero las estrategias de campaña electoral también se desarrollan en el ámbito interno y externo del partido conforme al modelo expuesto.

Conclusiones

Las acciones estratégicas que los actores políticos realizan con el objetivo de alcanzar el poder mediante procesos electorales son visibles en dos arenas: la interna y la externa. La primera relacionada de manera directa con la organización del partido y la segunda con dos tipos de receptores, por un lado, con los otros partidos, que son sus competidores; y, por otro, con el electorado, que al final del día serán los votantes.

El modelo que se presenta logra abarcar las distintas y más disímiles estrategias de los partidos, tanto en su manifestación cuanto en la temporalidad en la que se realizan o intensifican, por lo que es útil en el intento de aproximarse al impacto de una u otra estrategia en el éxito electoral de los partidos.

Con relación a las estrategias hacia adentro, se observa que los partidos que lograron mayor éxito electoral durante el período optaron por candidatos populares, entendida la popularidad por la capacidad de arrastre que a criterio de los dirigentes tenga el posible candidato, así como por caciques locales. No ha sido un factor determinante en el proceso de selección de candidatos la capacidad que este posea para el ejercicio de tal o cual cargo, aunque no signifique que no se evalúe que el candidato pueda desempeñarse en el puesto. De otro lado, los partidos prefieren a candidatos *incumbet* en el caso de elecciones uninominales y desafiantes en las elecciones legislativas y en todos los casos exitosos, se ha considerado al menos como condicionante, la capacidad de financiamiento que tenga el posible candidato.

⁷² Los autores describen los principales aspectos de cambio en la naturaleza de las campañas electorales, centrándose en analizar la forma en que los partidos se ven afectados por las mismas.

La democracia interna está lejos de ser un factor de éxito electoral, por el contrario, entre más democrático es un partido menores posibilidades de éxito electoral tiene, resulta en consecuencia más eficiente y eficaz una pre-designación de candidatos por parte del dirigente o los dirigentes del partido y luego un ejercicio de apariencia democrática en procesos de aclamación popular.

Contrario a lo que se ha venido sugiriendo, los partidos exitosos son aquellos que toman decisiones relacionadas con su estructura, es decir, aquellos que en período electoral o incluso fuera de él, crean o mantienen contacto con unidades organizativas menores, de esta manera la creación de comités electorales o mantener “vivos” los comités existentes, es un factor determinante para el éxito electoral de un partido.

El reclutamiento como estrategia tiene éxito en la medida en que los reclutados responden a ciertos perfiles específicos como popularidad, credibilidad, capacidad de captar votación en caso de una posible elección, independientemente a si son figuras políticas conocidas o independientes. Los partidos exitosos buscan reclutar a posibles candidatos y menos a militantes.

Si bien existen muchas otras estrategias incluso a lo interno mismo del partido, la más importante como factor de éxito electoral es la dirección del partido. El fortalecer los liderazgos personales ha sido sino la principal una de las principales estrategias de los partidos, incluso aquellos que tienen una forma y organización mucho más oligárquica. El personalismo a nivel subnacional es un correlato de los partidos en su organización nacional, los caudillos locales al recibir investidura se convirtieron en los delegados legitimados con autoridad para representar al partido. La ausencia de liderazgos personalistas está asociada con resultados electorales negativos.

El financiamiento de la política ecuatoriana a nivel nacional y subnacional, así como el financiamiento de los partidos, candidatos y líderes políticos, es algo parecido a un eslabón perdido o agujero negro del sistema político, pues solo aquel que está dentro de la dinámica política y en los núcleos más importantes de ésta, podría aprehender y comprender esta realidad y que al final del día, podría ser uno de los principales aspectos condicionantes para el triunfo o no de un candidato y que deja abierta un necesario y urgente campo de investigación politológica. Salvo el caso del el MUPP-NP en Zamora Chinchipe, el éxito electoral de los partidos estuvo asociado a la capacidad financiera del candidato y en menor medida del partido.

Los partidos emplean estrategias hacia afuera, una de las principales, la de cooperación o alianza que resultan ser meras coaliciones electorales, negociadas y resueltas para una lid en particular. La evidencia permite comprobar que, en sistemas multipartidistas, estas alianzas, a menudo están orientadas a sacar o mantener a una dignidad en el poder y suelen ser más recurrentes. En sistemas en donde el número efectivo de partidos es menor, las estrategias cooperativas entre los partidos prácticamente son inexistentes.

La cooperación además de realizarse entre partidos esconde, formas de colaboración personal fundadas en relaciones e interés individuales de los dirigentes o líderes del partido, dando lugar a alianzas tácitas que, en ocasiones, pueden ser muy duraderas. Los partidos que lograron éxito electoral establecieron coaliciones tanto ideológicas como pragmáticas, excepto el caso del partido MUPP-NP que en las tres provincias manifiesta un comportamiento tendiente hacia la conformación de coaliciones ideológicas. Los partidos no actúan igual en todos los sistemas de partidos, en Loja por ejemplo la DP prefirió alianzas ideológicas, no así en Zamora. De la misma manera, se da mayor libertad a alianzas pragmáticas según más pequeño o disperso sea el distrito electoral. Por último, se concluye, que los partidos exitosos no tienden a hacer alianzas a nivel legislativo y en todo caso existe mayor tendencia a cooperar en escenarios con sistemas de partidos altamente volátiles. En esta misma arena, los partidos exitosos también han optado por el uso de estrategias de oposición/confrontación de carácter personalista. La confrontación que como estrategia electoral ejecutan los políticos puede darse en diversos escenarios y a través de distintos medios. Los políticos, sin embargo, muestran una preferencia hacia el uso de esta estrategia a través de los medios de comunicación y, en particular, a través de la radio, menor es la confrontación discursiva que se da en espacios como tarimas, asambleas o debates públicos.

Los partidos, en general, conocen la importancia de generar lealtades personales, esta estrategia de clientelismo se da a través de dos formas: una de carácter discursiva y otra de carácter material. El clientelismo discursivo en forma de oferta de favores o reivindicaciones más grupales es más común entre todos los partidos que ganaron elecciones en el período; por su parte, el intercambio material que da lugar al llamado clientelismo duro, ha sido más visible en partidos personalistas o con tendencia personalista. Así por ejemplo el PSC en las tres provincias, PRE en Loja y El Oro y CFP en Loja.

Por último, sin duda el éxito electoral está asociado al uso de estrategias de contacto con el electorado, característica que hace parte de lo que se podría denominar liderazgo carismático y que es visible no solo en período electoral, sino en períodos no electorales.

Capítulo 3.

Características organizativas de los partidos exitosos de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe y estrategias electorales

El capítulo describe las características organizativas de los partidos exitosos de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe y la manera en aquellas inciden en las estrategias electorales de los partidos políticos.

Con este propósito, se expone en primera instancia un abordaje teórico del estudio de los partidos como organización; luego se caracteriza a partidos políticos que han logrado éxito electoral en Loja, Zamora Chinchipe y El Oro, privilegiando los siguientes criterios: articulación entre las unidades del partido; autonomía y descentralización; tipo de enlace entre las unidades del partido; dirección del partido; y, miembros del partido.

Dado que el estudio se adscribe a una mirada subnacional de los partidos, se busca identificar similitudes y diferencias entre los diversos partidos y en provincias distintas. De esta manera será posible establecer si un partido se organiza de igual forma en distintas provincias y la manera en que distintos partidos se organizan en una misma provincia. La caracterización de la organización de los partidos permitirá presentar una tipología de estos, a nivel subnacional.

Por último, se analiza la influencia de las características organizativas en los distintos tipos, dimensiones y ámbitos de las estrategias electorales.

3.1. El Estudio del partido político como organización

El estudio de los partidos políticos no es reciente en la literatura académica, muchos autores⁷³ hicieron aportes significativos que les ha merecido la calificación de clásicos en la teoría política de los partidos. Estos aportes estuvieron ceñidos al estudio de la importancia de los partidos, la competencia entre partidos, los liderazgos, los modelos de partidos y, las características de los sistemas de partidos que se habían configurado en la segunda mitad del siglo XX en Europa y Norteamérica.

En América Latina el estudio de los partidos adquiere importancia para los académicos a partir de la década de los 80s. Una primera corriente de estos estudios se centró en aspectos

⁷³ En las primeras décadas del siglo XX Ostrogorski (1903), Michels (1911), Weber (1922/44), Schattschneider (1942) y Schumpeter (1942) llamaron la atención acerca de la importancia de los partidos en el Estado Moderno. Más adelante autores como Duverger (1957), Downs (1957), Epstein (1967), Neumann (1965), Kirchheimer (1965), LaPalombara (1966/1974) Tucker (1970) Dahl (1971) Putnam (1972), Sartori (1992) un sin número de autores y autoras.

más históricos de los partidos, un segundo enfoque dominante habría privilegiado el estudio de los partidos políticos en relación con su ambiente; luego los análisis de partidos se habrían enfocado en la crisis de representación de la que se ha acusado constantemente a los partidos latinoamericanos; y, por último, una cuarta y reciente corriente ha enfocado estudios en aspectos de la organización partidaria como el financiamiento electoral y no electoral, los incentivos para movilizar el apoyo, la percepción de los miembros del partido en la arena legislativa, cohesión interna del partido y selección de candidatos (Alcántara, 1997).

Estudios como los de Mainwaring y Shugart (1997) y Mainwaring y Scully (1995) han permitido incorporar al análisis de los sistemas de partidos dimensiones como la institucionalización de los partidos en América Latina⁷⁴; Sin embargo, pese al creciente desarrollo de la literatura de partidos y sistemas de partidos, ha sido marginal el estudio de los partidos como sistemas y en particular limitado ha sido el análisis de la estructura organizativa u organización interna del partido, más aún, a nivel subnacional.

Solo en los últimos años, autores como Alcántara y Freidenberg (2001) han ampliado el espectro de estudio de los partidos orientando su interés hacia la organización partidaria, es decir, al interior del partido.⁷⁵ En esta línea, han surgido aportes importantes que sugieren la influencia de los factores tanto internos como externos (visión endógena y exógena) en la forma en que se organizan los partidos Santiuste (2001). Sin embargo, esta corriente en la investigación politológica no es exhaustiva ni lo suficientemente rica como para describir las distintas y particulares características de los diferentes sistemas de partidos. Así mismo y como reconocen Freidenberg y Levitsky (2007), a menudo, los investigadores han caído en la seducción de forzar las realidades encontradas en sistema como los latinoamericanos para adaptarlas a teorías pensadas y construidas desde realidades distintas como la europea o norteamericana. Por ello, la necesidad de replantearse las formas, etiquetas y expectativas de los partidos políticos, proyecto, en el que una mirada desde y hacia lo local puede permitirnos.

⁷⁴ Los autores han realizado un estudio comparado de los sistemas de partidos en América Latina y han llegado a concluir que existen sistemas de partidos más institucionalizados que otros. Así, por ejemplo, países como Ecuador, Bolivia y Brasil, serían débilmente institucionalizados y altamente fragmentados. Un importante estudio es el Freidenberg y Levitsky (2006), quienes aportan al debate teórico proponiendo un enfoque metodológico para analizar lo que ellos denominan “institucionalización informal”.

⁷⁵ Alcántara y Freidenberg (2003), exponen un importante análisis de los partidos más representativos de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Otra sección de la misma publicación se enfoca en los partidos de los países del Cono Sur y otra en los partidos de los países andinos.

En Ecuador, el estudio de los partidos políticos como sistemas es, con mayor razón, incipiente. Freidenberg (2001) señala que la literatura de partidos en el Ecuador no dista mucho de la discusión teórica de los demás países de América Latina, excepto por una no desdeñable corriente que ha estudiado a los partidos desde el enfoque marxista de clases y por un desarrollo más neoinstitucionalista.

Freidenberg y Alcántara (2001), presentan una metodología innovadora y útil para el estudio de los partidos como sistemas, enfocándose en dos niveles: el externo que alude a la arena electoral, legislativa y gubernamental; y, el interno, en que se explicita ver al partido como organización burocrática y como asociación de voluntarios.⁷⁶ En este estudio se destaca la importancia de la dimensión interna de los partidos, sin embargo, las características que aquí se enfocarán de esta organización se distancian un poco de las propuestas de estos autores y responden a los hallazgos investigativos.

3.1.1. La informalidad en la organización de los partidos. Una precisión teórico – metodológica.

Teniendo como supuesto que una de las metas fundamentales de los partidos políticos es la maximización del voto, o lo que es lo mismo, lograr representación a través de procesos electorales (Müller y Strom, 1999 a,b,c) y, (Downs 1957), es perfectamente dable que los partidos se organicen con el propósito de alcanzar esta meta.⁷⁷ Si Duverger está en lo correcto, “un partido es una comunidad con una estructura en particular” y en esta estructura, son dos las características que sobresalen: la informalidad y la heterogeneidad. Al referirse la informalidad en los partidos, Duverger señala:

(...) la organización de los partidos descansa esencialmente en prácticas y costumbres no escritas; es casi enteramente consuetudinario. Los estatutos y los reglamentos interiores no describen nunca más que una pequeña parte de la realidad: raramente se los aplica de manera escrita (...) solo los viejos militantes conocen bien los pliegues de la organización y las sutilezas de las intrigas que se anudan en ellas (Duverger, 1957, 12,81).

⁷⁶ Panebianco (1990) se refiere al entorno del partido y cómo incide en la respuesta que de él partido. Este autor destaca que existen dos tipos de constricciones ambientales: las institucionales – léase para el efecto sistema electoral- Y, los escenarios que en el presente caso será el sistema de partidos o la arena de competencia electoral.

⁷⁷ Müller y Strom (1999), observan que la dimensión electoral no es la única meta de los partidos en las actuales democracias liberales, estarían además la consecución de cargos y la propuesta o elaboración de políticas. Sin embargo, como señalan autores como Duverger y Shumpeter, la arena electoral es decisiva para la razón de ser de un partido político.

De la misma manera, Freidenberg y Levitsky destacan la importancia que la organización informal tiene en el funcionamiento de los partidos políticos en América Latina dado que existen mecanismos, procedimientos y reglas no escritas, redes de carácter autónomo y recursos no estrictamente partidistas que ayudan a que los partidos alcancen sus metas y se conecten fuertemente con el electorado. La distancia entre la manera en que los partidos están organizados en los estatutos y cómo luego ellos funcionan en la práctica es enorme (Freidenberg y Levitsky 2006).⁷⁸

Los autores subrayan que, en particular, esto es visible en los niveles subnacionales o locales, ya que incluso muchas organizaciones partidistas serían “fuertes” gracias a sus lógicas informales, señalan así, que la tradicional percepción de la debilidad burocrática de los partidos ha llevado a obscurecer el poder de la organización informal en el funcionamiento partidista. Los autores proponen analizar entonces, la institucionalización informal, vista la institucionalización, como la “rutinización de reglas, procedimientos y pautas de comportamiento dentro de las organizaciones”.⁷⁹

El presente estudio, parte de un supuesto verificado con la investigación: los partidos en el Ecuador se organizan de manera informal, convirtiéndose los elementos formales en un saludo a la bandera empleados como simples solemnidades para cumplir requisitos legales. La investigación aquí desarrollada permite concluir que, si bien han existido importantes intentos de institucionalización formal por parte de algunos partidos (Democracia Popular – Unión Demócrata Cristiana, Izquierda Democrática y Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País), en general y durante el período analizado, estos intentos no lograron consolidar estructuras formales, siendo la informalidad la manera en que se hacen las cosas. En efecto, un análisis formal de los partidos sólo nos llevaría a encontrar los vacíos en la organización, por ello, este estudio privilegia la organización práctica y si se quiere informal

⁷⁸ Los autores han aportado de manera significativa, a nuevas formas de comprensión de los partidos y sistemas políticos en América latina. Sin duda, hay que destacar el carácter fundamentalmente informal de los partidos, constituye un aporte académico teórico de gran valor.

⁷⁹ Sugieren que al observar lo informal y formal en los partidos políticos debe considerarse: a) la infraestructura; b) el compromiso exigido a los miembros; c) las vinculaciones con otras organizaciones; y, de) el financiamiento de las actividades. Presentan un interesante modelo que será considerado al analizar la evidencia empírica. Por ejemplo, al analizar el tipo de infraestructura los autores sugieren considerar si el partido está claramente presente en la ciudad o es difícil encontrar referencias físicas de los mismos, si cuenta con oficinas coordinadas por una organización nacional o si por el contrario, son oficinas de los políticos o candidatos; por último, deberá analizarse si las actividades que se cumplen en las oficinas son permanentes o evidentes exclusivamente en períodos electorales. En la vinculación con otras organizaciones - linkages – proponen ver si existen redes de financiamiento directo o indirecto entre estos grupos, si estos facilitan recursos e inciden en las estrategias electorales de los partidos.

de los partidos, razón por la cual, fuentes de información formal como la declaración de principios o estatutos del estudio resultan irrelevantes, pues de lo que se trata es de advertir cómo se organizan los partidos y no cómo se deben organizar.

3.2 Características de los partidos políticos exitosos en Loja, El Oro y Zamora

La bibliografía de partidos en el Ecuador es extensa, pero como señala Freidenberg (2003), la producción académica centrada en la organización de los partidos, esto es mirando al partido hacia adentro, no es abundante.⁸⁰ A lo que se suma una inexistente producción que analice las manifestaciones subnacionales de los partidos y más aún en términos comparativos. La amplia producción que hasta ahora ha existido sobre los partidos políticos en el Ecuador ha sufrido del centralismo que, en términos metodológicos, debe juzgársele también a la academia ecuatoriana.

La teoría que se ha construido sobre los partidos políticos en el Ecuador debe aún sumar esfuerzos para comprender realidades que superen las miradas desde “Quito” “Guayaquil” y que trasciendan a una comprensión más integral de la realidad estudiada. Este análisis tiene como supuesto guía que aún no se ha dicho todo de la política en el Ecuador y dentro del sistema político y que aún no se ha terminado de comprender a los partidos debido a que en la producción académica sobre partidos no se ha integrado visiones y análisis menos centralistas.

Como anota Freidenberg (2003, 39-40): “Las organizaciones partidistas no son actores unitarios sino complejas organizaciones que se comportan en ámbitos diversos y con una variopinta gama de intereses, por lo que dentro de ellos compiten intereses particulares en función muchas veces de motivaciones individuales”.⁸¹ Resulta entonces oportuno, comprender las características organizativas de los partidos que han logrado éxito electoral en las provincias analizadas.

⁸⁰Ver Freidenberg (2003) la autora hace una detallada revisión acerca de la producción intelectual sobre partidos políticos en el Ecuador. Sintetiza además de manera acertada, los distintos enfoques con los que se ha abordado el tema en la academia ecuatoriana.

⁸¹ Maravall (2003) comparte esta visión que enfatiza la heterogeneidad de un partido político, no solo en términos de su estructura, sino también de las relaciones de poder. Duverger (1957: 46) al referirse a los elementos de base, señala que un partido no es una comunidad, sino un conjunto de comunidades, una reunión de pequeños grupos diseminados a través del país (secciones, comités, asociaciones locales) ligados por instituciones coordinadas.

Este abordaje hace énfasis no en las características de una “estructura organizativa” como la entienden Freidenberg (2003), Alcántara y Freidenberg (2001),⁸² sino a las características organizativas de los partidos como variable independiente, lo que nos permitirá más adelante encontrar la relación entre las formas o modos organizativos que reviste el partido y las estrategias electorales que a su interno emplean los dirigentes para ganar elecciones.

La dinámica de comunicación al interior de los partidos políticos es harto compleja si se intenta una delimitación con fronteras visibles y claras, pues varias lógicas se superponen, más aún cuando la informalidad es inherente a las prácticas cotidianas. Sin embargo, la evidencia nos da algunas aproximaciones.

En un intento por hacer plausible o al menos comparable lo hallazgos, se entiende por características organizativas a las particularidades que el partido manifiesta en relación a los elementos de comunicación entre sus partes, la forma en que se reparte el poder y se toman las decisiones, así como el rol que cumplen sus integrantes en procura de la subsistencia del partido.

Al momento de analizar las características de los partidos políticos ecuatorianos, sobresalen las siguientes: a) forma en la que están conectadas las unidades o partes del partido (articulación);⁸³ el tipo de vínculo entre el partido nacional y el partido a nivel provincial/local, esto es, cómo se toman las decisiones (centralización/autonomía); el carácter del enlace (vertical/horizontal); la manera en que se estructura el poder y la dirección (dirección personalista/oligárquica); el papel del aspecto ideológico (ideología); y el peso de la informalidad versus la formalidad en el partido (formalidad/informalidad).

3.2.1. Articulación: ¿partidos fuertes vs partidos débiles?

La articulación alude a la forma en la que están unidas cada una de las partes del partido. Como señala Duverger (1957), la articulación puede ser fuerte o débil y tendría que ver con la mayor o menor participación de las unidades del partido, esto es, que las unidades o “partes” locales tengan o no su representante y el grado de formalidad en la designación.⁸⁴ Si bien estos

⁸² No es posible hablar de estructura organizativa en los partidos, debido a que, en su organización, resulta muy difícil encontrar un elemento fundamental para hacer referencia a una estructura: el partido como estructura burocrática de miembros. Esta dificultad no reposa nada más en las características informales de los partidos o en la dificultad para comprender las reglas, procedimientos o sus códigos prácticos, sino en la imposibilidad de encontrar en la mayor parte de partidos y durante todo el período, una estructura burocrática.

⁸³ Ver Duverger (1957)

⁸⁴ Para Duverger (1957), el grado de articulación entre las unidades de partido está directamente condicionado y hasta determinado por las características del sistema electoral. No es un objetivo de este estudio analizar el por

elementos nos dan breves luces sobre los aspectos que determinan el grado de articulación, el particular rasgo de informalidad en los partidos ecuatorianos y latinoamericanos (Freidenberg y Levitsky, 2006), nos llevan a confrontar los elementos de la articulación propuestos por Duverger.⁸⁵

Dejando a un lado el elemento “formalidad”, para el análisis de la articulación entre las unidades del partido, se ha considerado tres criterios fundamentales: a) el tipo de vinculación entre las unidades del partido (fuerte/débil); b) la regularidad en la comunicación entre las unidades del partido (constante/eventual); y, c) la capacidad de movilización y convocatoria (fuerte/débil).

La vinculación fuerte entre las unidades del partido supone que la directiva provincial del partido cuenta con unidades en los niveles más locales de acción del partido (cantonal y parroquial) y que la comunicación con estos niveles, se percibe por parte de los entrevistados como fuerte. Así mismo, la fuerza en la articulación genera en los miembros del partido y observadores la idea de la existencia o no de una “estructura” de partido.⁸⁶ Así, se supone que un partido tiene “estructura” cuando cuenta con un importante número de unidades a nivel más local con las cuales se comunica y con quienes puede contar para la movilización electoral y para aplicar estrategias como la de reclutamiento. Por el contrario, una vinculación débil, supone que el partido cuenta con pocas unidades en niveles más locales o que los vínculos con ellas carecen de una organización mínima.

Pero analizar la existencia de una fuerte o débil articulación, no basta por sí sola, es importante caracterizar la “articulación” considerando, además, la frecuencia de la comunicación entre las unidades del partido. En este sentido, la evidencia nos permite diferenciar, entre un tipo de comunicación constante y una eventual. La comunicación constante alude a aquella que va más allá del período electoral, las unidades del partido son

qué de tal o cuál articulación y en consecuencia la influencia del sistema electoral (escrutinio de listas y tamaño de la circunscripción). Sin embargo, un análisis breve es posible encontrar en un capítulo posterior.

⁸⁵ Analizar la formalidad para establecer el mayor o menor grado de articulación en las unidades del partido, resulta en el caso de sistemas de partidos débilmente institucionalizados y con partidos organizados en la informalidad, como el ecuatoriano, infructuoso. La formalidad resulta un elemento *sine qua nom*, en el caso de analizar partidos norteamericanos o europeos, en donde las reglas escritas constituyen un código guía de los partidos.

⁸⁶ Esta característica a menudo puede ser entendida por los miembros del partido como sinónimo de “estructura”. Los miembros de los partidos relacionan los vínculos con unidades menores cómo que el partido tiene una estructura y le otorgan a esta relación adjetivos como fuerte o débil. Por ejemplo, un entrevistado señalaba al referirse al Partido Social Cristiano: “(...) Si había una estructura, cuando yo estuve antes de mi salida del PSC, yo era vicepresidente provincial, yo había trabajado...O sea quedó una estructura cuando Yo salí, pero estaba un poco débil cuando regresé (...)” Entrevista No. 3.

convocadas para actividades políticas permanentes o al menos frecuentes. Por su parte, la comunicación eventual alude a mínimos espacios de convergencia entre las unidades del partido, a menudo circunscritos al período electoral. En estos últimos casos, las directivas o dirigentes provinciales no convocan a sus bases para fortalecer o mantener una mínima organización, salvo para cuando se debe organizar una campaña electoral o actividades esporádicas.

Tabla 3. 1. Articulación

Articulación									
Partido	Vinculación entre las unidades del partido			Regularidad en comunicación entre las unidades del partido			Capacidad de movilización y convocatoria		
	Loja	El Oro	Zamora	Loja	El Oro	Zamora	Loja	El Oro	Zamora
CFP	F	D	D	C	E	E	F	D	D
DP-UDC	F	D	D	C	E	C	D	D	D
PSC	F	F	F	C	C	C	F	F	F
PRE	D	F	D	C	C	E	D	F	D
ID	D	D	D	E	E	E	D	D	D
MUPP-NP	D	D	F	E	E	C	D	D	F
F = Fuerte / D= Débil / C = Constante / E = Eventual									

Elaborada por la Autora a partir de entrevistas realizadas.

Así y luego de establecer los criterios de comparabilidad, se encuentra que un partido con fuerte articulación, o lo que es lo mismo un partido fuerte, será aquel en donde los vínculos con las unidades del partido son fuertes, existe constante comunicación y fuerte capacidad de movilización y convocatoria.

3.2.1.1. La articulación de los partidos en la provincia de Loja

Los hallazgos nos permiten concluir que, en la provincia de Loja, solo tres partidos tuvieron durante el período, una fuerte articulación entre las unidades parte: Concentración de Fuerzas

Populares (CFP), Democracia Popular – Unión Demócrata Cristiana; y, Partido Social Cristiano (PSC).

Sobre el CFP, un excandidato que también participó en otro momento por la Izquierda Democrática refirió: “(...) el CFP era más organizado, tenía bases lindas, gente sana, sabían trabajar a nivel de provincia y como montero mantenía su liderazgo, se llenaban plazas, la gente se acercaba a sumarse y no solo en elecciones, pero en elecciones la gente llegaba a inscribirse” (entrevista a Vásquez, Loja, 2010).

El CFP bajo el liderazgo de Jorge Montero quien cuando no estaba en Quito cumpliendo el rol de diputado hacía un trabajo desde el cantón Cariamanga, contaba con comités electorales en todos los cantones, tenía una amplia presencia provincial: “(...) en la mayoría de los cantones existe presencia del CFP, yo le ayudé a ver candidatos para esa elección, en los lugares donde la organización no era muy fuerte, pero casi todo lo hacía Montero desde Cariamanga” (entrevista a Mahuad, Loja, 2010)

El Partido Social Cristiano (PSC) durante los primeros años del período analizado (1992-2000) en la provincia de Loja, atraviesa un proceso de restitución de la dirección y fortalecimiento de la “estructura” bajo el liderazgo de Raúl Auquilla,⁸⁷ sin embargo y en general, durante el período de estudio, el partido tuvo una articulación fue muy fuerte en la provincia:

Se tenía una estructura organizacional bien fuerte por eso no nos podían ganar ya que los partidos funcionaban para las elecciones. Las reuniones eran permanentes a nivel cantonal y provincial, aunque no hubiera actividad política, se organizaba eventos académicos, había movilización (entrevista a Palacios, Loja, 2010).

La Democracia Popular – Unión Demócrata Cristiana (DP-UDC), tuvo durante el período una época de oro, que es precisamente en el período 1998-2000; durante este breve espacio, el Partido logró estructurarse a nivel provincial, gracias al impulso que imprimió la participación electoral de Jamil Mahuad, un lojano cuya candidatura y elección fue capitalizada por el partido para fortalecerlo en la provincia. Una tradicional dirigente del partido y diputada por dos ocasiones señala:

⁸⁷ La vida política de Raúl Auquilla se inicia en el PSC y su salida responde a la falta de apoyo nacional y provincial al momento en que una parte de las bases quería reconocerlo como director provincial del partido. A su salida del PSC Raúl Auquilla, participa y gana como prefecto de Loja en el año 1996, con el apoyo de Concentración de Fuerzas Populares (*Jorge Montero*). Años más tarde y luego de su regreso al PSC en el año 1998, sería el mismo Montero quien “fraguara” su derrota con la Mega alianza formada en el año 2000 y que permitió además la salida del José Bolívar Castillo (El Chato Castillo) de la alcaldía de Loja. (Entrevistas No. 3 y 25).

(...) Para las elecciones de 1998, con candidato presidencial, nosotros empezamos a profundizar el trabajo de organización, nos reuníamos de manera permanente, teníamos sedes y logramos crear muchos comités. Después de la caída de Jamil, aunque no fue lo mismo, se mantenían las reuniones, incluso a veces semanal (entrevista a Aguirre, Loja, 2010).

Son partidos débiles en Loja, por el contrario: Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), Izquierda Democrática (ID); Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP-NP).

Respecto al Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), si bien, la articulación con las unidades del partido no tuvo la fuerza develada por el Partido Social Cristiano (PSC), como señalan algunos entrevistados, el PRE “tenía sus bases en la provincia” y “el apoyo de los comités, aunque eran móviles e interesados, eran para Martha Machado, estaban allí por los líderes de los cantones” (entrevista a Córdova, Loja, 2010).⁸⁸

En Loja, el PRE durante el período no pudo sobreponerse al desgaste que supuso la caída presidencial, aunque en comparación con su par en Zamora Chinchipe, el PRE lojano logró sobrevivir y mantenerse como un partido importante del sistema subnacional de partidos:⁸⁹

(...) antes de la caída de Abdalá Bucaram le digo que no podría manifestarle cuántos militantes teníamos, porque incluso las reuniones las teníamos en la plaza de Santo Domingo en un salón demasiado grande, donde entraban más de mil personas, y eso era a full. Era muy fuerte. Después nos quedamos diez o quince personas en un principio, más los directores de la provincia (...) (entrevista a Machado, Loja, 2010).

La Izquierda Democrática (ID) demostró durante el período una inexistente articulación entre las unidades, no solo por el tema organizativo, sino por ausencia misma de esas unidades y/o su organización en las unidades territoriales menores. Como señala un excandidato por la ID en Loja: “(...) no se hizo nada por construir estructura cuando estuvo Rodrigo Borja, Jorge Alvarado si tenía un relativo peso provincial. La ID, no tenía cuadros, lamentablemente pese a haber sido gobierno nunca se preocupó de fortalecer sus bases. Eran partidos electoreros (entrevista Vásquez, Loja, 2010).

⁸⁸ Martha Machado ingresó al PRE por invitación del “Chino Bustamante”. Durante los primeros años de su vida política activó desde su casa, sin salir a recorrer la provincial, como ella misma señala a la Autora, al crecer sus hijos y tras situaciones personales que le impidieron al “Chino Bustamante seguir frente al partido”, ella asume el liderazgo, aunque no era designada directora provincial aún y se “*da cuenta*” de la importancia de salir a recorrer la provincia.

⁸⁹ Pese al desprestigio que el PRE sufría luego de la caída de Bucarán, en la provincia de Loja, la votación en 1998, 2002 y 2006 fue importante.

De otra parte, Pachakutik en la provincia se ha circunscrito a un electorado indígena radicado territorialmente en “Saraguro”, uno de los 16 cantones de la Provincia. No ha sido posible como señalan sus miembros, consolidar una mínima organización provincial.⁹⁰

La articulación de los partidos en la provincia de El Oro.

En El Oro son partidos de fuerte articulación el Partido Social Cristiano (PSC) y el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE). El PSC, ha sido un partido tradicionalmente fuerte en la costa y es conocido en el Oro como uno de los partidos mejor organizados y estructurados, lo que ha permitido que se considere a esta provincia como uno de los bastiones del partido.⁹¹ La fuerza del partido, sin embargo, está asociada a más a su organización, al liderazgo personal. Un conocido político de la provincia señala:

(...) el PSC, siempre ha sido muy fuerte aquí. El líder es Carlos Falquez, él siempre ha tomado las decisiones de manera vertical, tiene un gran estatus, que logrado desde que fue diputado y aprovechó para hacer obras. La gente ve lo que hacen en Machala, ellos hacen obras (los socialcristianos)... y nadie desconoce lo que él ha hecho (Carlos Falquez)...por eso el partido es fuerte acá (entrevista a Gavilánez, El Oro, 2010).

Al referirse al grado de articulación en el PRE, un ex candidato señalaba: “los comités eran fuertes, había un dirigente en cada barrio, la gente se movilizaba ante las convocatorias de los líderes.”⁹² Otro entrevistado indicaba: “El PRE se organiza igual que el PSC, de la misma forma, todo se estructura desde arriba, aunque sea bajo liderazgos personales, pero tienen fuerza en los cantones y barrios”.⁹³

El PRE en el Oro, ha tenido como líder y dirigente a Mario Minuche, un “viejo político” y “cacique” de la provincia, que en varias ocasiones ha ocupado puestos de elección popular. Fue derrotado por Carlos Falquez (PSC) quien capitalizó en su discurso de confrontación, las denuncias de corrupción que pesaban sobre el “comandante”.⁹⁴

Por el contrario, son débilmente articulados: Concentración de Fuerzas Populares (CFP), Democracia Popular Unión Demócrata Cristiana (DP – UDC), Izquierda Democrática (ID) y,

⁹⁰Esta realidad respondería entre otras razones a cuatro principales: una sociedad racista, una actitud sectaria del partido circunscribiéndose a reivindicaciones étnicas; a las pugnas internas entre dirigentes y a la ausencia de liderazgo provincial.

⁹¹ Ver entrevista No. 23.

⁹² Ver entrevista No. 22.

⁹³ Ver entrevista No. 23.

⁹⁴ Así es conocido Mario Minuche en la provincia de El Oro.

Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP-NP). Como ejemplo de la debilidad de este tipo de organizaciones, un entrevistado, al referirse al CFP en el Oro, señala:

El CFP ya no era lo de antes, antes tenía directivas cantonales, pero la organización desapareció, el CFP sobrevivía – en nombre – por las relaciones de familia, mis hermanos siempre fueron del CFP (...) como estaban desaparecidos me pusieron de candidato, nadie quería asumir la dirigencia del CFP, no se tenía bases, todo era por simpatía. En el Oro solo hubo un cantón en el que el CFP tuvo trayectoria, que era con el alcalde de Santa Rosa...no tenían estructura, no tenían nada (entrevista a Gavilánez, Machala, 2011).

De otra parte y en relación a la ID, el mismo entrevistado señalaba: “(...) la ID tenía una estructura muy débil, allí habían los líderes de siempre pero cuando fue gobierno irrespetó a la gente, no se consolidó cuando pudo hacerlo”.⁹⁵ De esta manera, el reproche que se hace a la ID no solo en esta provincia, sino en todas las analizadas, alude a la oportunidad perdida durante el Gobierno de Borja para consolidarse como partido estructurado y la incapacidad que demostró como organización para dialogar con las bases.⁹⁶

La articulación de los partidos en la provincia de Zamora Chinchipe

Por último, en la provincia de Zamora Chinchipe, durante el período se establecen como partidos fuertes: Partido Social Cristiano (PSC); y, Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP-NP).⁹⁷

El Partido Social Cristiano, bajo el liderazgo personalista de Franklin Delgado y de su familia⁹⁸ “gobernó” la provincia de Zamora como una hacienda,⁹⁹ logrando cooptar espacios de poder y de la administración estatal claves en la provincia (Tribunal Electoral, Dirección de Educación). Las características personalistas-familiares del partido en la provincia, parecen

⁹⁵ El principal líder de la ID, a menudo identificado es Jorge Sánchez, quien durante el período fue diputado electo en el 2002 y 2006. Aunque participó como candidato a Prefecto en el año 2000, no logró ganarle al prefecto del PRE, Montgomery Sánchez.

⁹⁶ Ver análisis que hace Francisco Muñoz (2007).

⁹⁷ Los partidos aquí considerados, durante el período tuvieron altos y bajos en su organización. Así, durante la primera parte del período el Partido Democracia Popular mantuvo algo de su fuerte organización, hasta llegar prácticamente a desaparecer en los últimos procesos electorales. Algo similar ocurrió en la provincia de Loja, en donde la DP-UDC, logró sobrevivir a la caída de Jamil Mahuad, pero se enfrentó a un paulatino proceso de debilitamiento. La ubicación de los partidos responde a dos criterios: a) una evaluación del período analizado; y, b) que la fuerza de un partido haya sido significativa en un momento determinado del período.

⁹⁸ En la provincia, el PSC es conocido como el “partido de los Delgado” aludiendo a la familia Delgado ya que el último líder del partido, Franklin Delgado, compartió la dirigencia con su hermano Humberto Delgado, ambos, ex militante de Concentración de Fuerzas Populares. A esta red familiar se suma Marieta Delgado, importante representante del PSC en Zamora y excandidata a diputada (Entrevistas No. 4, 17, 16)

⁹⁹ Entrevista No.17 y 18.

no haber impedido que se construya y consolide una fuerte articulación a lo interno de las demás unidades del partido. La comunicación con los líderes de los cantones era recurrente, al respecto el ex líder provincial del PSC, indica:

“(…) la gente viene hasta ahora hacia mí, estamos aquí para atenderlos y ayudarles en lo que necesitan, esa estructura que armamos antes (cuando era PSC), sigue apoyándonos ahora con el nuevo movimiento... mire aquí la gente votaba por nosotros, porque, aunque a veces se quejen, nosotros hacíamos obras... a la gente le gusta experimentar por eso no ganamos algunas elecciones (...) aplica la ley del péndulo, luego volvían a votar por nosotros (entrevista a, Zamora, 2010).

Si bien la forma de articulación del PSC en Zamora resultaría en apariencia menos “organizada” que la existente en Loja y el Oro, en donde si existía un mayor grado de participación y formalidad en las instancias de organización, se constituyó en una fuerza electoral y de redes clientelares muy sólida al momento de enfrentar procesos electorales. Los “Delgado”, contaban con lealtades en las distintas unidades territoriales y fuertes redes que eran particularmente visibles para activar la movilización en período electoral.

Por último, durante el período, el MUPP-NP, se erige como “nueva fuerza política electoral” en la provincia de Zamora Chinchipe, auge que sin duda está directamente relacionado con el liderazgo de Salvador Quishpe. Sin embargo, merece alusión particular, la característica de articulación entre las unidades de este partido.¹⁰⁰

Podemos decir que antes de la llegada Salvador Quishpe, el MUPP-NP en Zamora Chinchipe, era un partido insignificante, que no logró una sola representación popular, aunque participó en alianzas previas.¹⁰¹ Como organización, no contaba con representación en los distintos cantones y parroquias, las bases eran móviles y la articulación entre las pocas unidades existentes con la dirección provincial, era prácticamente nula. Como señala el mismo líder provincial del MUPP-NP en Zamora, al consultar sobre la estructura del partido antes de su llegada:

(...) había un comité aquí de alguien que lo pusieron, un amigo, le pusimos a él de coordinador, pero los compañeros no tenían la menor idea de lo que era Pachakutik ni de lo que había que hacerse, entonces simplemente el rato del aplauso se lo nombro, ya chévere y

¹⁰⁰ El MUPP- NP, se reconoce así mismo como “movimiento político”, buscando distinguirse de un “partido”. Sin embargo, este estudio lo considera como partido por presentarse a elecciones conforme a la definición de Sartori (1992) que se dejó asumida en el capítulo I de este estudio.

¹⁰¹ Alianza en 1998, con la lista 17 y 21.

después nunca más se llamó a una reunión ni nada, entonces Pachakutik no tenía ninguna presencia y cuando yo me vengo de candidato aquí, nadie, pero nadie quería ir en alianza con nosotros prácticamente como se dice nadie daba un centavo por nosotros (entrevista a Quishpe, Zamora, 2010).¹⁰²

Tan débil era el MUPP-NP en Zamora que incluso éste se valió estratégicamente de la estructura que si poseía el PS-FA¹⁰³ para las elecciones de 1998 y las de 2002. Con la victoria arrasadora de Pachakutik en las elecciones legislativas del 2002, logrando los dos puestos (Salvador Quishpe y Héctor Polivio Orellana), gracias a la alianza que forma con el PS-FA, el MUPP-NP, empieza un serio proceso de organización. Se inician procesos de reclutamiento, de conformación de comités y se estructura una organización política provincial con ciertas reglas formales y prácticas organizativas. La articulación entonces empieza a fortalecerse pues el líder provincial logra aprovechar su liderazgo para construir esa organización intenta, una mixtura entre procesos desde abajo y desde arriba en la toma de decisiones

Tabla 3. 2. Partidos fuertes vs partidos débiles

Partidos fuertes vs partidos débiles			
Categoría	Loja	El Oro	Zamora
Partidos fuertes	CFP; PSC; PRE; DP UDC	PSC; PRE	PSC; MUPP-NP
Partidos débiles	ID; MUPP NP	CFP; DP UDC; ID; MUPP NP	CFP; DP UDC; ID; PRE

Elaborado por la autora a partir de entrevistas realizadas y resultados electorales.

En Zamora, por el contrario, son partidos débiles CFP, DP UDC, ID y el PRE. Este último no presenta durante el período resultados electorales importantes. Esta realidad se correlaciona con que no tuvo tampoco un importante liderazgo de alguien que responda con éxito por el partido luego de la caída de Abdalá Bucaram:¹⁰⁴

¹⁰² Ver entrevista No. 17.

¹⁰³ Entrevista 16, 18, 19.

¹⁰⁴ Durante el período el PRE ha obtenido votaciones cada vez más bajas, tan débil fue el partido en esta provincia que en las elecciones de 2000 y 2004 ni siquiera participa para la Prefectura Provincial. Sin embargo, debe reconocerse que ciertos líderes locales lograron ganar cuatro alcaldías gracias a una gran alianza: PRE /PSP/MPZCH/FZCH.

(...) el PRE fue importante por un momento, llegó el Presidente de la República, lo derrotaron y la gente se arrojó al mejor postor, las bases se ahuyentaron, como que se debilitó vertiginosamente y ya no había líder, y él se auto desterró (...) entonces acá la gente estaba con el que mayor votación arrastra (entrevista a Galarza, Zamora, 2010).¹⁰⁵

Como se puede advertir, en las tres provincias analizadas sobresale como partido fuerte, con sus rasgos distintivos en cada una de ellas, el PSC. Como contraparte, en las tres provincias, la Izquierda Democrática (ID) ha demostrado una articulación débil entre las unidades del partido.¹⁰⁶ Pachakutik y el CFP lograr erigirse como partidos fuertes en Zamora y Loja respectivamente. El PRE tiene una gran fuerza de articulación en el Oro y débil en Loja y Zamora.¹⁰⁷ La DP – UDC, se instituye, aunque durante un período determinado, como una organización fuerte sólo en la provincia de Loja.

3.2.2. Autonomía y el cordón umbilical del centralismo

Como señala Freidenberg y Alcántara (2001,125) en el caso ecuatoriano: “el enfrentamiento regional, o, mejor dicho, las relaciones entre centro y periferia, ha sido uno de los polos históricos del conflicto, en torno a los cuales los diversos grupos se han enfrentado”. A lo que se suma que los procesos de descentralización gubernamental desde el gobierno central hacia los niveles subnacionales también han generado desafíos particulares asociados a la competición electoral (Montero y Gunther 2002, 14).

De esta manera se configuran desde la periferia, relaciones de rechazo hacia el centro. Este centro que en el caso ecuatoriano asume la forma de “Quito” o “Guayaquil”. La mirada que tienen los actores políticos cuando el espacio de interlocución es desde “la provincia” y no desde los tradicionales polos de desarrollo, varía de una comprensión y locus “centralista”.

La relación a lo interno de los partidos políticos no podría distanciarse de esta realidad, tanto más cuanto que, de alguna forma, los partidos reproducen cosmovisiones y realidades

¹⁰⁵ Entrevista No. 15.

¹⁰⁶ Esta realidad subnacional refutaría aquellos argumentos que reivindican al Partido Izquierda Democrática, como uno de los partidos más estructurados e institucionalizados del Ecuador (Freidenberg y Levitsky, 2007). Sin embargo, es importante destacar la diferencia entre “intentos de institucionalización formal” a una real institucionalización, aun cuando este sea de carácter informal. Así visto, la ID hizo serios intentos de formalización de la organización del partido, no así de conformación de una real estructura organizativa, aun cuando este hubiese sido informal.

¹⁰⁷ Con amplias diferencias. Si bien el grado de articulación en el PRE en Loja, no supone la fuerte articulación de su par en el Oro, tampoco se asemeja al PRE en Zamora, en donde luego de la caída de Abdalá, no existió quien asumiera el liderazgo para mantener vivo el partido, lo que sí pasó en Loja con bajo el liderazgo de Martha Machado de Córdova.

sociales. La relación “centro - periferia” y su réplica dicotómica “centralismo – autonomía”, es manifiesta también en algunos niveles de organización de los partidos políticos.

Sin ser suficientes, algunos estudios sobre los partidos ecuatorianos han abordado, aunque sea de manera marginal, el factor regional y en este sentido se han enfocado a la relación centro – periferia. Sin embargo, no es posible encontrar un estudio que aborde la mirada de las unidades del partido desde la periferia.¹⁰⁸ La comprensión de esta realidad estaría aún ausente en la abundante literatura sobre partidos en el Ecuador.

Cuando Duverger (1957), propone la necesidad de pensar en la organización de los partidos, incorpora la característica de “centralización y descentralización”.¹⁰⁹ Así, ambas “centralización y descentralización se refieren a la repartición de los poderes entre los escalones de dirección.” (Duverger, 1922, 82). Siguiendo al autor, esta característica en los partidos reviste muchas formas diferentes, uno de los tipos que menciona el autor y que interesan al estudio, es el local, éste asociado a generar localismos, es decir que orienta al partido a cuestiones de interés regional y no nacional o internacional.¹¹⁰ Otro de los tipos de descentralización a la que se refiere Duverger, es la ideológica, esta característica, un tanto compleja de analizar para los fines de esta investigación será operacionalizada a través de la facultad o autonomía que tienen las unidades provinciales de un partido para la conformación de alianzas.

¹⁰⁸ Se puede encontrar diversos estudios de Freidenberg, Pachano y otros autores, desde donde se aborda el factor regional, pero estos estudios comparten una similitud, de una u otra manera, abordan la crítica de la región costa a la sierra, pero no desde la periferia a los centros, incluso al centro costero de Guayaquil.

¹⁰⁹ Para Duverger (1957), el régimen electoral influye en la debilidad o la fuerza de la articulación de un partido. Así, el escrutinio de lista, funcionando en el marco de una gran circunscripción, obliga a los comités o a las secciones locales del partido a establecer una fuerte articulación dentro de una circunscripción, a fin de ponerse de acuerdo sobre la composición de las listas. El escrutinio uninominal, por el contrario, funcionando en una circunscripción estrecha, tiende a hacer a cada pequeño grupo local del partido una entidad independiente y, en consecuencia, a debilitar la articulación de este. Si el escrutinio de lista coincide con la representación proporcional, la ausencia práctica del panache¹⁰⁹ y establecimiento de un orden riguroso entre los candidatos, que determina su elección, es todavía mayor la obligación de articularse fuertemente. Con o sin elección proporcional, el escrutinio de lista tiende a una articulación que supera el escalón local, atenúa la influencia de los hombres y acrecienta la de las ideas, de los programas generales e impulsa la organización nacional del partido. En general el sistema electoral influye en la centralización o descentralización de los partidos.

¹¹⁰ Cuando Duverger se enfoca en la descentralización encuentra que a menudo la descentralización suele coincidir con articulación débil. La evidencia nos permite asumir que así sería en el caso de los partidos analizados cuando la articulación a la que estuviéramos refiriéndonos fuese entre las unidades provinciales y las unidades nacionales. En la sección pertinente, la articulación en las unidades del partido se entiende, por motivos de comparabilidad, como la articulación de la unidad provincial con las unidades cantonales y parroquiales, es decir, con las unidades menores y no mayores del partido.

La caracterización de la descentralización / autonomía en la organización del partido tiene sentido cuando se trata de establecer diferencias y/o similitudes entre organizaciones partidistas. Comprender entonces la relación de las unidades nacionales con las unidades provinciales del partido, nos permitirá dimensionar, cuál es la estructura de poder. Con este propósito se ha preferido emplear como dimensiones de análisis las siguientes: a) autonomía para la designación de dirigentes; b) autonomía para la designación de candidatos; c) autonomía para la conformación de alianzas (descentralización ideológica); d) autonomía para el manejo de recursos financieros.

La autonomía para la designación de dirigentes será entendida como la prerrogativa que las unidades “centrales – nacionales”, dan a las unidades provinciales para designar de manera piramidal (de abajo hacia arriba), sus dirigentes. La autonomía para la designación de candidatos será comprendida como la libertad dada por las unidades nacionales para que la dirigencia provincial designe a los candidatos a elección popular, sin reservarse la última palabra. En este caso, la designación de candidatos desde “Quito o Guayaquil”, supone ausencia de autonomía. Una de las formas de verificar si la unidad central/nacional del partido¹¹¹ se reserva para sí la “última palabra”, es comprobar que varios o alguno de los procesos de candidatización ha surgido a partir de un trabajo de *lobby* directamente en las directivas nacionales, pasando por alto la organización provincial.

Aunque no se encuentra mayores diferencias entre los partidos, con relación al tema financiero, se considera importante referir como elemento de caracterización, la autonomía que tienen los partidos para la consecución, manejo y distribución de recursos financieros.

Tabla 3. 3. Autonomía y descentralización en los partidos políticos exitosos

Descentralización/Autonomía																	
Autonomía para la designación de dirigentes																	
CFP			DP-UDC			PSC			PRE			ID			MUPP-NP		
L	O	Z	L	O	Z	L	O	Z	L	O	Z	L	O	Z	L	O	Z
S	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N		S
I	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	-	I

¹¹¹ Se le denomina central – nacional, para destacar, con pleno conocimiento de causa, cómo lo que se erige desde el centro, ha sido considerado, de manera automática como “nacional”.

Autonomía para designación de candidatos																	
S I	SI	SI	N O	—	N O	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N O	SI	N O	N O	—	S I
Autonomía para la conformación de alianzas																	
S I	SI	SI	SI	—	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	—	S I
Autonomía en manejo de recursos financieros																	
S I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	—	S I

Elaboración de la autora a partir de entrevistas realizadas.

Una paradoja en relación con la centralización y descentralización en las unidades del partido se evidencia en los casos analizados. Por un lado y salvo excepciones honrosas, existe amplia centralización para la designación de dirigentes provinciales pero una marcada descentralización para la designación de candidatos.

Como se puede advertir en la Tabla supra, salvo dos casos excepcionales: el CFP en Loja y Pachakutik en Zamora, en general los partidos no han tenido en las tres provincias analizadas, autonomía para la designación de dirigentes provinciales. Esta excepcional diferencia, respondería al liderazgo que ambos líderes tienen en sus respectivas jurisdicciones provinciales (Jorge Montero en el caso del CFP¹¹² en Loja y Salvador Quishpe en el caso de Pachakutik en Zamora).

El centralismo en la designación de dirigentes reviste además, una triple condición: por un lado los partidos o sus dirigencias nacionales “reconocen” el liderazgo de ciertas personas investidas de características y estilos personales así como de popularidad; por otro lado, existe una “negativa” clara a la voluntad y capacidad de la periferia para identificar a sus propios líderes/dirigentes; y, por último, se consolida la necesidad, al menos parcial, del partido por mantener cierta “estructura” subyugada o que responda, al menos en parte, a las condiciones

¹¹² En el caso de Jorge Montero su liderazgo en el CFP desde hace más de dos décadas, lleva a identificarlo como el partido propiamente dicho: “el partido soy Yo”. Además, su caso particular tiene que ver con que la provincia de Loja, bajo su liderazgo, fue durante el período analizado, uno de los pocos bastiones en los que sobrevivía el CFP. Si se quiere Montero se convirtió en el sino en el último, en uno de los últimos caudillos cefepistas.

centrales-nacionales. Esta última condición puede también ser entendida como la manifestación del persistente deseo de elevar a intereses nacionales los intereses locales – regionales.

¿Cómo se explica entonces una relación descentralizada en la designación de candidatos? La explicación parecería simple, sin embargo, puede resultar compleja, pues no en todos los partidos se advierte la misma descentralización y tampoco resulta sencillo encontrar un “patrón” que explique de manera acabada el ¿por qué de esta variación? Sin embargo, se esboza algunas aproximaciones.

Solo en tres partidos (CFP, PSC y PRE), los entrevistados coincidieron, en el mínimo o nulo rol de las directivas nacionales para la selección y designación de candidatos.¹¹³ Estos partidos evidencian un comportamiento similar en las tres provincias, lo que haría inferir que la forma en la que se toman decisiones para la selección de candidatos, sino es la misma, al menos, en relación con el peso de la “estructura nacional – central” en estas decisiones es similar. Así, se puede advertir que estos partidos exitosos (CFP en Loja, PRE en El Oro; y, PSC en Loja, El Oro y Zamora) se han guiado en su organización interna por una dinámica de descentralización, desde las directivas nacionales y/o el liderazgo nacional hacia las unidades más provinciales. Sin embargo, desde éstas hacia las unidades más locales, denominados directivas cantonales y comités barriales, la articulación de los elementos de base con las instancias jerárquicas de toma de decisiones (directivas o líderes provinciales), no existe la misma descentralización. Por ejemplo, en el caso del PRE, si bien a nivel nacional Abdalá Bucaram Ortiz, mantiene la hegemonía como el *nom plus ultra* del partido y líder natural, éste ha dejado amplios márgenes de maniobra para que los líderes provinciales designen candidatos. Sin embargo, a lo interno de la provincia esto no siempre se replicó. Montgomery Sánchez,¹¹⁴ en su calidad de dirigente provincial del partido decidía las candidaturas, aun en contra de la voluntad del líder máximo Abdalá Bucaram Ortiz¹¹⁵, al respecto un ex miembro del PRE señala:

¹¹³ Esto no significa que la directiva nacional o el líder nacional no tenga un margen de acción, alude más bien a que las decisiones en relación a la selección de candidatos no requieren en última instancia de “trámites en Quito o Guayaquil” o directamente con las directivas /líder nacional. Por el contrario, existe un mayor respecto a la lectura que los líderes locales hacen de su particular realidad.

¹¹⁴ Montgomery Sánchez, es un cacique de la provincia de El Oro, durante tres períodos fue Prefecto Provincial por el Partido Roldosista Ecuatoriano, pero en el 2009 participa como líder del Movimiento Autonomo Regional y es reelecto para su cuarto período. En el año 2009 fue el candidato más votado a nivel nacional, lo que manifiesta su fuerza electoral.

¹¹⁵ En correlato, la lideresa tradicional del PRE en Loja señala: Al respecto Martha Machado señala: “(...) mire, se habla de una Abdalá Bucarán autoritario, sin embargo, él siempre respetó lo que dijo Loja, no se las otras

(...) el dirigente de la provincia imponía las candidaturas. En algún momento hubo candidatos que fueron a hablar directamente con Bucaram, sin embargo, lo máximo que él hizo fue enviar una carta pidiendo que se consideren esos nombres, pero quien decidía aún en contra de la voluntad del líder nacional, eran los dirigentes provinciales. No es cierto, como dicen algunos, que Bucaram imponía los candidatos (entrevista a Medina, Machala, 2011).¹¹⁶

Ahora bien, la descentralización no supone en este caso y en el caso del CFP y PSC, democracia al interior de la organización partidaria, al contrario, corrobora la lógica de personalismos y caudillismos locales, así como la verticalidad en la relación con las unidades más pequeñas.

La descentralización que caracterizaba al PRE en El Oro no distaba mucho de la de Loja y Zamora Chinchipe, sin embargo, parece que pesa mucho la tradición del partido en una u otra arena electoral. Así, el PRE en Loja y Zamora empieza a consolidar una estructura en la primera parte de la década de los 90s, sin embargo, esa consolidación que se inició se vio frustrada con el derrocamiento de Abdalá Bucaram del poder y las limitadas posibilidades que tuvo el partido de captar espacios de poder en las administraciones públicas de la provincia. Al respecto, la tradicional lideresa del PRE en Loja señala:

(...) fueron muy pocos los cargos que se pudieron captar para el partido, Abdalá comenzó a hablar de una concertación nacional con el objeto de ampliar un espectro político mucho más grande y vinieron de todas las tiendas políticas a manejarse directamente en las instituciones claves de la provincia (entrevista a Machado, Loja, 2010).

Por el contrario, en El Oro, el PRE al haber estado ya en el poder en la provincia y al contar con liderazgos fuertes, la llegada de Abdalá a la Presidencia si le significó un impulso para la consolidación de poder político.

En la Democracia Popular (DP-UDC), durante el período analizado, se mantuvo una menor descentralización para la designación de candidatos a diputados y prefecto provincial. Esto no significa que todos los candidatos hayan sido designados por las directivas centrales – nacionales, sino más bien que entre los militantes y miembros de las cúpulas directivas persiste la idea recurrente que una decisión tomada a nivel provincial podía ser revertida por

provincias, pero sobre Loja conversábamos, se decía cuáles van a ser los candidatos, él (Abdalá) sugería algún nombre y muchas veces nosotros no podíamos poner esos nombres porque la militancia, las bases no concordaban. Loja sabe que nunca hubo un irrespeto, ni una imposición a nivel de directivas nacionales, no solo de Abdalá sino de directivas nacionales”. (entrevista a Machado, Loja, 2010)

¹¹⁶ Entrevista No. 22. Ver también (Freidenberg y Levitsky, 2006)

imposición de las directivas nacionales. Al respecto, un importante ex miembro de la DP – UDC en Loja, señala:

(...) en el 98 que participé, bueno había una estructura ya en Loja, había un candidato que participó en el año 96 para diputado y que perdió entonces merecía una segunda oportunidad, pero el segundo lugar fue lamentablemente le digo de esas cosas que han desprestigiado a la política, fue un palanqueo personal de un Lic. Edgar Garrido que no era de la DP, pero tenía una buena relación personal con el líder de ese entonces que era Jamil Mahuad. El Lic. Garrido que era lojano no vivía en Loja, él era presidente de la colonia de Lojanos residentes en Quito y como tal muy cercano al presidente Mahuad y además familiarmente cercano, vino una orden directa por el palanqueo que este señor ejerció en Quito para que se lo ponga como candidato, esto fue lamentable y en mi caso fue una invitación de quien era el presidente provincial de la DP que era el Dr. Bolívar Castillo (Dávila, entrevista, 2010).

Algo similar ocurre con la Izquierda Democrática en Loja y Zamora, en donde al parecer la dirigencia nacional se reservaba cierto margen de acción para la designación de candidatos, cuando mediaba un ejercicio de *lobby* directo. En el caso particular de El Oro, la ID tenía mayor autonomía debido al liderazgo provincial de Jorge Sánchez. Al respecto, un importante miembro de la ID en Loja menciona:

(...) no existió liderazgo suficiente (la ID) empezó a declinar, se dio por la permanente pugna de intereses, de lo democrática fue cambiando para nombrar a directores que no tenían liderazgo y que buscaban en las provincias caudillos y que se imaginaban que eran los representantes (...) la participación de Rafael Dávila como candidato a diputado en el 2002 en alianza con el MIRE, fue una imposición desde Quito (entrevista a Vivar, Loja, 2010).

En el caso de Pachakutik, también se advierte una diferencia entre Loja y Zamora Chinchipe.¹¹⁷ Mientras en Loja el partido no goza de total autonomía para la designación de candidatos,¹¹⁸ en Zamora el liderazgo de Quishpe parecería otorgarle mayor “confianza” a la dirigencia nacional para dejar que los candidatos se definan en el área provincial y bajo el análisis del líder provincial y sus bases.¹¹⁹

¹¹⁷ No fue posible una entrevista con un representante de MUPP-NP en el Oro, que permita información de primera mano.

¹¹⁸ Un excandidato a diputado por MUPP-NP en Loja, señalaba al respecto: “no hay liderazgo en Loja, la designación, en mi caso, lo hizo la dirigencia provincial, pero la dirigencia nacional decidió quien iría en segundo lugar, luego lo validaron con la gente en presencia, en movimiento comunal” (entrevista a Salazar, Loja, 2010).

¹¹⁹ Como afirma el dirigente y líder de Pachakutik en Zamora, la designación de candidatos responde a una doble vía: a la voluntad de las bases, pero también al ojo crítico de la dirigencia: “...la designación de candidatos es mixta, se escucha a las bases, pero acaso que los demás partidos estás viendo a quien las bases dicen? Ellos eligen al que tenga mejores opciones de sumar votos”.

Una somera conclusión nos permite aseverar que, cuando existen fuertes liderazgos, los partidos con tendencia centralista o que se reservan un margen de acción en la designación de candidatos para mantener el partido provincial bajo su control, tienden a “confiar” o liberar a las unidades provinciales otorgándoles mayor autonomía. Probablemente, la “reserva” de poder que ocurre en ejemplos como la DP busque de alguna manera limitar las pugnas de poder que lleven a las organizaciones a la debacle, más aún, cuando esta organización permite la posibilidad de que emerja más de un líder. De otra parte, partidos ampliamente personalistas como el CFP, el PSC y el PRE parecen reproducir la dinámica de personalismo y autonomía nacional, en las unidades provinciales del partido, lo que nos llevaría a concluir que los partidos con tendencia personalista suelen también ser partidos más descentralizados, mientras que aquellos con tendencia oligárquica más centralistas en la selección de candidatos.¹²⁰

Se configura, también y en todos los casos analizados, lo que podría asemejarse a un tipo de “descentralización ideológica”, pues en general, los partidos a nivel subnacional hicieron efectivo el derecho legal de hacer las alianzas que creyeren necesarias. Esto se comprueba en la existencia de alianzas disímiles en un mismo evento electoral. Por ejemplo, en las elecciones a prefecto provincial en el año 2004, en la provincia de Loja, se conformó la MEGA ALIANZA (CFP, PRE, ID, PS FA), sin embargo, a nivel cantonal, solo en la ciudad de Loja, se replicó esta colaboración. A nivel cantonal los partidos o participaron en diversas alianzas o prefirieron ir solos.

Ahora bien, aunque en general, se reconoce por parte de los entrevistados que existía libertad para la conformación de alianzas a nivel subnacional, principios ideológicos naturalizados podían, en efecto, limitar esta prerrogativa. Por ejemplo, en el caso de Pachakutik, un partido con tradición de izquierda, durante el tiempo analizado no es posible advertir en ninguna de las provincias, una alianza *contra natura*. De la misma manera, en las alianzas realizadas por la ID, de las 17 alianzas que realiza, solo tres de ellas son con el Partido Social Cristiano, un partido identificado como de derecha.¹²¹

¹²⁰ Esta afirmación no incluye la dinámica interna de los partidos a nivel provincial, en donde no siempre puede verse entre las unidades cantonales respecto de la unidad provincial, la autonomía de la que gozan las unidades provinciales respecto a las unidades centrales – nacionales. Sin embargo, sí parece existir una correlación entre la descentralización y el personalismo en la política de los partidos a nivel subnacional, tal como sugiere Duverger (1922, al analizar la descentralización y la influencia del sistema electoral para incentivar liderazgos fuertes en circunscripciones uninominales.

¹²¹ Esta “incoherencia ideológica”, no debe ser vista como tal, pues dos de las tres alianzas con el PSC las realiza la ID en la provincia de Loja, en donde el PSC es identificado como un partido heterogéneo en la composición de sus clases. De la misma manera en Zamora, no necesariamente se asocia el PSC a una élite social

En general, la característica de descentralización y libertad que las direcciones nacionales del PRE y del PSC daban a sus respectivas unidades provinciales, parece estar asociada a la capacidad de gestión financiera. Se daba oportunidad a quienes ejercían el liderazgo y podían pagar las campañas dando lugar a una extraña forma de entenderse la democracia a lo interno del partido. Pese a la existencia de financiamiento estatal para los partidos, esta realidad puede responder a la herencia del período oligárquico, en el que como señalan Ardaya y Verdesoto (1998) el financiamiento de los partidos y de las campañas electorales correspondió a la iniciativa privada y su monto estaba relacionado con el nivel de “compromiso” de cada uno de los candidatos con los círculos de poder del régimen oligárquico.

Al respecto la líder del PRE durante mucho tiempo en Loja señala:

(...) acá en Loja siempre nos manejamos con gastos muy personales porque el partido no erogó por ejemplo para la candidatura de Abdalá Bucaram, ni un centavo y así lo hizo en todas las provincias, porque se suponía que quienes lideraban en cada provincia eran personas que disponía de medios económicos y podían solventar una campaña política (entrevista a Machado, Loja, 2010).

Además de dar libertad para la consecución de fondos con fines de sostenimiento del partido y las campañas electorales, existía total descentralización para el manejo de los recursos económicos del partido. Esta prerrogativa resulta obvia si no existen reglas formales para el ingreso de miembros a los partidos; ningún pago de afiliación ni obligatoriedad de contribución hacia los militantes, pese a que la Ley de Partidos Políticos, establecía en el Art. 57 que: “los afiliados a un partido político están obligados a pagar una contribución periódica”. Al parecer la idea de “Yo pongo mi plata” para que el partido funcione generaba, también, sensación de independencia para la toma de decisiones tanto en relación a las alianzas como a la designación de candidatos. Por supuesto, esta realidad tiene un correlato con la ausencia de transparencia en el manejo de esos recursos. En ninguno de los partidos fue posible encontrar referencias bases, archivos o registros de contribuyentes privados o corporativos,¹²² pues los aportes a menudo, no se dan al partido sino al candidato o dirigente y se deja en manos de estos su administración.

determinada, percepción que pudo haber afectado la conformación de estas alianzas, en apariencia, poco ideológicas.

¹²² Ver Ardaya y Verdesoto (1998).

Las normas del sistema electoral en relación con el límite de gasto electoral y aquellas relacionadas con el financiamiento del partido se convierten, en la práctica, en un saludo a la bandera. Así, la obligatoriedad de contar con un tesorero de campaña no es más que un formalismo, que en el momento necesario obliga a los partidos o al dirigente a “poner a alguien” en ese puesto, la mayor parte de las veces, exclusivamente para que firme un “informe”,¹²³ pero no para que cumpla tal función. De la misma manera, las disposiciones legales que impedían a los partidos recibir, directa o indirectamente, aportes económicos de personas naturales o jurídicas que contraten con el Estado, en la práctica no se cumplía, pues uno de los sectores que financia la política en las provincias analizadas, es precisamente el sector de los “contratistas”.

De esta manera, la forma de administración financiera, fuentes y medios de financiamiento de los partidos, se ha convertido en un agujero negro, cuya comprensión podría decirnos mucho del quehacer de la política y develar entramados oscuros de relaciones de poder económico. Varios entrevistados coincidieron en afirmar que los sectores que financian la política en las tres provincias no son sectarios, por el contrario “se cuidan” de dar un poco a todos los candidatos con opciones. Esta realidad permite comprender por qué no ha podido legislarse de manera realista y con resultados, el financiamiento en los partidos políticos en el Ecuador. Queda pendiente una gran pregunta: ¿qué relaciones de poder económico y social, esconde el financiamiento de la política subnacional y nacional?

3.2.3. Enlaces verticales: relato de una organización que solo mira hacia arriba

Para Duverger, “se llaman enlace vertical al que une a dos organismos subordinados uno al otro”. Se considera horizontal, por lo contrario, “un enlace entre dos organismos colocados en el mismo nivel” (Duverger, 1957,78). La relación de verticalidad u horizontalidad está asociada con la forma en que se comunican las unidades, es decir, cómo se toman las decisiones.

En general, los partidos, en los distritos analizados, mantienen un enlace vertical respecto a las unidades superiores del partido, esto ocurre tanto desde lo barrial /cantonal a lo provincial como desde lo provincial hacia lo central – nacional. No fue posible encontrar relaciones de

¹²³ En procura de dar aparente cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley de Partidos Políticos, que establecía: “Es obligación del Tesorero del partido llevar contabilidad que deberá ir firmada por un contador federado y un libro de inventario pormenorizado de todos los bienes. Los documentos y comprobantes deberán estar debidamente organizados, fechados y foliados y se conservarán por lo menos durante cinco años contados a partir del último asiento. Deberá llevar una cuenta separada de las subvenciones otorgadas por el Estado para el financiamiento de los partidos. Anualmente rendirá informe de su empleo al Tribunal Supremo Electoral.”

tipo horizontal relevantes, por lo que una distinción válida entre partidos resultaría infructuosa y no útil para este estudio.

La existencia de tipos de enlace vertical corrobora una dinámica de poder clara: existe amplia descentralización desde las unidades nacionales hacia las provinciales y de manera relativa desde las provinciales hacia las locales, sin embargo, la forma de comunicación será siempre vertical. Es decir, muy pocas veces la comunicación se da entre comités del mismo nivel (cantonal o provincial), sino directamente con la unidad superior. Esto supone un particular análisis entre las provincias seleccionadas, porque cabría esperar que siendo provincias vecinas, con realidades similares y entre las que se ha perpetuado un discurso a favor de la “Región Sur” como región fronteriza y olvidada, un mismo partido pueda comunicarse con su igual de las demás provincias para establecer acciones, programas o estrategias conjuntas, sin embargo, la realidad señala, que si existieron varios intentos de “diálogo” por las provincias – más bien por la región – estos fueron aislados y entre líderes (incluso de diferentes partidos) antes que dentro de un mismo partido.¹²⁴

3.2.4. Dirección del partido: partidos personalistas vs. partidos oligárquicos

El análisis de las características organizativas de los partidos políticos nos lleva, de manera inevitable, a analizar dos categorías relacionadas, pero no iguales: el liderazgo y la dirección en el partido. Estas dimensiones, sin embargo, se encuentran porque sin ellas es impensable una organización, sea del tipo que fuere. El liderazgo puede muchas veces estar sumado a la dirección del partido, sin embargo, esta última se reviste de una legitimidad organizacional, muchas veces formal que está dada “desde adentro”, es decir, los miembros del partido reconocen como su dirigente provincial a determinada persona o personas. Mientras que el liderazgo tiene una doble fuente de legitimidad: “desde adentro” por parte de los demás miembros del partido; y, “desde afuera”, por parte de los votantes, simpatizantes e incluso contendores políticos.

Si bien el liderazgo puede confundirse en un momento con la dirección del partido, será esta última a la que haremos alusión en esta sección, por considerarla elemento fundamental para avanzar en una caracterización de los partidos en las tres provincias. Como señala Weber (1922) la organización de un partido está relacionada con la estructura de dominación que

¹²⁴ En una ocasión los diputados Rafael Dávila (DP - UDC) de Loja y Franklin Delgado (PSC), acordaron presentar una Ley de fomento productivo favorable a Loja y Zamora Chinchipe; caso similar ocurrió con una iniciativa del actual Prefecto de Zamora Chinchipe, apoyada por alcaldes de El Oro para una movilización hacia Quito, en procura de reivindicaciones regionales.

prevalece. En este sentido, los partidos no son estructuras democráticas,¹²⁵ por el contrario, tienden a la existencia de elites dirigentes, muchas veces conformadas por un minúsculo grupo de personas o una persona. Esta consideración resulta útil para superar la ilusión de esperar de los partidos altos grados de democracia interna. Aunque si debe destacarse, tal como señala Michels (1922), que algunos partidos, al menos intentan dar una apariencia democrática.¹²⁶

Estos elementos permiten comprender la dirección del partido, es decir, quienes toman las decisiones y guían los pasos a seguir. Para cumplir con este objetivo, la dirigencia del partido es analizada en función de los siguientes criterios: a) si las decisiones son tomadas por un grupo minúsculo de dirigentes (partido oligárquico) o si son tomadas por un dirigente (partido personalista);¹²⁷ y, b) si es necesario elegir, ratificar o remover a los dirigentes o dirigente mediante procesos participativos. Esta diferenciación nos permitirá más adelante proponer una tipología de partidos en función del estilo de dirigencia.

Tabla 3. 4. Dirigencia en los partidos políticos exitosos

Partido	Dirigencia					
	Las decisiones son tomadas por un grupo minúsculo de dirigentes			Es necesario ratificar, elegir o remover a los dirigentes mediante procesos participativos		
	Loja	El Oro	Zamora	Loja	El Oro	Zamora
CFP	NO	NO	NO	NO	NO	NO
DP-UDC	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PSC	NO	NO	NO	SI	NO	NO
PRE	NO	NO	NO	NO	NO	NO

¹²⁵ Si Weber comprendió como Michels la tendencia oligárquica de los partidos europeos, caracterizados a menudo por la formalidad de la estructura, con mayor razón deben entenderse las formas organizativas que revisten los partidos en sistemas menos institucionalizados como los latinoamericanos y en particular como el ecuatoriano.

¹²⁶ Este “intento” de evidenciar una cara democrática en la organización del partido, será analizada en el siguiente capítulo, como una estrategia de los partidos políticos.

¹²⁷ La autora de este estudio prefiere evitar el uso de categorías como “liderazgos carismáticos”, por su ambigüedad conceptual.

ID	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MUPP-NP	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Elaborado por la Autora a partir de proceso de entrevistas.

La Tabla *supra* muestra diferencias en la organización de los partidos en cuanto a la dirigencia. En general, salvo la excepción del Partido Social Cristiano en Loja, un mismo partido reproduce un estilo de dirigencia aun en diferentes sistemas de partido. Así podemos establecer dos distintos tipos de partidos, de una parte, aquellos en los que las decisiones son tomadas por un grupo minúsculo de dirigentes y que a menudo requieren legitimar las designaciones de dirigentes a través de espacios participativos, como asambleas o reuniones. Una característica que comparten estos partidos es que los espacios participativos, no son espacios reales de deliberación, sino más bien de aclamación y legitimación de las decisiones que las elites ya tomaron previamente. De otra parte, están los partidos en donde las decisiones no las toma un grupo minúsculo de dirigentes sino un dirigente, salvo el caso del Partido Social Cristiano en la provincia de Loja, en general, estos partidos no requieren dar esa apariencia democrática a través de procesos participativos como asambleas de elección o similares.

Distinguir la tendencia autocrática de los partidos de una autocracia no solo reconocida sino también respetada, permite identificar sobre la base de la evidencia empírica, dos tipos ideales de partidos exitosos, en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe: a) partidos oligárquicos; y, b) partidos personalistas.¹²⁸

Dentro de estos dos tipos ideales, sin embargo, es posible advertir unos subtipos, a saber: partidos personalistas – oligárquicos; partidos familiar -personalistas; familiar - oligárquicos; y, oligárquicos - personalistas. Los distintos subtipos responden a las características que cada partido expresó en determinada provincia.

¹²⁸ Montero y Gunther (2002), señalan la necesidad de tipologías basadas en conocimientos empíricos y el análisis de realidades diversas. Duverger (1957), señala además que el régimen electoral del estado “Parece tener cierta influencia sobre el carácter oligárquico de las direcciones de los partidos y la “formación de los círculos interiores”. En consecuencia, los escrutinios de lista, de naturaleza colectiva y partidaria refuerzan la oligarquía; mientras que los escrutinios individuales la atenúan. La oligarquía interior triunfa en sistemas proporcionales con listas bloqueadas e inscripciones de los candidatos en un orden rigurosos que determina la decisión; ya que aquí los diputados son elegidos por el círculo interior.¹²⁸ Es innegable que el carácter oligárquico, centralizado o descentralizado de un partido incide en los procesos de toma de decisiones en general y en la influencia o no de las bases en ellos.

Así, de todos los partidos exitosos solo el PRE y el CFP tiene el mismo comportamiento en las tres provincias y podrían ser considerados, dentro de esta tipología, como partidos personalistas. La DP – UDC, en general, ha sido identificada como un partido oligárquico, pero con fuerte tendencia al personalismo en Loja y Zamora.¹²⁹ En este partido se requería la existencia de reuniones o asambleas para dar legitimidad a los dirigentes incluso aquellos designados por las directivas centrales – nacionales.

Tabla 3. 5. Tipología de partidos exitosos en función de la dirigencia

Tipos de partidos exitosos en función de la dirigencia			
Partido	Loja	El Oro	Zamora
CFP	Personalista	Personalista	Personalista
DP-UDC	Oligárquico - personalista	Oligárquico	Oligárquico – personalista
PSC	Personalista	Personalista	Familiar personalista
PRE	Personalista	Personalista	Personalista
ID	Oligárquico - Familiar	Personalista-oligárquico	Oligárquico familiar
MUPP-NP	Oligárquico	Oligárquico	Oligárquico – personalista

Elaborado por la autora a partir de las entrevistas realizadas.

El Partido Social Cristiano (PSC) en Loja y el Oro se ha comportado como un partido personalista, bajo el liderazgo de Raúl Auquilla y Carlos Falquez Batallas, respectivamente. Sin embargo, en la provincia de Zamora Chinchipe, el PSC ha sido un partido familiar personalista, caracterizado de esta manera, porque el liderazgo lo ejercieron durante distintos momentos varios miembros de la familia “Delgado”. El último líder del partido fue Franklin

¹²⁹ En el seno de la DP en Loja, han sido dirigentes indiscutibles durante importantes momentos del período: José Bolívar Castillo y Rafael Dávila. En el caso de Zamora Chinchipe, la dirección de la DP – UDC estuvo bajo el liderazgo de Ángel Torres.

Delgado, quien alternaba la dirigencia con su hermano Humberto Delgado. El rasgo particular de “familiar” se funda, también, en que más de un candidato ha tenido lazos de parentesco.

La ID como en el caso de la DP-UDC, está también dentro de los partidos oligárquicos, sin embargo, manifiesta rasgos organizativos distintos en las tres provincias. En Loja y Zamora Chinchipe, el partido se ha organizado bajo un estilo de dirigencia oligárquico familiar, en donde si bien un grupo de personas tomaban las decisiones y no existía un liderazgo personal fuerte y autocrático, si existió la identificación del partido con grupos familiares, como los “urraca García” en la provincia de Loja y, la familia “Arias” en Zamora Chinchipe. En el Oro, la ID además de contar con una elite partidaria contó con la personalidad y liderazgo Jorge Sánchez.

El rasgo oligárquico de los partidos antes citados, con sus variantes en relación con la composición de clase de sus bases, se reproduce en MUPP-NP.¹³⁰ Si bien, en este partido, la participación es considerada necesaria, al final del día, las decisiones estratégicas y principales se toman desde arriba, por parte de una minúscula dirigencia. Sin embargo, en la provincia de Zamora Chinchipe, el partido muestra una tendencia importancia hacia el personalismo con el ingreso de Salvador Quishpe en la arena política.

La importancia del personalismo para entender la política ecuatoriana, la refiere un importante ex representante de la DP UDC y que participó también con la ID en Loja:

(...) entonces no ha sido posible en el Ecuador, construir partidos políticos que estén por sobre o más allá de los liderazgos personales, porque la gente no sigue ideas, motivos, la gente sigue caudillos, sigue líderes, esa es la realidad de la historia del Ecuador y no solo del Ecuador sino de la mayor parte de partidos latinoamericanos (entrevista a Dávila, Loja, 2010).

Al parecer los partidos, incluso aquellos que intentaron serios procesos de institucionalización como la DP-UDC han tenido que adaptarse en competencia con otros partidos, asumiendo, de manera paulatina rasgos personalistas, visto así, el tránsito desde partidos oligárquicos hacia personalistas pudo haber respondido a una necesidad de supervivencia.¹³¹

¹³⁰ Las bases del MUPP-NP, son en su gran mayoría pertenecientes a grupos étnicos.

¹³¹ Para Michels (1922, 164) “si uno de los partidos se organiza de acuerdo con un método autocrático y autoritario, los demás se ven colocados en una posición de inferioridad”, la realidad observada parecería confirmar que los partidos para supervivir tenían que adaptarse a formas cada vez más personalistas de dirección.

3.2.5. Los miembros del partido: ¿hay alguna diferencia?

La categoría de “miembro” – *membership* en un partido político alude a la naturaleza del lazo con el partido (Duverger, 1951, 91). Conviene conocer si en el caso de los partidos analizados existen diversos tipos de lazo con el partido, esto es, si es posible diferenciar de manera clara a un simpatizante, militante y afiliado al partido, y, si el nivel de compromiso exigido a cada sector difiere.

Una primera notable distinción se da entre los simpatizantes y los militantes. Estos últimos vinculados al partido con un grado mayor de compromiso, activismo y participación. Por el contrario, aquellos, los simpatizantes, no son considerados propiamente como “integrantes” de los partidos y se confunden a menudo con los votantes.

Para analizar esta dimensión se consideró los siguientes elementos: a) si se distingue entre militante y afiliado para la designación de dirigente; b) si se exige afiliación en los procesos de designación de candidatos; y c) si se privilegia a los miembros del partido afiliados para la designación de candidatos.

La realidad de los partidos ecuatorianos, al menos, en el nivel subnacional, nos permite concluir que entre militantes y afiliados si bien existe un grado distinto de compromiso. Esta diferenciación, en la práctica, no fue necesaria para las actividades del partido. En todos los partidos analizados, existe una similitud: el dirigente provincial necesariamente requiere ser afiliado, bajo procedimientos formales, al partido, lo que no significa que de entre los afiliados se haya preferido al mejor candidato, sino más bien que una vez definido del dirigente provincial, se exigía la afiliación como fuente de legitimidad.¹³² Sin embargo, la afiliación cuenta mucho menos cuando se trata de designar dirigentes de unidades inferiores y, en particular, para la designación de candidatos, aunque en partidos como la DP-UDC, el PSC y el MUPP-NP,¹³³ en ciertos momentos, se ha valorado la afiliación al partido, como evidencia del compromiso asumido por el miembro.

¹³² Esto no implica que de todos los dirigentes provinciales hayan sido ajenos al partido, pues, por el contrario, a menudo coincidía en que eran miembros o afiliados del partido, pero tal condición no se convirtió en el requisito *sine qua nom* para su designación.

¹³³ Rafael Dávila se desafilió de la DP-UD para participar en las elecciones a diputado en la provincia de Loja, en el año (2002) por la alianza ID-MIRE, sin embargo, a su regreso, requirió afiliarse nuevamente, similar situación ocurrió con Raúl Auquilla en el PSC. En Zamora Chinchipe, en la organización del MUPP-NP se ha valorado el nivel de compromiso con la Organización, aunque como señala su líder provincial, Salvador Quishpe, para la selección de candidatos se observa, además, que pueda sumar votos, aun cuando el candidato no necesariamente provenga de la militancia.

El mínimo peso que la afiliación tienen para “pertenecer al partido” y gozar de los privilegios que como resultado de los triunfos políticos se pueda obtener (cargos públicos, carrera política), tiene como correlato la inexistencia de documentos, carnet o registros de los afiliados.¹³⁴

3.3 Influencia de las características organizativas en las estrategias electorales de los partidos políticos.

Algunos autores han destacado la importancia de la organización del partido, incluso de las características de informalidad del partido en el éxito de algunas estrategias electorales (Freidenberg, 2003). Las limitaciones propias de este trabajo, no nos permiten elaborar conclusiones respecto a la eficacia de una u otra estrategia, sin embargo, desde el punto de vista de los actores políticos racionales, es posible aproximarse al menos a comprender qué factores inciden en tal o cual tipo de estrategia

Las estrategias que definen y emplean los políticos y con ellos los partidos políticos, están condicionadas por factores tanto internos como externos. Sin duda, el factor interno preponderante es la organización del partido, pues de las características de las orientaciones, procesos y prácticas naturalizadas depende en gran medida la forma manifiesta de las decisiones estratégicas para lograr el fin primario que es ganar las elecciones.

La evidencia relevada permite sostener que la relación entre organización partidaria y estrategias para tener éxito electoral es innegable y supone una mutua influencia. Tanto interviene la organización del partido en el tipo y forma de las estrategias, cuanto éstas afectan de manera permanente la vida de la organización interna del partido.

Parecería obvio sostener que las características de la organización de un partido influyen de manera principal en las estrategias internas del partido. Si el estudio se limitara a sostener un argumento de *sindéresis* tal, el aporte sería irrisorio y nada nos diría de las variaciones entre uno y otro partido, así como entre una y otra estrategia. Resultaría, por el contrario, un aporte teórico y empírico poder arribar a conclusiones específicas al respecto.

Con el propósito de hacer explícita la influencia que ejercen las características de la organización del partido sobre sus estrategias, se expone las características previamente analizadas y el tipo de estrategia que con aquellas se condiciona.

¹³⁴ Esto no significa que algunos partidos en algún momento no hayan contado con fichas de registros de afiliados, como si se dio en caso de partidos como la DP-UDC en algún momento, sino más bien a la ausencia de documentación sistemática a la que se pueda recurrir o actual inexistencia de esos registros.

Una primera conclusión general permite sostener que la articulación fuerte o débil entre las unidades del partido, condicionan, aunque no de manera directa, si al menos indirecta, las estrategias de selección de candidatos en cuanto al proceso de selección de aquellos. Cuando hay estructura y comunicación, esto es, una articulación fuerte a lo interno del partido, los líderes tienen mejores posibilidades de identificación e incorporación de cuadros.

Influye mucho el tipo de articulación, si esta es fuerte y la comunicación es constante entre las unidades del partido, incluso un líder personalista se ve obligado a rendir cuentas a las bases o, intenta, al menos, una forma de apariencia democrática (PSC en Loja, El Oro; y, el MUPP-NP en Zamora Chinchipe). Aunque debe precisarse que no se da de esta forma en todos los partidos; el CFP en Loja, por ejemplo, pese a su fuerte articulación no tuvo necesidad de aparentar democracia, el líder era el *nom plus ultra* y las bases o unidades menores del partido respetaban esa calidad.

La articulación del partido influye también al momento en que los políticos legitimados para decidir resuelven si el candidato será desafiante o *incumbet*. Aunque establecer una relación directa resulta complejo, la evidencia sugiere que la estructura influye mucho, de manera que, si el partido cuenta con una fuerte articulación con las unidades inferiores, es decir, si tiene estructura, es más probable que se defina por candidatos *incumbets* (caso del PRE y PSC en El Oro, PSC en Zamora, PSC, CFP y DP-UDC en Loja y MUPP-NP, PSC en Zamora Chinchipe).

Las estrategias de creación y profundización de comités se ven afectada también por la articulación del partido. La DP – UD y el PSC en Loja o el MUPP en Zamora Chinchipe, dada la debilidad de su articulación, emprendieron en determinados momentos en fuertes campañas de creación de comités.¹³⁵ En momentos posteriores la estrategia fue más bien de consolidar las microestructuras organizadas, similar estrategia fue empleada por el PRE y el PSC en El Oro y el PSC y CFP, en su momento, en Zamora Chinchipe. Los partidos con fuerte articulación intentan de diversas maneras mantener sus estructuras, algunos generando exclusivamente clientelas personales (PSC, CFP y PRE en Loja y PSC Zamora); otros, estableciendo comunicación permanente y espacios de sociabilidad y activismo político como el PSC en Loja y el MUPP – NP en Zamora Chinchipe.

¹³⁵ La DP-UDC lo hizo para las elecciones presidenciales y legislativas de 1998. El PSC en Loja, lo hizo a partir del año 2000 bajo el liderazgo de Raúl Auquilla y, el MUPP-NP, a partir del 2002 bajo la dirigencia de Salvador Quishpe.

Otra dimensión estratégica que se ve afectada por la fuerte o débil articulación entre las unidades del partido es la profesionalización política. Con ligeros matices y diferencias, salvo el caso de partidos altamente personalistas como el CFP en Loja y el PSC en Zamora o el PRE y PSC en El Oro, los partidos con fuerte articulación también abren espacios de formación y capacitación a esas bases o estructura. Es decir, una fuerte articulación y comunicación entre las unidades del partido estaría incentivando espacios de profesionalización política interna. Los casos destacables son: PSC y DP en Loja; y MUPP-NP en Zamora. Como correlato es menester recordar que estos partidos, también, han requerido reconocer en cierta medida la participación de sus bases, aunque sea para legitimar decisiones previamente tomadas.

El tipo de articulación parece afectar menos a estrategias como el financiamiento de los partidos, no así las estrategias de contacto con el electorado como las estrategias clientelares, pues se advierte que líderes de partidos fuertes requieren emplear estrategias clientelares para mantener sus bases de apoyo y movilización del voto. De los partidos con fuerte articulación solo el MUPP-NP, en Zamora Chinchipe, prescindió del uso de estrategias de clientelismo duro durante el período. Por último, una fuerte articulación puede incidir en otro tipo de estrategias no desarrolladas en este estudio, como las estrategias de movilización que, por ejemplo, ha empleado el MUPP-NP en Zamora Chinchipe.¹³⁶

De otra parte, las características de mayor o menor descentralización desde las unidades nacionales del partido a las unidades menores de carácter provincial y desde estas hacia las unidades locales (parroquiales), parecen afectar de manera más directa las estrategias de selección de dirigentes y líderes. En los casos en los que descentralización para elección de dirigentes no se ha dado y se mantiene la reserva de los partidos nacionales (DP- UDC e ID en Loja y Zamora; MUPP-NP en Loja y El Oro), los partidos a nivel provincial saben que no siempre tienen la última palabra lo que ha provocado que muchos actores políticos se vean en la necesidad de hacer *lobby* en las unidades nacionales del partido. A decir de algunos políticos de trayectoria, esta realidad no permite a los miembros del partido en cada provincia decidirse por el mejor candidato con mejores opciones.

La descentralización ideológica, común en todos los casos, por su parte ha influido visiblemente en las estrategias de cooperación y confrontación, mientras que la descentralización financiera de los partidos, sumada a los incentivos del sistema electoral, han

¹³⁶ La estrategia de movilización fue visible exclusivamente en el MUPP-NP, razón por la cual este estudio de carácter comparativo no la desarrolla.

determinado la consolidación de un sistema de financiamiento de la política poco transparente y construido de acuerdo a la voluntad y discrecionalidad de los dirigentes de los partidos a nivel local.

Una de las características más importantes, sino la principal, de la organización del partido al momento de definir las estrategias tanto internas como externas, es la dirección del partido. El que el partido tienda a una dirección oligárquica o a una de carácter personalista influye de manera directa y determinante en los procesos de selección de candidatos, las estrategias de reclutamiento, creación y consolidación de comités, pero también las de financiamiento, cooperación, oposición e incluso las estrategias de contacto con el electorado.

Conclusiones

La evidencia relevada permite sostener que la relación entre organización partidaria y estrategias para tener éxito electoral es innegable y supone una mutua influencia. Así, estrategias hacia adentro como de selección de candidatos y líderes, está condicionada de manera directa, por el tipo de dirigencia del partido, la articulación y la descentralización o autonomía entre las unidades del partido

Por su parte, estrategias de cooperación y oposición, así como de financiamiento, se ven afectadas de manera primaria por el tipo de dirigencia y el nivel de descentralización de las unidades del partido. De otra parte, la descentralización ideológica, común en todos los casos, ha influido visiblemente en las estrategias de competencia y confrontación, mientras que la descentralización financiera de los partidos, sumada a los incentivos del sistema electoral, han determinado la consolidación de un sistema de financiamiento de la política poco transparente.

El uso de estrategias clientelares está condicionado de manera más directa con el tipo de articulación entre las unidades del partido. De los partidos con fuerte articulación solo el MUPP-NP en Zamora Chinchipe, prescindió del uso de estrategias de clientelismo duro durante el período. Por último, una fuerte articulación puede incidir en otro tipo de estrategias no desarrolladas en este estudio, como las estrategias de movilización que, por ejemplo, ha empleado el MUPP-NP en Zamora Chinchipe.

Los partidos con fuerte articulación intentan de diversas maneras mantener sus estructuras, algunos generando exclusivamente clientelas personales (PSC, CFP y PRE en Loja y PSC Zamora) cuando el partido es personalista; otros, estableciendo comunicación permanente y

espacios de sociabilidad y activismo político como el PSC en Loja y el MUPP – NP en Zamora Chinchipe.

Por último, las estrategias de reclutamiento y de comités están asociado fuertemente a la dirección y articulación del partido, mientras una fuerte articulación y comunicación entre las unidades del partido estaría incentivando espacios de profesionalización política interna.

Capítulo 4.

Sistemas de partidos de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe

Este capítulo tiene los siguientes objetivos: a) caracterizar con propósitos comparativos los subsistemas de partidos de las tres provincias seleccionadas para cuyo propósito se analizará la fragmentación, fluidez, competitividad, volatilidad electoral, polarización ideológica e institucionalización de los sistemas;¹³⁷ y b) presentar una sucinta discusión teórica y empírica de la influencia de los sistemas de partidos en las estrategias electorales de los partidos políticos.

En este capítulo se sostiene que, pese a que las provincias analizadas comparten un mismo sistema electoral, existen diferencias en la estructura de los sistemas de partidos. Estas diferencias se manifiestan en la fragmentación electoral, la estabilidad de la competencia partidista, la concentración de la competencia y la volatilidad electorales. Se demuestra que los sistemas de partidos a nivel subnacional no lograron consolidarse y que, durante el periodo analizado, se encontraron expuestos a un proceso paradójico de construcción y crisis.

4.1. Característica de los subsistemas de partidos en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe

Como Mainwaring (2006) y Ware (1996) entienden, un sistema de partidos es una combinación de partes que interactúan con un patrón definido; considerando que un patrón sugiere cierta regularidad en la forma en que compiten los partidos. Siguiendo a Pennings y Lane (1998), Malamud (2003) se destaca, además, como aspectos centrales de la definición de un sistema de partidos: la estructura de competencia y cooperación entre partidos.

Así, en el presente trabajo, una primera inquietud interroga sobre si durante el período analizado existió un sistema de partidos a nivel subnacional en las provincias seleccionadas y en virtud de esto, cuáles son las características de esos sistemas de partidos.¹³⁸ De esta manera esperamos tener una mirada panorámica del contexto en el que los partidos definen sus estrategias para observar si éstas varían en función de las características del sistema. Así mismo, como el referido autor señala, la idea de un sistema implica la continuidad en los componentes que conforman el sistema, esto es, que deberíamos encontrar que aunque existan

¹³⁷ En Acosta, Freidenberg y Pachano (2005) se puede observar la evolución de la ciencia política en el Ecuador y cómo en los últimos años y en lo ellos llaman “etapa contemporánea”, ha existido un notable interés hacia el estudio de las instituciones políticas. El presente capítulo, en consecuencia, se adscribe a esta línea de investigación politológica.

¹³⁸ Aunque con menos énfasis en el factor de “regularidad”, Sartori también entiende al sistema de partidos como las “interacciones que es el resultado de la competencia entre partidos”. Ver Sartori (1992)

ciertas variaciones en los participantes de las distintas elecciones, los principales actores (partidos), deberían manifestar regularidad. El autor señala que no hay sistema de partidos en caso de extrema volatilidad, partido único o personalismo extremo.

Para Ware (1996), los sistemas de partidos suponen tanto competición como cooperación entre los distintos partidos. Al clasificarlos, el autor se refiere a los criterios expuestos por Sartori, en particular, las dos condiciones para incluir un partido: 1. Potencial de coalición (el partido debe haber sido necesario, al menos en una ocasión para crear una coalición viable capaz de hacerse con el gobierno); y, 2. Potencial de chantaje (la existencia del partido debe afectar a las tácticas de competición de aquellos partidos que tienen “potencial de coalición”.¹³⁹

Al referirse a los sistemas de partidos, Mainwaring hace énfasis en la institucionalización de los sistemas. La institucionalización señala, “se refiere al proceso mediante el cual una práctica u organización queda bien establecida y se reconoce ampliamente”. Los actores desarrollan expectativas, orientaciones y comportamiento basado en la premisa de que esta práctica u organización prevalecerá en el futuro cercano. En política, la institucionalización significa que los autores políticos tienen expectativas claras y estables sobre el comportamiento de otros actores.

Así, un sistema de partidos institucionalizado, entonces, es aquel en el que los actores desarrollan expectativas y conductas basadas en la premisa de que los principios y reglas fundamentales de la competencia y las conductas políticas tendrán un cierto tiempo de permanencia. En dicho sistema, hay estabilidad en cuanto a cuáles son los principales partidos y en cómo se comportan las instituciones.¹⁴⁰

Sartori identifica dos dimensiones particularmente importantes en los sistemas partidistas: el número de partidos relevantes y el nivel de polarización ideológica. Mainwaring y Torcal

¹³⁹ Duverger (1957) destaca por su parte, dos aspectos a considerar: a) las similitudes y disparidades que pueden destacarse en las estructuras interiores de cada partido de los que componen el sistema: Se distinguen los sistemas de partidos centralizados y de partidos descentralizados, de partidos totalitarios y de partidos especializados, de partidos flexibles y de partidos rígidos; y, b) la comparación de los diversos partidos permite determinar elementos nuevos de análisis inexistentes en cada comunidad de partidos aislada: el número, las dimensiones respectivas, las alianzas, la localización geográfica, la repartición política. Así, un sistema de partidos está definido por la relación entre estos caracteres.

¹⁴⁰ Las dimensiones de institucionalización de un sistema de partidos que presentan los autores son: 1) los sistemas institucionalizados gozan de mayor estabilidad, es decir, los patrones de competencia de partidos manifiestan regularidad; 2) Los partidos tienen fuertes raíces en la sociedad; 3) existe legitimidad en los partidos; 4) las organizaciones de partidos son importantes, es decir, se advierte menor personalismo y rutinización de procedimientos inter partidistas.

(2005) incorpora el nivel de institucionalización. “Un sistema de partidos es el conjunto de partidos que interactúan por vías pautadas y conocidas”. Esta definición implica algunas diferencias entre sistemas y no sistemas. Primero, como señala Sartori (1992), un sistema debe tener al menos dos partidos. Segundo, la noción de interacción pautada sugiere que hay algunas regularidades en la distribución de apoyo electoral hacia los partidos a lo largo del tiempo. Tercero, la idea de que un sistema implica alguna continuidad en los componentes que conforman el sistema. Por lo tanto, el sistema partidista implica alguna continuidad en los partidos que lo forman.

Los sistemas de partidos son el resultado de factores numerosos y complejos, nos propios a cada país y otros generales. Entre los primeros, podemos citar a la tradición y la historia, a la estructura económica y social, a las creencias religiosas, la composición étnica, las rivalidades nacionales (regionalismo) Duverger (1957).

Entre los factores generales, el régimen electoral es el más importante. Se ha estudiado su influencia en ciertos aspectos de la estructura de los partidos: incluso en este terreno constituye un elemento del sistema de partidos, ya que la forma de escrutinio orienta en el mismo sentido a la estructura de todos los partidos de un país. Su acción es preponderante sobre el número, la dimensión, las alianzas y la representación proporcional, entre otros. En definitiva, sistema de partidos y sistema electoral son dos realidades indisolublemente ligadas, a veces incluso difíciles de separar mediante el análisis.¹⁴¹

Al analizar los sistemas de partidos, uno de los aspectos primarios a considerar tiene que ver con la fragmentación electoral, pues “la dimensión de la fragmentación” es, sin duda, una de las más importantes” (Ocaña y Oñate sf, 234). Para medir esta dimensión se considera en este estudio el índice de fragmentación de Rae, el índice de concentración y el índice del número efectivo de partidos propuesto por Laakso y Taagepera (1979).¹⁴²

¹⁴¹ Fórmulas de influencia general del modo de escrutinio: 1. La representación proporcional tiende a un sistema de partidos múltiples, rígidos, independientes; 2. El escrutinio mayoritario de dos vueltas tiende a un sistema de partidos múltiples, flexibles, dependientes y relativamente estables (en todos los casos); 3. El escrutinio mayoritario de una sola vuelta tiende a un sistema dualista, con alternativas de los grandes partidos independientes Duverger (1957).

¹⁴² Este índice fue propuesto inicialmente por los referidos autores en 1979 y perfeccionado por Taagepera y Shugart (1989).

4.1.1 Fragmentación electoral

Para analizar la fragmentación electoral, en este estudio se emplea el índice de Rae que se expresa en:

$$F = 1 - H = 1 - \sum_{i=1}^n v_i^2$$

Conforme se explicita en la tabla *infra* los sistemas de partidos en las tres provincias manifiestan una alta fragmentación en el nivel legislativo. Sin embargo, el sistema de partidos de Loja muestra una mayor fragmentación electoral que El Oro y Zamora Chinchipe, siendo esta última provincia la que tiene el sistema de partidos menos fragmentado durante el período analizado. Estas cifras, en forma general, nos permiten ver comparativamente cómo se ha dado la competencia/cooperación entre partidos en los distintos niveles.¹⁴³

Tabla 4. 1. Fragmentación electoral según índice de Rae - Elecciones legislativas

Elecciones Legislativas 1998-2006			
Año	Loja	El Oro	Zamora
Elección 1998	0,83	0,85	0,83
Elección 2002	0,88	0,86	0,79
Elección 2006	0,89	0,84	0,82
Promedio	0,87	0,85	0,81

Elaborada por la Autora a partir de Rae.

La Tabla *infra* nos permite observar el promedio de la fragmentación de los sistemas subnacionales de partidos en el nivel provincial, esto es, en elecciones de prefecto provincial.¹⁴⁴ Así, los sistemas de partidos en las tres provincias manifiestan una menor fragmentación que en el nivel legislativo. Sin embargo y en un análisis comparativo entre las

¹⁴³ En las elecciones legislativas del 2002 en la provincia de Zamora Chinchipe, la Alianza MUPP-NP/PS-FA logró un amplio margen de victoria electoral, lo que sugiere la reducción de la fragmentación que se observa para estas elecciones.

¹⁴⁴ El prefecto provincial es el primer personero de la provincia, era quien presidía en Consejo Provincial conformado por consejeros electos en el distrito de la provincia. Actualmente y con las reformas constitucionales de 2008, el prefecto continúa siendo electo por votación popular, pero se elimina a los consejeros y el Consejo Provincial como tal.

provincias analizadas, Loja se muestra altamente fragmentada en el nivel provincial como en el legislativo. Para el análisis de la fragmentación deberá considerarse que, en las elecciones del 2004 para prefecto provincial de Loja, se conformó la denominada “Mega alianza”, en la que con el objetivo de desafiar al candidato en el poder del Partido Social Cristiano (PSC), participaron el CFP, PRE, ID, PS-FA.¹⁴⁵

Esta acotación se hace necesaria para evitar interpretaciones que sugieran que el número de competidores se redujo, aunque el efecto de una alianza de esta magnitud así lo refleje. Tanto más cuanto que, las alianzas han sido temporales, lo que nos invita a no perder de vista que los partidos subsistieron por separado. Igual precaución hay que tener en la provincia de El Oro, para las elecciones del 2000 en donde se conformaron dos alianzas importantes: PSC.DP-UDC/UA-FRA e ID/MPD/PS-FA; y, en la provincia de Zamora Chinchipe, en donde en las dos elecciones se puede advertir una fuerte tendencia hacia las alianzas.

Tabla 4. 2. Fragmentación electoral según índice de Rae – Elecciones de Prefecto Provincial

Elecciones prefecto provincial 1998-2006			
Año	Loja	El Oro	Zamora
Elección 2000	0,79	0,62	0,64
Elección 2004	0,68	0,65	0,74
Promedio	0,74	0,64	0,69

Elaborado por la Autora a partir de Rae.

Por su parte, la concentración electoral,¹⁴⁶ resulta en promedio, inversamente proporcional a la fragmentación. Así, cuánto más fragmentado es el sistema de partidos (Loja), menor es la concentración de la competencia electoral. Y, por el contrario, cuánto menos fragmentado es el sistema de partidos (Zamora Chinchipe), mayor es la concentración de la competencia electoral. Lo dicho, por sí solo no constituye un aporte, sin embargo, si se analiza por separado la composición de la estructura de los sistemas de partidos en cada una de las

¹⁴⁵ Esta “Mega alianza” está considerada como un solo partido/coalición en el cálculo de la fragmentación.

¹⁴⁶ El índice de concentración se obtiene sumando los porcentajes de votos/asientos adquiridos por los dos partidos más votados.

diversas elecciones, se obtiene importantes variaciones. Así, por ejemplo, en las elecciones legislativas de 1998 en la provincia de Loja, existió una alta concentración del voto (45,56%) y algo similar se obtiene en las elecciones del 2002 en la provincia de Zamora Chinchipe.

Los valores se explican en estos casos debido a la existencia de una alta votación para el partido DP-UD en la provincia de Loja en 1998¹⁴⁷ y en el caso de Zamora Chinchipe debido a la alianza entre el Movimiento de Acción Plurinacional Pachakutik MUPP_NP y el partido Socialista – Frente Amplio en el 2002. Lo que en una primera aproximación nos permite confirmar el efecto concentrador de las alianzas en el sistema de partidos.

De otra parte, la concentración recurrente en el sistema de partidos de El Oro se explica por el predominio del Partido Social Cristiano y la fuerza electoral que mantuvo el Partido Roldosista Ecuatoriano hasta antes de las elecciones del 2006, en las que dejó de disputar los primeros puestos electorales debido al ingreso del Partido Renovador Independiente de Acción Nacional PRIAN al sistema de partidos de esta provincia.

Tabla 4. 3. Concentración electoral – Elecciones legislativas

Concentración electoral – Elecciones legislativas 1998-2006			
Año	Loja	El Oro	Zamora
Elección 2000	Elección 1998	45,56	46
Elección 2002	Elección 2002	35	44
Elección 2004	Elección 2006	32	45
Promedio	Promedio	38,52	45

Elaborado por la Autora con datos oficiales del Tribunal Supremo Electoral

Los sistemas de partidos también manifiestan diferencias en el nivel de concentración en las elecciones provinciales de prefecto. Así, el sistema de partidos de Loja es en promedio, menos concentrado.¹⁴⁸ En contradicción, el sistema de partidos de El Oro se muestra más estable con una concentración del 80,5. Se debe mencionar que, en la provincia de El Oro, para el año

¹⁴⁷ Esta amplísima votación (31,74%) que obtuvo la DP-UDC, parece guardar relación directa con el “factor arrastre” del entonces candidato presidencial Jamil Mahuad, de origen Lojano y quien ganara las elecciones presidenciales de este año, así como con las estrategias empleadas por el partido para esa específica elección.

¹⁴⁸ Pese a la alta concentración que tuvo en el 2004 con la “Mega alianza”

2004, solo se conformó una alianza (MPD – MUPP_NP) poco importante para el sistema de partidos. Sin embargo, como se había señalado en líneas anteriores, la competencia electoral en el Oro se mantiene primariamente y en particular en estas elecciones, entre los dos partidos predominantes (PRE y PSC).¹⁴⁹ En el caso de Zamora Chinchipe, se observa que las alianzas que se dieron en las dos elecciones incentivaron una mayor concentración.

Tabla 4. 4. Concentración electoral - elecciones para prefecto provincial

Elecciones para prefecto provincial 1998-2006			
Año	Loja	El Oro	Zamora
Elección 2000	55	78	79,24
Elección 2004	76,4	83	61
Promedio	65,70	80,5	70,12

Elaborado por la Autora con datos oficiales del Tribunal Supremo Electoral.

Ahora, bien, para comprender con mayor claridad la fragmentación del sistema de partidos, es necesario conocer cuántas unidades conforman ese todo mayor que es el sistema de partidos. Sin embargo, contar los partidos como señalan Sartori (1992), requiere conocer qué partidos son importantes.¹⁵⁰ Pues si bien, una primera acción sería contar los partidos que se presenten a competir en un evento electoral en particular, proceder de esta manera, no nos dice mucho respecto a los partidos importantes en la competencia electoral. Se busca, en consecuencia, distinguir el peso relativo de los partidos en la lucha política y la distribución del poder.

Una aproximación que permite cuantificar el número de partidos de un sistema de partidos es el “número efectivo de partidos” propuesto por Laakso y Taagepera (1979),¹⁵¹ que se expresa en:

¹⁴⁹ En las elecciones de 1998, el PSC, participo en alianza con la DP-UDC y UA-FRA.

¹⁵⁰ Para Sartori, aprender a contar los partidos relevantes en un sistema de partidos, implica considerar su potencial de ser gobierno y su capacidad de coalición y/o chantaje

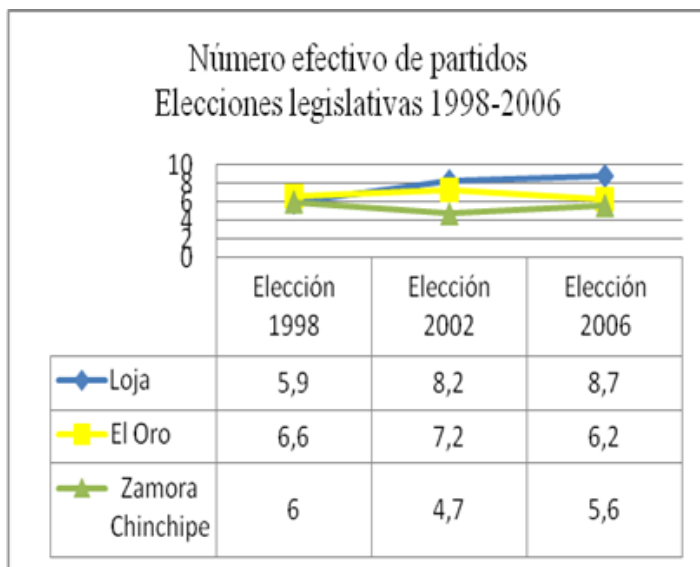
¹⁵¹ En el debate académico este índice ha sido cuestionado y con razones, debido a que al emplearlo se tiende a sobredimensionar el peso del partido más votado, llegando incluso a contarlo como dos partidos. Una apuesta alternativa sería la de Molinar (1991), quien presenta un índice que permite medir el peso de los partidos pequeños. La fórmula que propone Molinar se expresa en $NP = 1 + N^2 \sum_{i=2}^n Pi^2$ en donde el número de partidos a contar es igual a uno más el producto de la multiplicación del número efectivo de partidos al cuadrado por la suma de los porcentajes de votos o escaños al cuadrado, pero a partir del segundo partido más votado. Reconociendo la importancia de la propuesta de Molinar, este estudio prefiere emplear el índice de Laakso y Taagepera, debido a

$$N_v = \frac{1}{\sum_{i=1}^n v_i^2}$$

En donde N_v es igual al inverso de la sumatoria de los cuadrados del porcentaje de votos obtenido por cada uno de los partidos (V_i).

El Gráfico 1 nos permite observar asimetrías en el número efectivo de partidos en la arena legislativa¹⁵² que participaron en las distintas elecciones en las tres provincias analizadas.¹⁵³ Así, se observa que, a partir de las elecciones del 2002, el sistema de partidos de Loja tiene una tendencia hacia el incremento del número de partidos pasando de 5,9 partidos en 1998, a 8,2 en el 2002 y a 8,7 en el 2006. No sucede lo mismo con el sistema de partidos de El Oro y el de Zamora Chinchipe. En el Oro el número efectivo de partidos pese a incrementarse en el año 2002 a 7.2 baja a 6,2 en el 2006. Esto no sugiere que el número de partidos que se presenten a las elecciones haya sido menor, sino más bien que la competencia electoral se daba primariamente entre pocos partidos o alianzas.

Gráfico 4. 1. Número efectivo de partidos - Elecciones legislativas



las características multipartidistas de los sistemas subnacionales a analizar y dado que se busca no subestimar la fragmentación electoral.

¹⁵² Desde 1998 se eligen diputados por las provincias en función del número de electores. En Loja y el Oro, se elegían 4 diputados y en Zamora 2 diputados provinciales. Antes de las reformas electorales vigentes para 1998 se elegían diputados nacionales y diputados provinciales.

¹⁵³ Para el análisis del número efectivo de partidos se considera las preferencias electorales más no el número de asientos legislativos. NPE, designará el número de partidos que se presentaron a elecciones y, NEPE, el número efectivo de partidos.

Elaboración propia a partir de Laakso y Taagepera (1979).

Así, el promedio de número efectivo de partidos en las tres provincias nos permite confirmar que la provincia de Loja tuvo durante el período analizado mayor fragmentación electoral, contando un número efectivo de partidos de 7,6, el Oro de 6,7 y Zamora Chinchipe, de 5,4.

Tabla 4. 5. Promedio del número efectivo de partidos - Elecciones legislativas

Elecciones Legislativas 1998-2006			
Año	Loja	El Oro	Zamora
Promedio	7,6	6,7	5,4

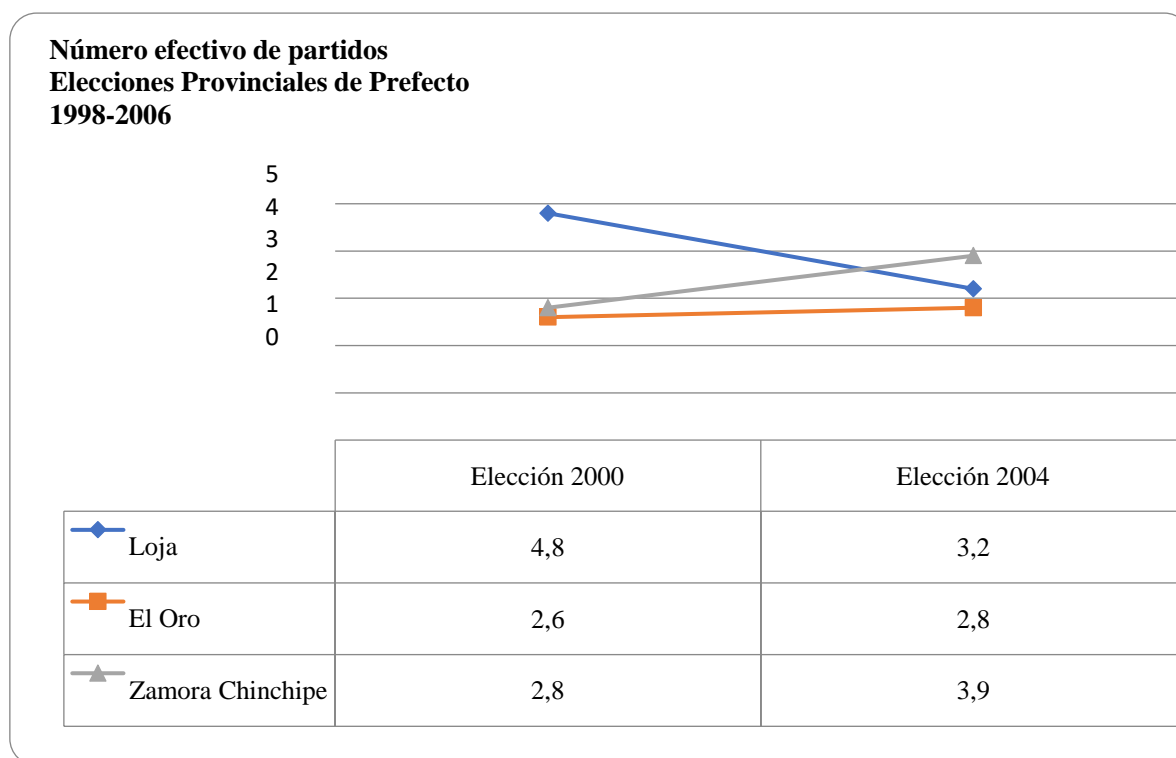
Elaborado por la Autora.

El Gráfico 2 permite observar asimetrías en el número efectivo de partidos que participaron en las tres provincias analizadas en elecciones provinciales. Se observa que en contradicción de lo que sucede en la arena legislativa, en la provincia de Loja, el sistema de partidos en elecciones para prefecto provincial muestra una tendencia hacia la menor fragmentación, pasando de 4,8 en el 2000 a 3,2 en el 2004, teniendo un promedio de 4. Una vez más se observa el efecto de las alianzas. Por el contrario, el sistema de partidos de El Oro, si bien tiene un valor menor en el número de partidos, en promedio 2,7, no puede atribuirse esto de manera exclusiva a las alianzas, las mismas que fueron visibles en las elecciones de 2000, dado que en el 2004 no existió ninguna alianza relevante.¹⁵⁴ En Zamora, se advierte de igual forma, una reducción del número de partidos en la arena provincial en contraposición a la arena legislativa, en todo caso, el promedio de número efectivo de partidos es de 3,4. Hay que considerar que en las elecciones provinciales en Zamora Chinchipe, las alianzas son la regla.¹⁵⁵

¹⁵⁴ La única alianza que se formó fue la del MPD/ MUPP-NP, que sumó una votación de 2,21% de la votación válida.

¹⁵⁵ Únicamente el MIRE y el PRE participan solos en estas elecciones.

Gráfico 4. 2. Número efectivo de partidos - Elecciones de prefecto provincial



Elaboración propia a partir de Laakso y Taagepera (Número efectivo de partidos en elecciones provinciales de prefecto en las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe)

Intentando clasificar a los sistemas de partidos a nivel provincial se observa que el promedio de número de partidos en Loja y Zamora Chinchipe permitiría clasificar a estos sistemas como sistemas de partidos pluripartidista limitado, mientras que el del Oro, como un multipartidismo bipartidista (Ver Tabla).

Tabla 4. 6. Número efectivo de partidos - Elecciones de prefecto provincial

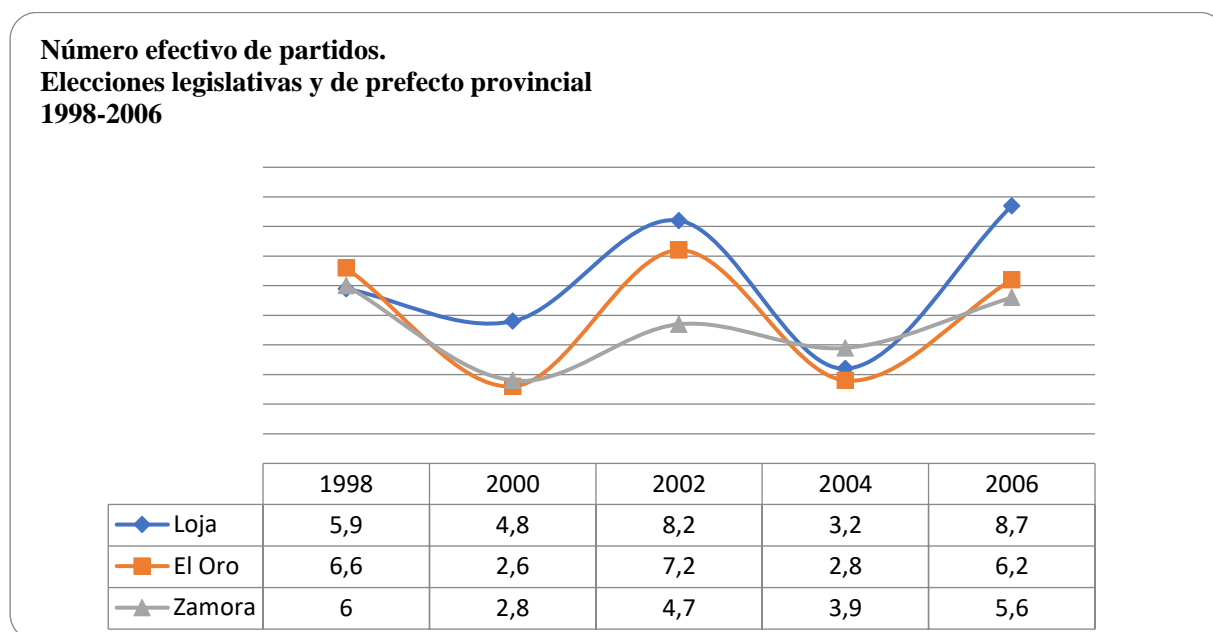
Elecciones provinciales 1998-2006			
Año	Loja	El Oro	Zamora
Promedio	4	2,7	3,4

Elaboración propia a partir de Laakso y Taagepera (1979) y con datos oficiales del Tribunal Supremo Electoral

4.1.2. Los sistemas subnacionales de partidos en función del número de partidos.

Como se puede observar en el gráfico siguiente, los sistemas de partidos a contar en cada uno de los dos niveles analizados (legislativo y provincial de prefecto), muestra un patrón. En general el número efectivo de partidos tiende a incrementarse en las elecciones legislativas y a disminuir en las elecciones provinciales.¹⁵⁶

Gráfico 4. 3. Comparativo del número efectivo de partidos



Elaborado a partir de Laakso y Taagepera (1979) y con datos oficiales del Tribunal Supremo Electoral.

El gráfico comparativo nos permite ver los sistemas de partidos de las provincias analizadas. Así y en un intento comparativo, para clasificar a los sistemas de partidos por el número efectivo de partidos se procederá a extraer un promedio tanto de las elecciones legislativas como de las provinciales. De esta manera, tendríamos que el número efectivo de partidos en promedio durante el período 1998-1996 es:

Tabla 4. 7. Número efectivo de partidos - Elecciones legislativas y de prefecto

Elecciones Legislativas y provinciales 1998-2006			
Año	Loja	El Oro	Zamora
1998	5,9	6,6	6
2000	4,8	2,6	2,8
2002	8,2	7,2	4,7
2004	3,2	2,8	3,9
2006	8,7	6,2	5,6

¹⁵⁶ Hay que considerar que las elecciones provinciales de prefecto son elecciones uninominales y la fórmula electoral aplicada es la de mayoría, lo que en buen romance confirma que el sistema electoral incide y afecta las características del sistema de partidos. Por el contrario, la fórmula proporcional aplicada para las elecciones legislativas incentiva una mayor fragmentación electoral.

Promedio elecciones legislativas	7,6	6,7	5,4
Promedio elecciones prefecto provincial	4	2,7	3,4
Promedio Total	5,8	4,7	4,4

Elaborado por la Autora a partir de Laakso y Taagepera (1979) y con datos oficiales del Tribunal Supremo Electoral

Esto nos permite caracterizar al sistema de partidos de Loja como multipartidismo extremo, mientras que los sistemas de partidos de El Oro y de Zamora Chinchipe, son sistemas multipartidistas moderados. Ahora bien, considerando que el sistema electoral es el mismo para las tres provincias, salvo que en el caso de la provincia de Zamora Chinchipe constituye un distrito electoral relativamente pequeño en el que se eligen solo dos diputados. Sin embargo, dado que el tamaño de los distritos electorales de Loja y El Oro son similares, el efecto de menor fragmentación en El Oro permitiría suponer que los *cleavages* son más fuertes entre los dos partidos predominantes¹⁵⁷ en el período analizado, esto es, el Partido Roldosista Ecuatoriano y el Partido Social Cristiano. Ahora bien, debe señalarse que el sistema de partidos de El Oro se ha mostrado mucho más estable que el de Zamora Chinchipe.

4.1.2.1. Composición de los sistemas subnacionales de partidos.

Se ha referido que al momento de establecer qué organizaciones políticas considerar como parte de un sistema de partidos, se debe tomar en cuenta su capacidad de ser gobierno, su capacidad de coalición o chantaje y probablemente la condición que probablemente requiera mayor precisión: que los partidos tengan una cierta regularidad en el tiempo.

En el siguiente gráfico se presenta los partidos que durante el período analizado conformaron los sistemas subnacionales de partidos de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe. En cada caso, se examinó la estabilidad de los partidos y apoyo electoral, dimensiones que nos permitieron clasificar los partidos en: partidos principales y estables; partidos con peso relativo o inestables; y, partidos estables, pero con bajo rendimiento electoral.

Tabla 4. 8. Composición de los sistemas subnacionales de partidos

Composición de os sistemas subnacionales de partidos

¹⁵⁷ Se utiliza el término predominante para aludir a la importancia recurrente de estos dos partidos para el sistema de partidos, dado que, en determinados momentos del periodo, la competencia se radicaba, de manera primaria, entre estos dos competidores.

Criterio	Provincias		
	Loja	El Oro	Zamora Chinchipe
Partidos principales/estables	CFP DP-UDC PSC PRE ID PS-FA MPD MUPP-NP	PSC PRE ID	DP-UDC PSC PS-FA MPD
Partido con peso relativo /inestables	MPD MUPP-NP PSP PRIAN ARE	PSP CFP DP-UDC PRIAN PS-FA MUPP-NP	PSC CFP PRIAN PRE ID MUPP-NP
Partidos estables, pero con bajo rendimiento electoral	El MPD MUPP-NP	MPD	

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los resultados electorales oficiales del Tribunal Supremo Electoral.

El sistema de partidos de Loja ha contado como partidos estables: CFP, DP-UDC, PSC, PRE, ID, PS-FA, a partir del 2002 ingresa en la arena electoral el PSP y el PRIAN, el ARE¹⁵⁸ en el 2006. El MPD y el MUPP-NP, son partidos estables, pero siempre con baja votación.

¹⁵⁸ El ARE tuvo como antecesor al MIRE, un movimiento político creado por una facción de la DP-UDC, dirigida por el exalcalde y Diputado, José Bolívar Castillo, conocido como el “Chato Castillo” y el quien fuera diputado por varias ocasiones: Rafael Dávila.

En la provincia de El Oro, el sistema de partidos ha contado como partidos estables al PSC, al PRE y a la ID, más inestables o con peso relativo han sido PSP, CFP, DP-UDC, PRIAN, PS-FA, MUPP-NP y el MPD ha sido una organización estable, pero con muy bajo rendimiento electoral al igual que en Loja.

Por su parte, el sistema de partidos de Zamora Chinchipe ha estado conformado por la DP-UDC, el PSC, el PS-FA y el MPD, partidos que han sido estables en la competencia electoral. Los partidos PSC, CFP, PRIAN, PRE, ID y MUPP-NP, pese a tener peso relativo no han tenido un comportamiento estable dentro del sistema.

Fluidez y Volatilidad

Analizar la volatilidad involucra considerar la estabilidad o inestabilidad de los sistemas de partidos. Sin embargo, como señala Artiga (1998), la estabilidad puede analizarse desde la oferta (los partidos/coaliciones que se presentan a elecciones) o la demanda (las preferencias electorales de los votantes se inclinan hacia los mismos partidos). El autor propone que para distinguir a cada uno de los lados del problema de la estabilidad y por ende de la institucionalización de los sistemas de partidos, se emplee los términos fluidez y volatilidad. El primero haría referencia a la oferta partidista y el segundo, a las preferencias electorales. El autor sugiere que analizar la volatilidad electoral en sistemas altamente fluidos, estos son, inestables en la oferta partidista, es redundar ya que los sistemas fluidos son en sí mismo volátiles.

En este estudio nos adscribimos a este argumento, señalando que un análisis de la volatilidad agregada en los sistemas subnacionales de partidos carecería de rigurosidad por las siguientes razones: existen coaliciones temporales/volátiles, pensadas para una elección en particular y que en las elecciones siguientes desaparecen. Durante el período analizado, no es posible advertir ni una sola coalición que se mantenga intacta en al menos dos elecciones consecutivas. De esta forma, resulta imposible elaborar un índice sin conocer el porcentaje de votos que corresponderían a cada uno de los partidos de la coalición. La volatilidad es medida con el índice de Pedersen, pero como señala Artiga, el índice presenta problemas al analizar la volatilidad agregada.

Por lo expuesto, en este apartado se analizará la fluidez¹⁵⁹ de los sistemas de partidos (desde la oferta) y la volatilidad (desde la demanda), esta última será medida entre los partidos de

¹⁵⁹ Artiga (1998) señala que la fluidez en la oferta partidista sugiere no institucionalización del sistema de partidos

mayor votación y estabilidad, tratando de esta forma de enfrentar los problemas que supone un análisis de volatilidad agregada.

Fluidez del sistema de partidos

Para analizar la fluidez de los sistemas de partidos, Artiga (1998) sugiere el índice de natalidad partidista que es el número de partidos que obtienen escaños en “t”, sin haberlos alcanzado en “t-1”, con relación al número total de partidos que obtuvieron escaños en “t”. El índice de mortalidad partidista, de otra parte, es el número de partidos que obtuvieron escaños en “t-1” pero no en t, con relación al número total de partidos que obtuvieron escaños en “t-1”. Como reconoce el autor, este índice podría pasar por alto el peso relativo de los distintos partidos, más aún cuando se considera en el análisis los escaños, más no los votos.

Para el análisis de la fluidez a nivel de elecciones provinciales de prefecto, se presenta una variación a la propuesta del índice del autor. Así, en lugar de los escaños, la relación se hará con el total de partidos/alianzas que participaron en la elección y obtuvieron más del 5% de los votos válidos.

Tabla 4. 9. Natalidad y mortalidad en los subsistemas de partidos - elecciones legislativas

Elecciones legislativas						
Elecciones legislativas	Loja		El Oro		Zamora Chinchipe	
	NP	MP	NP	MP	NP	MP
1998*	-	-	-	-	-	-
2002	50	0	33,3	33,3	100	100
2006	50	50	25	0	50	0
Promedio	50	25	29,2	16,7	75	50

*Año de referencia (t-1)

Elaborado por la Autora a partir de Artiga (1998).

Tabla 4. 10. Natalidad y mortalidad en los subsistemas de partidos - elecciones de prefecto

Elecciones provinciales de prefecto						
Elecciones provinciales	Loja		El Oro		Zamora Chinchipe	
	NP	MP	NP	MP	NP	MP
2000						
2004	25	33,3	33,3	66,7	75	67
Total	25	33,3	33,3	66,7	75	67

Elaboración propia a partir de Artiga (1998)

Cómo se advierte en las Tabla 10 la natalidad y mortalidad partidista a nivel legislativo, muestra variaciones en las tres provincias. Mientras en Loja la natalidad partidista llega al 50, en la provincia de Zamora Chinchipe alcanza el 75, esto en virtud de que en las elecciones legislativas del 2002 hubo una renovación total de la oferta partidista, pues los dos curules legislativos se los llevo la alianza MUPP-NP/PS-FA, una alianza conformada para esas específicas elecciones. La natalidad y mortalidad partidista en la provincia de El Oro, es la menor, lo que nos demuestra su baja fluidez en el sistema de partidos.

En la arena provincial, la fluidez en el sistema de partidos de Zamora Chinchipe es mucho mayor que la de Loja y EL Oro, tanto por el número de partidos que ingresaron al sistema de partidos, como por el número de partidos que salieron de éste. Debe considerarse que, para todas las provincias, este análisis se basa en porcentaje de votos, aspecto que, de manera indudable, provocará una sobreestimación de la fluidez. Llama la atención que, a nivel provincial, la tasa de natalidad partidista en Loja es menor que en los otros casos, mientras la tasa de mortalidad en la provincia de El Oro mayor a la de natalidad.

Volatilidad electoral

Para el análisis de la volatilidad electoral se consideró previamente un criterio de estabilidad. Esto es, se analizó a los partidos estables de los sistemas subnacionales de partidos. En el nivel provincial de prefecto, se consideró los dos partidos más votados en la elección del 2000

y en consecuencia si existieron alianzas en el 2004, se considera al partido inicial y que participó en el 2000 quedando entre los dos primeros partidos.

Tabla 4. 11. Volatilidad electoral en los subsistemas de partidos - elecciones legislativas

Cálculo en elecciones legislativas						
Partido	Loja		El Oro		Zamora Chinchipe	
	1998-2002	2002-2006	1998-2002	2002-2006	1998-2002	2002-2006
CFP	1,42	4,41	-	-	-	-
DP-UDC	10,46	0,91	-	-	0,32	3,78
PSC	2,39	2,46	0,65	0,99	3,61	1,26
PRE	0,36	0,84	1,63	2,83	-	-
ID	2,35	0,63	1,88	2,13	-	-
PS-FA	3,42	3,01	-	-	12,47	16,24
MPD			-	-	4,84	0,19
Total	20,4	12,26	4,16	5,95	21,24	21,47
Promedio	16,33		5,06		21,36	

Elaborado por la Autora.

La Tabla *supra*, expone las amplias asimetrías en el factor volatilidad en el nivel legislativo entre las provincias. Así, mientras el sistema de partidos de Zamora Chinchipe es altamente volátil (promedio 21,47), el sistema de partido de Loja tiene una volatilidad media (promedio 16,33), mientras que el sistema de partidos de El Oro tiene una baja volatilidad (promedio 5,6).

Tabla 4. 12. Volatilidad electoral en los subsistemas de partidos - elecciones provinciales de prefecto

Cálculo en elecciones provinciales de prefecto
--

Partido	Loja	El Oro	Zamora Chinchipe
	2000-2004	2000-2004	2000-2004
CFP	7,9		
DP-UDC			7,4
PSC	2,58	6,13	1,94
PRE		3,74	
ID			
PS-FA			
MPD			
TOTAL	10,48	9,87	9,34

Elaborado por la Autora.

La volatilidad a nivel de elecciones provinciales es mucho más uniforme en las tres provincias, lo que permite caracterizar a estos sistemas a nivel de elecciones provinciales como de volatilidad media. (Tabla 36)

En conclusión, la fluidez en los sistemas de partido varía en función de las alianzas/coaliciones o nuevos partidos que participan en los distintos niveles electorales. Se advierte que el sistema de partidos de Zamora Chinchipe ha sido mucho más fluido durante el periodo analizado. Así mismo, si bien el sistema de partidos de Loja ha evidenciado menos fluidez, esta no es comparable con la estabilidad de la que ha gozado el sistema de partidos de El Oro.

Con relación a la volatilidad, se advierte que la volatilidad electoral es mayor en el sistema subnacional de partidos de Zamora Chinchipe, mientras que, por el contrario, el sistema de partido de El Oro se muestra menos volátil. Lo que, en buen romance, nos permitiría concluir diversos grados de institucionalización de los sistemas.

4.1.3. Distancia y polarización ideológica

Para analizar la distancia ideológica se considera dos fuentes de análisis: a) la clasificación que hace Quintero (2005); y, b) en función de estos datos, se analizarán las alianzas que se

han dado entre los extremos para determinar si ha existido una tendencia centrípeta o centrífuga en la competencia electoral. Así, diremos que un sistema es más polarizado cuando la distancia ideológica entre los principales partidos es mayor y muestra una tendencia hacia los extremos, originando una competencia de tipo centrífuga. Mientras que un sistema menos polarizado será aquel en donde la distancia entre los partidos más importantes sea menor y/o cuando la mayor parte de partidos se encuentren en la mitad del espectro ideológico, lo que se considerará como competencia centrípeta.

Tabla 4. 13. Distancia ideológica entre los principales partidos de los subsistemas de partidos

Distancia ideológica principales partidos de los subsistemas de partidos					
Provincias	Izquierda	Centro			Derecha
Zamora Chinchipe	XX			X	X
El Oro		X	X		X
Loja	X	X	XX	X	X
Ideología	Izquierda	Centro Izquierda	Centro populismo	Centro Derecha	Derecha

Elaborada por la Autora.

La Tabla *supra*, nos permite analizar el número de partidos principales y estables de los sistemas subnacionales de partidos que se encuentran en cada segmento de la continua izquierda–derecha. Así, podemos concluir que el sistema de partidos de Zamora Chinchipe demuestra mayor polarización ideológica que el sistema de partidos de El Oro, en donde la competencia es mucho menos polarizada. Por su parte, el sistema de partidos de Loja evidencia una competencia con tendencia centrípeta, pero no por eso, menos polarizada.

Tabla 4. 14. Alianza programática vs alianzas pragmáticas

Alianzas en los subsistemas de partidos
--

Tipo de elección	Año	Loja		El Oro		Zamora Chinchipe	
		A.P	A.N.P	A.P	A.N.P	A.P	A.N.P
Elecciones legislativas	1998	1	1	1	1	1	2
	2002	1		1	-	1	1
	2006	1	1			2	1
	Total	3	2	2	1	4	4
Elecciones provinciales	2000	2		2		1	2
	2004	2	1	1		1	3
	Total	4	1	3		2	5

Elaborado por la Autora.

Para concluir el análisis de la polarización ideológica se busca conocer cuál ha sido el patrón de comportamiento de las principales alianzas que se han dado en los sistemas de partidos analizados. La Tabla supra, muestra que, contrario a lo que se podría suponer, en general, las alianzas se dan entre partidos cercanos ideológicamente, para el caso de las elecciones legislativas en El Oro, Zamora y Loja.¹⁶⁰ No así en el caso de la provincia de Zamora Chinchipe, en donde las alianzas no programáticas/ideológicas han sido la regla en las elecciones provinciales de prefecto.

4.1.4 Factor regional en los sistemas de partidos

Como señala Freidenberg y Alcántara (2001), el abordaje del factor regional y su vínculo con la política podría realizarse desde distintos enfoques. No es el propósito de este estudio analizar la génesis de esta relación; pero si, discutir sobre la base de los resultados, qué tan cierto es que el factor regional o incluso local¹⁶¹ tiene influencia o relación directa con el sistema de partidos.

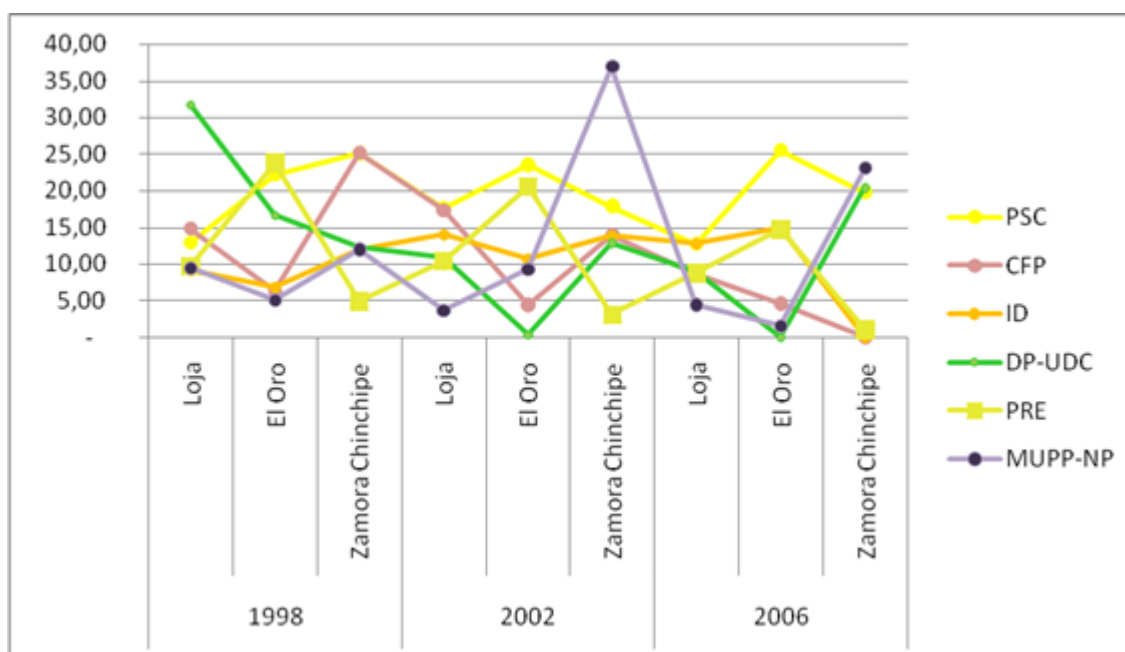
¹⁶⁰ Estos resultados confrontan la afirmación realizada por León (2004), quien, al analizar las elecciones del 2004, sugiere que las alianzas han sido de diversa índole, dando lugar a la percepción de una pérdida de referentes ideológicos en los partidos.

¹⁶¹ Freidenberg se refiere a “múltiples localismos que pugnan entre sí” o “país lleno de pequeños reinos”.

Los referidos autores señalan que el factor regional ha permitido que existan partidos exitosos regionalmente e incluso que existen partidos exitosos a nivel provincial. Los referidos autores sugieren que la de identificación regional afecta los resultados electorales (el apoyo de los votantes), quienes al parecer condicionarían su apoyo a esta identificación.¹⁶²

Para este estudio, además del PSC, DP-UDC, PRE e ID, se incorpora a MUPP-NP. (Ver gráfico siguiente).

Gráfico 4. 4. Votación regional por partido - Elecciones legislativas



Elaborado por la Autora a partir de los resultados electorales oficiales del Tribunal Supremo Electoral.

El Gráfico *supra* nos permite confirmar que el PRE y el PSC han gozado de amplio apoyo en El Oro, una provincia de la región Costa. Por su parte el MUPP-NP, tiene apoyo, de manera fundamental, en Zamora Chinchipe, una provincia del sector Amazónico. Con variaciones y sin un patrón definido, la DP-UD ha tenido mayor respaldo electoral en Zamora Chinchipe y Loja (provincia de la Sierra), mientras que la ID, manifiesta una tendencia más equilibrada en las tres provincias. Por su parte, el CFP ha tenido apoyo en Loja y Zamora Chinchipe, pero manifiesta un paulatino declive en ambas provincias.

¹⁶² Freidenberg y Alcántara (2001) sostienen que el factor regional articuló de manera significativa la política ecuatoriana en el periodo hasta el año 2000.

4.1.5. Institucionalización de los sistemas de partidos

La “institucionalización es el proceso mediante el cual las organizaciones y los procedimientos adquieren valor y estabilidad” (Mainwaring y Scully 1995,63, citando a Huntington 1968,12). Mainwaring y Scully señalan que cuatro son las condiciones que deben cumplirse para la institucionalización del sistema de partidos: a) estabilidad de las reglas con las cuales compiten los partidos y la naturaleza de la competencia,¹⁶³ es decir que las normas de competencia deben mantener cierta regularidad;¹⁶⁴ b) los partidos más importantes deben poseer raíces relativamente estables en la sociedad, es decir los lazos entre partidos y los intereses de su electorado deben ser estrechos, lo que sugiere un tinte de coherencia y/o consecuencia ideológica, mantener su “posición ideológica relativa”; c) legitimidad que los actores políticos otorgan al proceso electoral como medio para llegar al gobierno, las elecciones abiertas deben constituir el proceso real para determinar quién gobierna; y, d) fortaleza en las estructuras partidistas frente a liderazgos personales. Sin embargo, por la naturaleza de esta aproximación, la institucionalización será referida, de manera exclusiva, por la fluidez de los sistemas de partidos y la volatilidad electoral.

Bajo esta lupa, los sistemas de partidos tienen distinto nivel de institucionalización. Se observa, que el sistema de partidos de Zamora Chinchipe es mucho menos institucionalizado que los sistemas de las otras provincias, mientras que el sistema de partidos de El Oro tiene mayor institucionalización. Se advierte además y a manera de conclusión, que el sistema de partidos de Zamora Chinchipe se expuso a una importante renovación de sus componentes, lo que permite sostener que el sistema de partidos en esta provincia durante el período analizado, lejos de consolidarse, a partir del 2002 se reconfigura con el protagonismo del MUPP-NP en la arena competitiva. Por su parte, el sistema de partidos de la provincia de Loja, siendo más institucionalizado que el de Zamora Chinchipe, sus características de fragmentación y fluidez, así como de volatilidad en las alianzas y respaldo electoral a los principales partidos, no nos

¹⁶³ Aquí los autores se refieren a un “modelo de competencia entre partidos” y emplean el índice de volatilidad electoral para medir estos modelos de competencia. Para este estudio, se considera que resulta más apropiado medir esta condición observando si han existido cambios en el patrón de competencia de los partidos, es decir, en el sistema electoral; y, emplear el índice de volatilidad electoral de Pedersenn para analizar los vínculos de los partidos con el electorado, que es la segunda condición.

¹⁶⁴ Los autores señalan que allí donde no existe estabilidad, un sistema de partidos institucionalizado se ve muy limitado. Entenderemos entonces, que un sistema de partidos institucionalizado requiere un mínimo de estabilidad en las reglas de juego, en este caso en las normas institucionales del sistema electoral. Lo que no significa desconocer la posibilidad de cambios menores en las normas electorales como puede ser las variaciones en el método empleado para la asignación de escaños.

permite ubicarlo al mismo nivel de institucionalización que el sistema de partidos de El Oro, mucho más estable y menos volátil.

Conclusiones

En general, parece ser que el sistema de partidos influye de manera marginal en las estrategias de los partidos políticos, que según hemos visto, son las mismas aún en sistemas de partidos muy diferentes, excepto cuando analizamos la naturaleza y efectos de las estrategias de alianza electoral y cuando en la arena interna, los partidos definen candidatos.

El análisis aquí presentado nos muestra que en efecto en sistemas menos volátiles y de mayor institucionalización, los partidos fuertes como el PRE y PSC en El Oro, tienen menores incentivos para la conformación de alianzas, mientras que los partidos débiles o con menor peso electoral, no se muestran interesados en disputar la bipolaridad.¹⁶⁵ De otra parte, en sistemas de partidos altamente fluidos como el de Zamora Chinchipe, los partidos tienden a la conformación de alianzas o coaliciones electorales. De la misma manera es más posible tener candidatos outsiders con oportunidades electorales, que en sistemas más rígidos como el sistema de partidos de El Oro.

Las coaliciones electorales por su parte desempeñan un papel esencial en el número de asientos obtenidos por los partidos, políticamente las alianzas parlamentarias y gubernamentales aumentan o disminuyen la fuerza numérica de los partidos (Duverger, 1957).¹⁶⁶ Para el autor, las alianzas entre partidos tienen formas y grados muy variables. Algunas son efímeras y desorganizadas, simples coaliciones provisionales¹⁶⁷ para beneficiarse de ventajas electorales, para echar abajo un gobierno o para sostenerlo ocasionalmente. Otras son durables y están provistas de una sólida armazón que las hace parecerse a veces a un súper partido. Muchos pueden ser los factores que intervienen en las alianzas que se den en el sistema de partidos, desde el número de partidos, hasta las tradiciones nacionales, circunstancias históricas y por supuesto el sistema electoral. Por ello es necesario distinguir entre coaliciones ocasionales y efímeras de las alianzas propiamente dichas, más durables

¹⁶⁵ Esta acotación merece una precisión adicional. El sistema de partidos de El Oro mostró mayor institucionalización, sin embargo, es un sistema partidito en donde los dos grandes partidos han logrado disuadir a sus contendores.

¹⁶⁶ En las alianzas y su nivel, influye las características o dimensiones de los partidos, esto es, si son partidos con vocación mayoritaria, grandes partidos y si constituyen partidos pequeños. Los partidos con vocación mayoritaria pueden generar alianza, los partidos pequeños pueden desarrollar estrategias de chantaje. (Jones 2005)

¹⁶⁷ Otra posible división de las alianzas se ubica entre la izquierda o la derecha o, entre extremos.

(Duverger, 1957, 355). En este estudio sin embargo, la distinción entre coaliciones o alianzas en estos términos resultaría inoficioso pues en general no existe el factor de permanencia en el tiempo en ninguna de las alianzas analizadas durante el período.

La fragmentación en el nivel legislativo (mayor que en el de elecciones provinciales) contrario a lo que se podría suponer, constituye un desincentivo para las alianzas, esto va de la mano con las características del distrito. Así, si son elecciones plurinominales, cada partido con fuerza pretende ganar al menos un curul. Sin embargo, una fragmentación moderada y con muchos partidos débiles, sumada a una alta fluidez en el sistema de partidos, por el contrario, puede constituir en un incentivo a las alianzas como el caso de Zamora Chinchipe, en donde además se advierte el efecto concentrador de éstas. También es posible una alta concentración cuando no existe alta fragmentación como el caso de El Oro.

Las alianzas pueden ser tácitas y explícitas y en esto también parece incidir el sistema de partidos. En sistemas de partidos altamente fragmentados y volátiles como el caso de Loja en el nivel legislativo las alianzas tácitas son más posibles, debido al mayor número de competidores con peso relativo. Como señala Duverger las alianzas tácitas son bastante más frecuentes en los sistemas electorales de segunda vuelta; las encontramos en los regímenes de una sola vuelta, si hay varios partidos; en un régimen proporcional son imposibles. En efecto, la experiencia aquí analizada muestra que los partidos tienden a realizar más alianzas en elecciones uninominales de carácter provincial y menos en elecciones plurinominales. De la misma manera, las alianzas locales son más frecuentes que las alianzas nacionales y muchas veces pueden llegar a ser contradictorias. También es posible advertir que un escenario de alta fluidez en el sistema de partidos supone una ventana de oportunidades para alianzas vencedoras.

El estudio muestra que, contrario a lo que se podría suponer, en general, las alianzas se dan entre partidos cercanos ideológicamente, para el caso de las elecciones legislativas en El Oro, Zamora y Loja. No así en el caso de la provincia de Zamora Chinchipe, en donde las alianzas no programáticas/ideológicas han sido la regla en las elecciones provinciales de Prefecto. Tal vez esto responde a que el factor ideológico pesa mucho más en el nivel legislativo que en el provincial.

Las características del sistema de partidos, esto es de la arena de competencia electoral, pueden influir en las estrategias internas de los partidos, principalmente en las estrategias de selección de candidatos, Mainwaring y Torcal (2005) señalan que, en democracias con

sistemas de partidos de menor institucionalización, muchos votantes eligen candidatos basándose en sus características personales, sin tener en cuenta partido, ideología o propuestas programáticas. Así, los efectos de la débil institucionalización son: presencia de candidatos antipartidistas que a su juicio han tenido “efectos perversos en la democracia”.¹⁶⁸

Otra mirada de esta realidad nos permite concluir que el factor de mayor influencia en las estrategias de los partidos para seleccionar candidatos es la fluidez del sistema de partidos. Por ejemplo, la alta fluidez del sistema de partidos de Zamora Chinchipe permite que los partidos vean la oportunidad de ubicar a nuevos políticos, no así en casos de menor fluidez del sistema de partidos de El Oro, en donde los partidos que concentran las más altas votaciones tienen la posibilidad de garantizar su permanencia siendo candidatos *incumbet* se incentivando lo que se conoce como caciquismos locales. Visto así la dinámica ecuatoriana permite advertir una correlación en sistemas de partido altamente institucionalizados con la menor fluidez del sistema y en consecuencia menores espacios para la alternancia.

Jones (2005) encuentra una relación directa entre sistemas de partidos menos institucionalizados como los de América Latina y el clientelismo¹⁶⁹ como mecanismo de intermediación política. Esta aseveración probablemente cierta cuando nos referimos a una institucionalización formal muestra sus marcadas discrepancias cuando aludimos a una institucionalización informal. Las experiencias analizadas nos permiten concluir que el uso de estrategias clientelares está más relacionado con los tipos de organización de partidos y los estilos de liderazgo, que con las características del sistema de partidos. Podemos ver que en una provincia con un sistema de partidos de mayor institucionalización como en El Oro, el uso de estrategias clientelares se ha naturalizado entre los políticos y votantes. Podemos ver, en cambio, que un partido que en general ha manifestado menor interés hacia el uso de estrategias de clientelismo duro ha sido el MUPP-NP, característica visible en la organización del partido en las tres provincias.

¹⁶⁸ Por ejemplo, se refieren a Hugo Chávez en Venezuela.

¹⁶⁹ En este estudio el clientelismo es visto como una estrategia, pero también como un estilo de hacer política.

Capítulo 5.

Características del Sistema Electoral durante el período 1998-2006

El presente capítulo tiene como objetivos los siguientes: a) describir las principales características del sistema electoral ecuatoriano durante el período analizado; y, b) presentar a nivel teórico y empírico una discusión acerca de la influencia del sistema electoral en las estrategias electorales de los partidos políticos.

Se concluye que el sistema electoral, es quizá, la variable más visible al momento de analizar los factores que inciden o incluso determinan las estrategias electorales de los partidos políticos.

5.1. La institucionalidad electoral ecuatoriana. Período 1998-2006

Al analizar los aspectos sobresalientes de la institucionalidad electoral ecuatoriana que pueden influir en las estrategias de los partidos para ganar elecciones, se considerará tanto los aspectos más relevantes del sistema electoral, este entendido como el conjunto de procedimientos legalmente establecidos de acuerdo con los cuales los electores su voluntad en votos y los votos, a su vez, se traducen en escaños (Nohlen, 1994), así como a otras regulaciones subsidiarias que condicionan el comportamiento de los actores políticos tales como los requisitos de participación, umbrales de participación, control electoral, financiamiento del partido, entre otros.

El problema fundamental que debe resolver el sistema electoral, por sus consecuencias mecánicas no inocuas, son la representatividad y la gobernabilidad. Si un sistema se inclina por promover gobiernos fuertes, menor será el efecto de representatividad, y al contrario si el enfoque principal es la representatividad, esto es, lograr que la mayor parte de sectores sociales se vean representados o tengan alguna cuota de poder.

Como señala Pachano (2003), el proceso de democratización en el Ecuador estuvo imbuido de la preocupación por la estabilidad y la despersonalización en la política. La historia personalista del Ecuador, en donde un líder carismático fue protagonista central durante 40 años,¹⁷⁰ promovió el interés por rediseños institucionales que garantizarán gobiernos más estables y partidos políticos más sólidos.

¹⁷⁰ El autor refiere las fracturas democráticas entre 1925 y 1972 que hicieron que la estabilidad y la despersonalización se convirtieran en los aspectos centrales de los procesos de reforma política.

Con este objetivo, la Constitución Política de 1979, instituyó a los partidos políticos como los “principales y prácticamente los únicos actores políticos, para lo cual se les otorgó el monopolio de la representación política” (Pachano, 2003, 4). Esta situación, contrario a lo esperado, provocó que sectores sociales pugnen por espacios en el sistema político, promoviendo a su vez varias reformas institucionales, entre las que el sistema electoral, no estuvo exento. Probablemente las reformas más destacables son las que se dieron a partir de la consulta popular de mayo de 1997, en las que se preguntó a los ecuatorianos sobre varios aspectos del sistema electoral, los más importantes: la participación de los independientes, el voto por lista o “entre listas”, momento en que se elegirían a los diputados (primera o segunda vuelta) y composición del Tribunal Supremo Electoral.

Como señala Pachano, los objetivos de estabilidad y despersonalización no se cumplieron y por el contrario, el sistema político ecuatoriano se ha caracterizado por la inestabilidad, la fragmentación del sistema de partidos, la personalización y el débil arraigo de las instituciones de la sociedad. Tampoco se puede adjudicar al sistema electoral todos los males de la sociedad política ecuatoriana, sin embargo, es indudable que el diseño institucional condiciona de manera decisiva la manera en que deben interactuar los actores políticos en la arena de combate por el poder político.

En este estudio, no se analizará todos los cambios que ha sufrido el sistema de electoral, pero si, se enfocará en sus características centrales desde 1998 hasta el año 2006 y que pudieron afectar las decisiones estratégicas de los partidos políticos.

5.1.1. Incertidumbre vs anhelos de institucionalización

Desde 1979, el diseño institucional ha sufrido cambios muchas veces contradictorios, que han impedido la consolidación de rutinas de comportamiento entre los actores políticos dentro del sistema lo que en buen romance significa, que la anhelada institucionalización, continuó siendo más un sueño que una latente realidad. (Pachano, 2003), (Sánchez, 2008), (Molina, 2000).

Al referirse a este punto, Pachano señala:

(...) El país no ha contado con períodos relativamente largos de vigencia de un cuerpo normativo que pudiera ser puesto a prueba en procesos de mediano alcance y que a la vez ofreciera algún grado de certidumbre en tanto marco adecuado para las prácticas políticas.

El cambio constante de las reglas de juego se ha convertido en un obstáculo para que los actores políticos y los ciudadanos pudieran desarrollar pautas de conducta relativamente estables". (Pachano, 2003, 12)

Una de las principales inquietudes que surge es hasta qué punto la falta de institucionalización de las normas electorales ha afectado la consolidación de los sistemas de partidos. Este aspecto, sin duda relevante, es menos importante para este estudio, lo que, sí merecerá nuestra atención, es hasta qué punto los partidos respondieron a los cambios en el sistema electoral en la definición de sus estrategias.

5.1.2. Diversa representación, distintas fórmulas electorales

Como señala Pachano (2003), en el sistema electoral ecuatoriano han subsistido elementos de un sistema mayoritario simple para elecciones de alcaldes y prefectos provinciales, un sistema proporcional para las elecciones de diputados y, un sistema de mayoría absoluta con doble vuelta (ballotage), para la elección presidencial. En este apartado se hará referencia, de manera exclusiva, a los procedimientos para prefectos y diputados. Las elecciones uninominales de alcaldes y prefectos en relación con el procedimiento electoral, no ha variado durante el periodo, lo que sí ha sucedido en los procedimientos de adjudicación de puestos para diputados.¹⁷¹

Si bien desde las reformas de 1997 la asignación de escaños en elecciones plurinominales se ha realizado bajo el sistema de listas abiertas y entre listas, el mecanismo de asignación de escaños no fue siempre el mismo. De esta manera, se pasó en términos prácticos de un sistema de mayoría simple en 1998, en donde los más votados resultaron los vencedores, a la implementación de fórmulas de asignación de escaños, las que variaron de elección en elección. Para las elecciones subnacionales del 2000 y las legislativas del 2002, se aplicó un sistema de asignación de puestos proporcional, empleando para ello el método D'hondt.¹⁷² El Art. 105 de la Ley de Elecciones señalaba:

Para las elecciones pluripersonales se aplicará la fórmula de representación proporcional de reparto de escaños entre las listas, conocida como método D'Hont, que es un

¹⁷¹ Como señala Pachano (2003), para la adjudicación de puestos legislativos durante el período se ha experimentado con distintas fórmulas. Así, en 1998 se optó por una fórmula de votación personalizada que dio lugar a un sistema proporcional mixto al darse una dinámica de mayoría simple, pues ganaba los candidatos más votados. En el año 2000, se aplicó el método D'hondt, que más tarde fue declarado inconstitucional, para las elecciones del 2004 se aplicó el Imperiali corregido y para el 2006, una fórmula de factor ponderado.

¹⁷² Pachano señala que estos cambios realizados por el Tribunal Supremo Electoral no buscaron mayor representatividad o participación sino reducir las resistencias que tenía el ejecutivo.

procedimiento de cálculo para convertir votos en escaños, mediante la división de los votos recibidos por los partidos u organizaciones políticas para una serie de divisores por el cual se obtienen cocientes, y los escaños se reparten en base a los cocientes más altos que se aplicará según lo determinan los artículos siguientes. (Art. 105 LE)

Los artículos siguientes a los que hace referencia el citado artículo, señalan que la cifra con la que se aplicará la fórmula D'Hont o también llamada de divisores continuos, será la suma total de votos nominales alcanzados por todos los candidatos de cada lista. Este total será dividido para 1,2,3,4,5... hasta obtener cada una de ellas un número de cocientes iguales al de los candidatos a elegirse. Con los cocientes obtenidos se ordenará de mayor a menor, se asignará a cada lista los puestos que, conforme a los cocientes más altos, les correspondan. La adjudicación de los escaños corresponderá a los candidatos con mayor número de votos en cada lista, hasta completar el número total de representaciones. (Art. 105 de la Ley de Elecciones, en concordancia con el Art. 111 del Reglamento a la Ley de Elecciones)

Luego de que esta fórmula fuera declarada inconstitucional¹⁷³ bajo el argumento de que atentaba contra el sistema de listas abiertas al contar los votos de la lista, se empleó para el 2004 una fórmula de divisores sucesivos, denominada *imperiali* corregido,¹⁷⁴ que es el resultado de los votos válidos para el número de dignidades a ser elegidas. Para las elecciones de 2006 se utilizó una combinación de esta última con un conteo de los votos obtenidos individualmente por cada candidato, lo que se denominó factor ponderador exacto (Pachano, 2003). Con esta última fórmula, se buscó dar mayor fuerza a los partidos ya que de manera indirecta se fomentaba el voto en lista, aunque tampoco puede decirse que la fórmula haya logrado desincentivar el personalismo.

5.1.3. De listas bloqueadas y cerradas a listas abiertas

Desde 1997 el Ecuador pasó de un sistema de listas bloqueadas y cerradas vigente desde 1979 a un sistema personalizado en listas abiertas (*panachage*). La Constitución de 1998, establecía en su Art. 99, que: “En las elecciones pluripersonales los ciudadanos podrán seleccionar los candidatos de su preferencia, de una lista o entre listas”.

¹⁷³ Declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional, el 17 de febrero del 2004, pese al desacuerdo de sectores representantes de tradicionales partidos de minoría. La demanda fue presentada por Xavier Neira del Partido Social Cristiano (partido con tradición de mayoría).

¹⁷⁴ Los diputados discutieron en julio de 2004 además de la fórmula *imperiali*, el método, *websterpuro*, *webster modificado*, cuocientes y residuos, cuocientes naturales y el más votado, pero ninguna tuvo respaldo. Ver noticia, Diario El Universo, en: <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/reparto-de-escaños-no-tiene-formula-225493-225493.html>

Con el nuevo sistema, el elector tiene la libertad de elegir a distintas personas entre diversas listas (partidos) hasta el máximo de puestos de determinada dignidad. Este sistema se aplica, por obvias razones, en elecciones plurinominales, en el caso ecuatoriano para las dignidades de consejeros, concejales y por supuesto diputados. (Pachano, 2003). Diversos autores que han estudiado el sistema electoral ecuatoriano concuerdan al señalar que esta reforma institucional, lejos de promover mayor institucionalización del naciente sistema de partidos, constituyó un incentivo idóneo para el personalismo, pues el peso del partido es menor frente a la importancia de los candidatos.

De procedimientos de mayoría simple a mecanismos proporcionales de asignación de escaños.

5.1.4. Calendario electoral

Durante el período, las elecciones de diputados se realizaron cada cuatro años, de manera simultánea a las elecciones presidenciales.¹⁷⁵ Por su parte, las elecciones a prefectos y alcaldes se realizaron en período intermedio, aunque también cada cuatro años.

El Art. 46 de la Ley de Elecciones señalaba que el tercer domingo de octubre cada cuatro años se elegiría Presidente y Vicepresidente de la república, representantes ante el Parlamento Andino, diputados al Congreso Nacional y minoría de los concejales. La segunda vuelta electoral debía efectuarse el último domingo de noviembre del mismo año. El Art. 49 del mismo Cuerpo legal, señalaba que el tercer domingo de mayo cada cuatro años, se elegiría prefectos provinciales, alcaldes municipales, consejeros provinciales de elección directa; mayorías de concejos municipales; y miembros de las juntas parroquiales.

5.1.5. Reconocimiento y registro electoral

La legislación electoral buscó fortalecer la nacionalización de los partidos, para esto, se estableció que los partidos deberán contar con una organización electoral extendida en al menos 10 provincias del país, dos de las cuales deberán corresponder a tres de las más pobladas (Art.12 y 37 de la Ley de Partidos Políticos). El Art. 17 de la Ley de Partidos

¹⁷⁵ Antes de 1998, se elegían diputados nacionales y diputados provinciales. Con la vigencia de la Constitución del 2008, se vuelve a elegir legisladores (ahora denominados Asambleístas), nacionales y por provincia, esta última reforma busca garantizar una participación legislativa de representación nacional con el propósito de corregir las distorsiones provocadas por la representación provincial. Así mismo como señala Pachano (2003), se eliminaron las elecciones intermedias de diputados que suponían la renovación de aproximadamente el 85% del entonces llamado Congreso Nacional.

Políticos, señalaba que para que un partido pueda intervenir en elecciones será necesario que obtenga su reconocimiento con seis meses de antelación a la fecha de las elecciones.¹⁷⁶

Para Pachano (2003), la pretensión de fortalecer organizaciones de alcance nacional se tradujo en la imposibilidad de que demandas regionales y locales, propias de la realidad ecuatoriana, tengan canales para ser procesadas, provocando que las reivindicaciones de esta naturaleza intenten ser canalizadas en instancias nacionales. Esto habría originado la existencia de muchos partidos débiles y no como se esperaba pocos partidos fuertes. Por su parte, León (2004), señala que las exigencias para poder presentar una lista electoral son permisivas, lo que ha favorecido la multiplicación de listas coyunturales que alimentan la fragmentación política.

Los requisitos que se exigía a los partidos políticos incluían el obtener el porcentaje mínimo del cinco por ciento de los votos válidos¹⁷⁷ en dos elecciones pluripersonales nacionales sucesivas y participar en un evento pluripersonal en al menos diez provincias (Literal d) del Art. 35 de la Ley de Partidos Políticos). En incumplimiento de estos requerimientos el partido dejaba de existir y el Tribunal Supremo Electoral disponía la cancelación de la inscripción.¹⁷⁸

5.1.5. Incentivos para las alianzas

Como señala Pachano, desde 1996 se eliminó la prohibición que pesaba sobre las alianzas, a la par, estas debían expresarse en una sola lista integrada por todos los partidos que la conforman. Según el referido Autor, no existía la posibilidad para la suma de listas dentro de alianzas en las que cada partido mantenga su identidad, convirtiéndose este sistema en un incentivo que menoscababa la posibilidad de alianzas (Pachano, 2003,29).¹⁷⁹

El sistema electoral ecuatoriano, durante el período analizado, si bien permitía las alianzas en elecciones pluripersonales y uninominales¹⁸⁰ no establecía incentivos que promuevan que

¹⁷⁶ Este requerimiento no era necesario cuando se originan partidos de otros ya existentes.

¹⁷⁷ Para calcular este cociente se tomaba en cuenta las elecciones pluripersonales. La Ley de Partidos Políticos establecía que se sumarán todos los votos obtenidos por el partido a nivel nacional para establecer el cociente. El resultado se dividirá para la suma total de votos válidos receptados para dichas dignidades a nivel nacional, produciéndose la causal cuando el partido político no alcance el 0.05 como cociente. Para el caso de alianzas pluripersonales, la votación se dividirá en porcentajes proporcionales a los resultados que hubieren obtenido los partidos políticos en la anterior elección. (Art. 37)

¹⁷⁸ De oficio o a petición de parte, dependiendo de la causal.

¹⁷⁹ Pachano (2003), señala que esta modalidad ha sido empleada por partidos débiles para mantener su registro y mejorar sus resultados electores, es decir como estrategia de supervivencia.

¹⁸⁰ Ley de Partidos Políticos, Ley de Elecciones.

éstas sean fuertes, lo que ocasionó alianzas volátiles y temporales, pensadas para cada elección.

5.1.6. Representación nacional en distritos electorales locales

La Constitución Política del Ecuador de 1998, estableció que los distritos para la elección de diputados serán en consonancia con las provincias en las que se divide el territorio nacional. Por cada provincia se elegían dos diputados y uno más por cada 200.000 habitantes o fracción que pase de 150.000 (Art. 126 CPE).¹⁸¹

De esta manera, se perpetúa la noción popular de “diputado por la provincia”, haciendo énfasis en que la labor del representante, debe ser la reivindicación o lucha por los derechos locales. Sin duda, esta característica del sistema influye en las estrategias de los partidos, tanto en la selección de candidatos como en aquellas estrategias relacionadas al programa que presentan los candidatos, el discurso y las estrategias de campaña electoral y mediáticas. Dignidades nacionales suponen programas de alcance también nacional, pero la confusión de dignidades con roles nacionales pero electas en distritos provinciales promueven programas localistas.¹⁸²

Para Pachano, “la existencia de distritos minúsculos es un aliciente para la presencia de partidos pequeños o de agrupaciones de independientes que se conforman con fines estrictamente electorales”, creándose la “ficción de una representación territorial” (Pachano, 2003, 25). Como consecuencia, los diputados se han convertido en gestores de obras provinciales. (Sánchez, 2008).

La delimitación de distritos territoriales en las elecciones respondería a los intentos de ajustar las desproporcionalidades del sistema o a las estrategias de los partidos para mejorar sus opciones en distritos más pequeños (Sánchez, 2008).¹⁸³ En las elecciones de 1998 y por última vez durante el período analizado, se eligieron 20 diputados nacionales.

5.1.7. Reelección de dignidades de elección popular

¹⁸¹ Para el cálculo del número de habitantes que se tomará en cuenta para la definición de diputados será el último Censo Nacional de Población que se realiza cada diez años.

¹⁸² Durante el período analizado se eligió dos tipos de diputados: nacionales y provinciales. Los diputados nacionales se eligieron hasta 1998, fecha luego de la cual, se eligieron exclusivamente diputados por provincias.

¹⁸³ Sánchez reseña que esta práctica se institucionalizó a través de las llamadas “Asignaciones de Interés Provincial” que les permitía a los diputados manejar fondos del Presupuesto General del Estado. Pese a la prohibición de esta práctica como resultado de una consulta popular, ésta continuó siendo común, aunque más encubierta. (Sánchez, 2008, 87)

Desde 1994 se permitió la reelección de autoridades de elección popular, lo que habría promovido menor improvisación en la selección de candidatos.¹⁸⁴ Esta disposición fue ratificada en la Constitución de 1998, que en el Art. 98, Inciso tercero, establecía que: “los ciudadanos elegidos para desempeñar funciones de elección popular podrán ser reelegidos indefinidamente”.

En su análisis de las elecciones intermedias de 2004, León (2004), observa que casi la mitad de los prefectos (10) y un tercio de los alcaldes, se reeligieron.¹⁸⁵ Para el referido autor esto se debe a la importancia del poder local, pero también a las estrategias empleadas por los partidos para a través de caciques locales mantener apoyo nacional en distritos locales.

5.1.8 Candidatos sin partidos y partidos sin cuadros. La participación de los independientes.

En 1997 se consultó a los ciudadanos ecuatorianos respecto a la posibilidad de la participación de independientes. La propuesta tuvo acogida en la mayoría de los votantes abriéndose desde ese momento la participación a los independientes. Luego la Constitución de 1998, señalaba, en el inciso segundo del Art. 98, que: “Podrán también presentarse como candidatos los ciudadanos no afiliados ni auspiciados por partidos políticos”. Como señala Pachano (2003) esta apertura coadyuvó a agudizar la fragmentación, pues el número de listas y partidos que se han presentado a elecciones se ha multiplicado, a lo que se suma que los requisitos para los partidos políticos son sustancialmente mayores a los de los movimientos y partidos políticos.

Si bien, la apertura a la participación de independientes pudo ocasionar que organizaciones débiles y muchas veces locales hayan alcanzado la representación, no siempre se advierte los mismos efectos en todas las provincias. En el capítulo anterior se demostró que, en Loja y El Oro, fueron los mismos partidos, asociados a un sistema de partidos tradicional, los que obtuvieron los puestos legislativos y las prefecturas. Diferente fue el impacto en la provincia de Zamora Chinchipe, en donde si se observa que organizaciones creadas coyunturalmente, lograron importantes dignidades de elección popular.

¹⁸⁴Pachano observa que esta reforma en 1994 solucionó un problema de grandes proporciones, dado que los partidos no estaban en condiciones de cubrir las necesidades de cargos que se requería para las diversas candidaturas.

¹⁸⁵ Ver Sánchez (2008), quien demuestra los resultados de la apertura del Sistema electoral a la reelección.

La participación de los “independientes” se constituyó en el suelo fértil para la profundización de las personalidades por sobre la organización partidista. León (2004) al analizar las elecciones del 2004, hace énfasis en cómo las personalidades afirman su imagen distanciándose de sus partidos y cómo se han creado partidos ad-hoc alrededor de estas personalidades.¹⁸⁶

5.1.9. Regulaciones/límites en el gasto electoral

Con el objetivo de contar con un marco que permita que las elecciones se realicen en condiciones de igualdad de oportunidades de participación en la expresión de la voluntad popular, la Constitución de 1998, en su Art. 116 estableció la obligación de crear un cuerpo legal que norme la fijación de límites y el control de los recursos destinado a las campañas electorales. Este marco normativo sería luego en el 2000, la Ley Orgánica de Control del Gasto y Campaña Electoral.¹⁸⁷ De esta manera, se impone la tendencia hacia mayor control estatal al financiamiento partidario por la apreciación de constituir un canal de corrupción política (Ardaya y Verdesoto, 1998)

El Art. 56 de la referida Ley definió el gasto electoral como “todo egreso efectuado para una campaña electoral, entendiéndose como el empleo de cualquier tipo de recurso, valorables económicamente para promover candidaturas, o para promocionar planteamientos de una Consulta Popular o de un Proceso de Revocatoria de Mandato”. La Ley buscaba fijar los límites para los gastos electorales, establecer procedimientos tendientes a conocer el origen y destino de los recursos, normar la presentación de cuentas de los partidos, movimientos, organizaciones, candidatos y alianzas; regular, vigilar y garantizar la publicidad electoral a través de los medios de comunicación social. (Art. 4 Ley Orgánica de Control y Gasto y Campaña Electoral).

Además, el Marco legal establecía límites al gasto electoral de los sujetos políticos. Para el caso de Diputados, la cantidad de 800.000 USD y para Prefectos, la cantidad de 265.000. En el caso de candidaturas pluripersonales el monto máximo de gasto electoral autorizado se dividirá por el número de dignidades a elegirse para obtener el monto por candidato. Para León (2004), la limitación del gasto electoral ha impedido que quienes tienen mayores

¹⁸⁶ Tal vez resulte más apropiado referirse a sujetos políticos como los refería la legislación ecuatoriana, ya que esta hace distinción entre partidos y movimientos políticos.

¹⁸⁷ Hasta antes de 1997 no existía límites ni control al gasto electoral. Sin embargo, en la consulta popular de mayo de 1997, se consultó a los ecuatorianos: “¿Está Ud. de acuerdo que se fijen límites a los gastos electorales y se establezcan mecanismos para controlar el origen de los recursos destinados a las campañas electorales?” (Pregunta No. 6)

recursos puedan invadir la televisión con propaganda, dando espacio a mayor igualdad de oportunidades en la competencia para quienes posee menos recursos. Los límites al gasto electoral influyen de manera primigenia en las estrategias de contacto con el electorado y de publicidad en las campañas electorales.

5.1.10. Financiamiento de los partidos

Las regulaciones respecto al financiamiento de los partidos políticos están contenidas en el Título Séptimo de la Ley de Partidos Políticos. En este Cuerpo Legal, se estableció que el Patrimonio de los partidos políticos se integra con las contribuciones de los afiliados, los subsidios del estado, las rentas de sus inversiones y las donaciones y legados de sus simpatizantes. Los afiliados a un partido están obligados a pagar una contribución periódica. Esta disposición lejos de convertirse en un incentivo que fortalezca a los partidos pudo ocasionar menor afiliación. Respecto al financiamiento Estatal, a este accedían solo los partidos que hayan recibido al menos el cociente del 0.04 de los votos válidos en elecciones pluripersonales (Art. 57)¹⁸⁸

De otra parte, la legislación prohibió a los partidos recibir de manera directa o indirecta aportes de personas naturales o jurídicas que contraten con el Estado o de empresas, instituciones o estados extranjeros (Art. 58). Esta disposición ampliamente irrespetada, en particular en lo tocante a los ingresos de contratistas del Estado, careció de mecanismos legales o reglamentarios que velaran por su fiel cumplimiento. Para los partidos no era difícil “maquillar” las fuentes de financiamiento.¹⁸⁹

Para el control de las regulaciones de financiamiento, el Tesorero del partido estaba obligado a llevar contabilidad y un libro de inventario de todos los bienes, además deberá conservar los documentos de respaldo por lo menos durante cinco años.

Es necesario precisar que, contrario a lo que sucedía con las regulaciones de control del gasto electoral, las normas relativas al financiamiento competen, de manera exclusiva, a los partidos políticos y no a los movimientos políticos.

¹⁸⁸ Para el financiamiento de los partidos se creó el Fondo Partidario Permanente, que constaba con partida presupuestaria por un monto equivalente al cero punto cinco por mil de los egresos fiscales. El entonces Tribunal Supremo Electoral distribuía el sesenta por ciento entre los partidos que tengan derecho y el cuarenta por ciento en relación con la proporción de votos obtenidos en las elecciones pluripersonales a nivel nacional. (Art. 59 LPP)

¹⁸⁹ Es de conocimiento público que los partidos políticos recibieron en algún momento donaciones de contratistas, de hecho, en las provincias analizadas constituyó una de las principales fuentes de financiamiento de los partidos.

5.1.11. Democracia interna y dirección del partido

La Legislación ecuatoriana en la Ley de Partidos Políticos estableció regulaciones específicas que pueden entenderse como incentivos a la democracia interna en los partidos. La referida Ley, señalaba que el dirigente máximo de un partido y los integrantes de su organismo directivo superior permanente durarán dos años en sus funciones. El dirigente máximo podrá ser reelegido por una sola vez y en lo sucesivo, transcurrido un período, por otro período de dos años más (Art. 23). Como se observa, la legislación no estableció parámetros que incentiven la alternancia en la participación política, sino exclusivamente en el órgano directivo superior y en la dirección del partido. Los movimientos políticos no estaban incorporados a estas regulaciones.

5.1.12. Incentivos al transfuguismo

La legislación ecuatoriana no estableció parámetros que limiten los llamados “cambios de camiseta” por parte de los políticos. De la misma manera, tampoco limitó la participación de los independientes apoyados por diversos partidos o movimientos. La ausencia de regulaciones que impidan que los políticos cambien de partido o movimientos, más aún cuando han existido previos procesos de afiliación, se convierte en la práctica en un incentivo al transfuguismo. Las únicas disposiciones que promovían la lealtad partidista, fue el Código de Ética del legislativo que establecía las causas para las desafiliaciones y expulsiones de los diputados. La desafiliación o expulsión se daba por dos causales: a) obtención ilegítima o ilícita de beneficios políticos o económicos en su provecho o a favor de terceras personas; y, b) por desacato a las resoluciones del partido, movimiento o bloque legislativos, exclusivamente con lo relacionado a los principios doctrinarios y al programa de acción política, a las resoluciones del partido político o al compromiso electoral de dichos partidos o movimientos (Pachano, 2003).

5.1.13. Participación de mujeres

El Art. 40 de la Ley de Elecciones, estableció que “las candidaturas pluripersonales deberán presentarse con, al menos, el 30% de mujeres entre los principales y el 30% entre los suplentes”. La alternabilidad y secuencia en la presentación de listas debía seguir el orden par o impar. Las disposiciones incorporaban lo que se denominó una fórmula de representación de la igualdad de género para los procesos de inscripción de las candidaturas.

Así, en las elecciones que se elijan tres representantes debía inscribirse, al menos, una candidata mujer como principal y una como suplente; en elecciones de cuatro a seis

representantes, al menos dos mujeres principales y dos suplentes. En elecciones de siete a nueve dignidades, tres candidatas mujeres como principales y tres suplentes y en elecciones de diez a doce representantes, cuatro candidatas mujeres mínimo como principales y suplente respectivamente. A partir de esta disposición el Tribunal Supremo Electoral emitió instructivos que, basados en la Ley, aumentaron progresivamente la participación de la mujer en las candidaturas, llegándose al 40% (Cañete, 2004).

5.2 Influencia del sistema electoral en las estrategias electorales de los partidos políticos.

El sistema electoral incide de manera directa o indirecta en las estrategias electorales de los partidos políticos. La influencia directa está dada por las normas explícitas de carácter electoral que establece los requisitos como la selección de candidatos, umbrales de representación y mínimos para la inscripción y supervivencia de un partido. La influencia indirecta la ejercen los aspectos en los que no siempre se detienen a pensar los actores políticos al momento de definir las estrategias electorales, pero que de manera casi mecánica las afectan como por ejemplo el calendario electoral, los marcos de la diversa representación (uninominal y plurinominal) o los efectos del sistema de mayoría simple o proporcional o los incentivos para las alianzas.¹⁹⁰

En relación al calendario electoral, la simultaneidad de elecciones legislativas y presidenciales, que en principio tiene como fundamento el buscar gobernabilidad entre el ejecutivo y el legislativo, ha incidido en las experiencias analizadas en las estrategias de selección de candidatos, debido a que los partidos miden el peso del candidato presidencial y pueden aprovechar el factor “arrastre” de una gran figura para llevar al nivel legislativo a candidatos poco conocidos o que sin la concurrencia de las elecciones presidenciales pudiesen tener menor oportunidades de triunfo. Esto fue visible en el PRE en Loja y El Oro, en la DP UDC en Loja, EL Oro y Zamora, en las elecciones legislativas de 1998, y el MUPP-NP en Zamora en las elecciones legislativas de 2002.

La influencia del régimen electoral es evidente en la nominación y proceso de selección de candidatos,¹⁹¹ las leyes establecidas en el régimen electoral condicionan las estrategias de los partidos en la selección de candidatos. En este sentido puede incentivar la participación de

¹⁹⁰ Duverger encuentra que el sistema proporcional, por ejemplo, desarrolla la lógica periferia-centro; es decir, posiciones y tendencias fuertemente arraigadas en escenarios locales tienden a extenderse en el plano nacional por la posibilidad de ser representadas incluso en las regiones en que son frecuentemente minoritarias. Jones, 2005, destaca al referirse a la nacionalización de los partidos, la importancia del sistema electoral, es decir, los incentivos institucionales para fomentar partidos nacionales versus locales.

¹⁹¹ Ver Freidenberg y Sánchez López (2002).

candidatos partidarios o de figuras antipartido, outsiders o independientes, así como la de candidatos *incumbets* o desafiantes. En el análisis presente, las normas del régimen electoral que permitían la reelección incentivaron la consolidación de candidatos legislativos y provinciales a Prefecto. Por ejemplo, Jorge Montero (CFP), Raúl Auquilla en Loja (PSC) y Rafael Dávila en Loja; Salvador Quishpe (MUPP-NP) y Franklin Delgado (PSC) en Zamora y MARIO Minuche (PRE) y Carlos Falquez (PSC) en El Oro. Menor impacto real tuvo las normas que propendían a la democratización de las estructuras del partido, pues en el papel cambiaban los dirigentes (se cambiaba la directiva), pero en la práctica el líder o los líderes de los partidos, con ligeras variaciones, fueron los mismos. Los movimientos políticos no tenían las constricciones en el sistema electoral para la alternancia y democracia en la estructura sin embargo, en la práctica, el caso del MUPP-NP, existió mayor posibilidad real de alternancia, esto nos demuestra la brecha de implementación de las normas legales en el Ecuador

Las normas como de nacionalización de los partidos afectaron las estrategias de designación de dirigentes. Pues las directivas nacionales se vieron obligados por el sistema a identificar a los líderes locales, independientemente de si respondía o no a un proceso de nucleamiento. Así lo hicieron todos los partidos analizados en gran parte del período.

Los requisitos que se exigía a los partidos como mínimos para su inscripción o supervivencia también condicionan las estrategias de colaboración o alianza, pues partidos débiles pueden desear sumarse para evitar no ser impedidos de participar en el respectivo distrito, esto sucedió con partidos como la DP-UDC en un momento de declive, o el CFP e incluso la ID. Similar situación fue visible en muchos partidos minúsculos en la provincia de Zamora Chinchipe quienes al no lograr obtener los votos suficientes para su permanencia para una siguiente elección prefirieron ir en alianza o conformar un nuevo partido.

El tránsito de un sistema de listas bloqueadas y cerradas a listas abiertas incentivó que los grandes líderes de los partidos tengan mayor precaución al momento de definir las candidaturas que los acompañarán en las listas para elecciones legislativas y seccionales, pues no siempre el escaño fue asignado al primer candidato de la lista sino a los más votados.¹⁹² Aunque esto guarda relación con el sistema y fórmula electoral analizado más adelante. Esto influye también en las estrategias de profesionalización y financiamiento de las campañas, dado que el candidato triunfador puede ser cualquiera de la lista, son éstos los que de manera

¹⁹² Esto le sucedió a la DP – UDC con la candidatura de Soledad Aguirre y al PSC con la de Carmen Ocampo de Auquilla, en Loja.

independiente deben buscar recursos y hasta elaborar su propia estrategia de campaña, desincentivando procesos colectivos al interior del partido. En menor grado o menos visible es el impacto que un sistema de listas abiertas tiene las estrategias de reclutamiento y creación o consolidación de comités, ya que los candidatos “no saben para quien trabajan”, lo que genera un amplio y marcado individualismo.

En una primera instancia es posible que el lector no advierta una relación entre el carácter mayoritario y proporcional de los escrutinios y las estrategias electorales de los partidos; sin embargo, si consideramos que el sistema proporcional incentiva sistemas multipartidistas de partidos, es de esperar que indirectamente el régimen electoral está incidiendo no solo en las estrategias hacia adentro de los partidos, sino también en aquellas relacionadas con la arena de competencia electoral en la que se desenvuelven los partidos: los sistemas de partidos, sean estos a nivel subnacional o nacional. En consecuencia, el régimen electoral está afectando las estrategias competitivas, ya sean de alianza o de oposición. La fórmula de representación mayoritaria aplicada en las elecciones provinciales parecería influir en el análisis de los candidatos. Así, la representación proporcional incentivó en los casos analizados, a una independencia completa. En cuanto al escrutinio mayoritario de una sola vuelta, sus consecuencias son muy diferentes según el número de partidos que funcionen en él: en un régimen de bipartidismo, engendra una independencia total como el caso del PRE y PSC en El Oro, mientras que en sistema multipartidistas los partidos son más proclives a conformar alianzas en elecciones uninominales (Loja y Zamora). Sin duda la posibilidad legal de establecer alianzas locales aunque éstas estén en contra de las nacionales fue un incentivo del sistema electoral para la conformación de alianzas programáticas pero mucho más para el establecimiento de alianzas pragmáticas.

La fórmula de asignación de escaño tiene un efecto importante en los procesos de designación de candidatos, así en las elecciones de 2002 que incorporó la fórmula de hon't, supuso que los partidos y principales candidatos realizaran un cálculo y buscaran integrar a las listas s buenos candidatos para garantizar así al menos el ingreso de uno debido al peso de la suma de votos por partido.

De otra parte, la representación nacional en distritos electorales locales influye en estrategias de contacto con el electorado como en las estrategias de clientelismo discursivo, las mediáticas, así como de selección de candidatos. De esta manera, se perpetúa la noción popular de “diputado por la provincia”, haciendo énfasis en que la labor del representante, debe ser la reivindicación o lucha por los derechos locales. Como señala Pachano se crea una

ficción de representación con muchos partidos pequeños por ejemplo el caso de Zamora. Sin embargo, parecería que el número de minúsculos partidos guarda relación también con los menores requisitos de umbrales de votación que se requiere en provincias de menor tamaño o densidad poblacional.

Por último, otras características del sistema electoral que afectan las estrategias internas de los partidos son las regulaciones de límites y control del gasto electoral y la relativa a la inclusión de candidatas mujeres en las listas plurinominales. Estas son características diferentes sin embargo guardan relación al constituirse en la mayoría de los casos, en letra muerta justificada con procesos “aparentes” de cumplimiento legal. Así, las normas de control de gasto electoral y de transparencia en las cuentas de los partidos no han sido de real aplicación y al contrario se han convertido en una fachada de la forma de manejo financiero de una organización de partidos. En el caso de las normas de cuotas que fijan la participación progresiva de las mujeres en las listas han llevado a un cumplimiento aparente, pues en la mayor parte de los casos, las mujeres son buscadas como candidatas “relleno” para dar cumplimiento a la norma legal, pero no supone un proceso real de reconocimiento y participación. Solo el PSC en la provincia de Loja, ha empleado la incorporación femenina como una estrategia electoral.

Por último, debe señalarse que en el referido proceso de definición de estrategias los actores políticos no son entes inanimados que responden, de manera mecánica, a los condicionamientos ambientales propios de la competencia electoral (régimen electoral y características del sistema de partidos), al contrario, son actores “racionales” que considerarán las alternativas e intentarán las opciones que desde sus perspectivas les permitan maximizar sus resultados.

Conclusiones

Las características del sistema electoral en relación al calendario electoral y la simultaneidad de elecciones legislativas y presidenciales, las normas de nacionalización de los partidos, los requisitos que se exigía a los partidos como mínimos para su inscripción o supervivencia, el sistema de listas abiertas, la participación de candidatos independientes, la posibilidad de la reelección o el carácter mayoritario o proporcional de la representación influyen de manera significativa en las estrategias de selección de candidatos y dirigentes, creación y consolidación de comités, conformación de alianzas y financiamiento de los partidos.

Capítulo 6.

Conclusiones

El estudio nos permite arribar a algunas conclusiones de carácter explicativo que se presenta en forma de respuestas a algunas preguntas puntuales y que han surgido luego de establecer que, en general, las estrategias no difieren en mucho entre los distintos partidos y en las distintas arenas electorales:

¿Qué hizo que el PSC sea tan exitoso en las tres provincias? Un primer aspecto para considerar es la fuerza del partido a nivel nacional. En su momento, los líderes nacionales identificaron fuertes liderazgos y les dieron la legitimidad para construir su estructura o incluso clientela propia. Haciendo una síntesis, debe destacarse que otro factor que explica el recurrente éxito del partido tiene que ver con el uso de estrategias clientelares de contacto con el electorado, tanto a nivel discursivo como material. En las tres provincias los máximos dirigentes del partido a nivel provincial fueron también los candidatos electos a prefectos provinciales y/o diputados, lo que permitió la profundización de redes de clientelares. Así, el aprovechar estar en el poder para generar estos nexos y lealtades personales y partidarias ha sido un factor determinante. También es posible advertir en los tres casos el establecer fuertes lazos con sectores religiosos y productivos importantes.

Por último, los tres partidos centraron su accionar en los sectores rurales de la provincia, una estrategia no exclusiva de este partido. Hay que destacar que los líderes del PSC en Zamora y El Oro emplearon una fuerte estrategia mediática con acceso y hasta propiedad de medios de comunicación como la Radio, espacios que una estrategia permanente de confrontación hacia otros políticos les permitió mantener en la palestra política y ganar adeptos, haciendo además una campaña permanente.

¿Por qué el PRE pudo ser exitoso solo en la provincia de El Oro? Durante el período es posible advertir que el PRE se enfrenta en Loja y El Oro a un progresivo desgaste debido a la salida de Abdalá Bucaram, sin embargo, la fuerza que logra mantener en El Oro responde al liderazgo personal de Minuche, quien al haber estado en el poder previamente, como en el caso del PSC logró capitalizar el acceso a la administración pública para generar lealtades y estructura partidaria. Por el contrario, en Zamora Chinchipe al no existir la posibilidad de manejo de recursos o real influencia política, las lealtades de las bases empiezan a dispersarse con la salida de Bucaram. En Loja, se mantiene como actor político debido al trabajo de

Martha Machado, pero sin contar con la ventaja que significa estar en el poder y ser candidato *incumbet*.

¿A qué responde el éxito relativo del CFP? Lo ocurrido con el PRE en el ORO, es similar a lo ocurrido con el CFP en Loja. La descentralización desde las unidades nacionales a la provincia dada por el Liderazgo personal de Jorge Montero permitió al CFP consolidarse en la provincia de Loja. A diferencia de lo ocurrido con el CFP en El Oro o Zamora, en Loja, el CFP encontró como nicho el ámbito provincial en elecciones legislativas, como reconoce el propio dirigente empleo una estrategia modificada del cefepismo clásico, intentando conquistar presencia desde la periferia hasta el centro, de esta manera se concentró en consolidar su fuerza a nivel de la provincia de Loja para luego avanzar hacia la capital. Empleó al igual que en el caso del PSC, los medios de comunicación y en ellos el discurso clientelar y de defensa de los intereses de los más olvidados, como principal estrategia de contacto con el electorado.

¿Y el relativo éxito de la DP en Loja? Durante el período, parece responder a una doble razón, de una parte, a la capitalización de la candidatura presidencial del lojano Jamil Mahuad, que incentivó un proceso de estructuración provincial pero también a una tradicional fuerza relativa del partido. Estas razones, le habrían permitido sobrevivir a gran debacle del partido tras la salida de Jamil Mahuad. A estas dos fundamentales razones debe sumarse que el partido logró posicionar a personalidades como Rafael Dávila en la arena legislativa, quien hizo buen uso de su espacio a través de estrategias de contacto con el electorado que le han permitido gozar de respaldo popular.

¿Qué pasó con la ID en las tres provincias? La Izquierda Democrática en general muestra diferencias. En la provincia de El Oro, ha logrado mantenerse, con relativo peso, en el sistema político, sin llegar a amenazar el bipartidismo, debido a la fuerza del Liderazgo personal de Jorge Sánchez, sin embargo, en la provincia de Loja y Zamora se ha enfrentado a un paulatino desgaste, llegado a prácticamente desaparecer en esta última. En Loja, ha sido fundamental el uso de estrategias de alianza para la supervivencia y éxitos electoral. Sin embargo, al parecer, en Loja, el haber estado en el poder gracias a una MEGA Alianza, no le significó un impulso a la ID para consolidar su estructura.

¿Y el éxito de MUPP-NP en Zamora Chinchipe? Por último, el éxito del MUPP-NP en Zamora parece responder a las siguientes razones: un sistema de partidos altamente fluidos que permitió el ingreso de nuevos actores políticos, sumado a una fuerte demanda de

renovación del sistema, pero también al uso de una importante y beneficiosa alianza con el PS-FA que, en su momento, dio impulso a Salvador Quishpe, quien logró asumir el liderazgo del MUPP-NP y traducir un apoyo eventual de tipo electoral a un apoyo permanente a través de la construcción de una estructura.

La importancia de la descentralización de las unidades nacionales hacia las unidades provinciales del partido sin reserva, parece ser una constante en partidos personalistas exitosos, pues algo similar logró el PRE en El Oro, CFP en Loja y el MUPP-NP en Zamora Chinchipe. Sin embargo, la descentralización por sí misma parece no ser una garantía de éxito, se observa que además un factor determinante es el papel jugado por el dirigente o líder del partido en el uso de estrategias de contacto con el electorado como las estrategias clientelares. La experiencia del PRE en Loja nos dicta el camino, este partido tuvo mucha fuerza, pero el liderazgo no logró emular a su par de El Oro, debido de manera fundamental a que el Partido no pudo captar los espacios en la administración pública que le permitiría generar esa clientela.

De otra parte, un factor que ha sido importante para el triunfo permanente de partidos como el CFP en Loja, el PSC en El Oro y Zamora Chinchipe, ha sido el tener acceso a medios de comunicación masiva como la radio, desde donde se aplicaban estrategias permanentes de contacto e identificación con el electorado, así como estrategias de confrontación en términos de denuncia en contra de opositores políticos.

Por último, parece fundamental que el partido haya aprovechado espacios de acceso al poder para generar lealtades partidarias y una estructura del partido. Menor es el peso que se puede advertir de la profesionalización de la política en la definición de estrategias electorales.

Referencias

- Acosta Andrés, Flavia Freidenberg y Simón Pachano. 2005. "La Ciencia Política en Ecuador: un reflejo de la fragilidad democrática (1978-2005)." *Revista de Ciencia Política* 25 (1): 147-161.
- Albornoz, Consuelo. 2010. "El déficit comunicacional de los partidos políticos y su conversión en "partidocracia". *Ecuador Debate: revista especializada en ciencias sociales* 79: 163-180.
- Alcántara, Manuel. 1994. "Análisis comparado del papel de los partidos en los procesos de transición política". En *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*, Silvia Dutrénit y Leonardo Valdés (Coord.). México: Instituto Mora.
- Alcántara, Manuel. 1996. "Elecciones, electores y partidos en América Latina en la década de 1990". *América Latina Hoy* No. 13 (05): 1-16.
- Alcántara, Manuel. 1997. "Las tipologías y funciones de los partidos políticos". *Curso de partidos políticos*. Madrid: Akal.
- Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg. 2001. *Partidos políticos de América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg. 2006. "El proceso político en perspectiva comparada". *Reformas económicas y consolidación democrática. Historia Contemporánea de América Latina*. Volumen VI 1980-2006. Madrid: Editorial Síntesis.
- Almond, Gabriel y Bingham Powell. 1966. *Comparative Politics. A Developmental Approach*. Boston: Boston Little, Brown.
- Aparicio, Ricardo. 2002. "La magnitud de la manipulación del voto en las elecciones federales del 2000". *Perfiles Latinoamericanos* Número 020 (06): 79-99.
- Ardaya, Gloria y Luis Verdesoto. 1998. "La financiación de los partidos políticos y las campañas electorales en Ecuador." En *El financiamiento de la política en Iberoamérica*, editado por Pilar del Castillo y Daniel Zovatto. San José: IDH-CAPEL.
- Artiga, Álvaro. 1998. "Fluidez y volatilidad en la institucionalización de los sistemas de partidos (notas metodológicas para su medición)". *América Latina hoy: revista de ciencias sociales*. Vol 19: 125-129.
- Auyero, Javier. 1996. "La doble vida del clientelismo político". *Sociedad, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A.* N° 8.
- Auyero, Javier. 1996. *¿Favores por Votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Lozada.
- Belletini Orazio y Melania Carrión. 2009. "Partidos políticos y think tanks en el Ecuador". En *Dime a quien escuchas. Think Tanks y partidos políticos en América Latina*. Lima: Overseas Development Institute ODI e IDEA Internacional.
- BID. 2006. "Partidos, legislaturas y presidentes". En *La política de las políticas. Progreso económico y social en América Latina. Reporte 2006*. Washington: David Rockefeller Center for Latin American Studies and Harvard University (27-64).
- Bobbio, Norberto. 1995. *Izquierda y derecha*. Madrid: Taurus.
- Carrión, Melania y Orazio Belletini. 2009. "Ni regalitos ni chantajes a cambio de tu voto" En *Uso del conocimiento para promover los derechos económicos, sociales y culturales en América Latina*. Buenos Aires: CIPPEC – GDN.
- Castañeda, Carlos. 2008. "Apuntes sobre teoría de la estrategia". *Politikaperu*, 5 de abril de abril. <http://www.politikaperu.org/articulos/doc.asp?id=15>.
- Carey, John. 2005. *Political institutions, competing principals, and party unity in legislative voting*. Bekeley: Dartmouth College. Institute of Governmental Studies.

- Cazorla, José. 1996. *El clientelismo de partido en España ante la opinión pública: el medio rural, la administración y las empresas*. Barcelona: Instituto de Ciencias Políticas y Sociales.
- Cotarelo Ramón. 1985. *Los partidos políticos*. Madrid: Alianza.
- Dalh, Robert. 1971. *Poliarchy: participation and opposition*. New Haven: Yale U. Press.
- Dalh, Robert. 1982. *Dilemmas of Pluralist Democracy*. New Haven: Yale U. Press.
- Díaz, Diego, Pilar Giannini, Juan Pablo Luna y Rodrigo Nuñez. 2006. "El secreto de mi éxito. Seis caminos para llegar y permanecer en Valparaíso". *Revista de Ciencia Política* vol. 26 (1): 169-190.
- Downs, Anthony. 1957. *An economic theory of democracy*. New York: Harper & Row
- Duverger, Maurice. 1957. *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Duverger, Maurice. 1965. "Introducción: el Origen de los partidos políticos." En *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Easton, David. 1965. *A systems analysis of political life*. New York: John Wiley&Sons.
- Eldersveld, Samuel. 1964. *Political Parties: A Behavioral Analysis*. Chicago: Rand McNally.
- Epstein, Leon. 1967. *Political Parties in Western Democracies*. Nueva York: Praeger.
- Epstein, Leon. 1968. *Political Parties in the American Mold*. Madison: The University of Wisconsin Press.
- Epstein, Leon. 1975, "Political Parties." En *Handbook of Political Science, Addison-Wesley*, vol. 8, Nongovernmental Politics, Reading.
- Farrell David y Paul Webb. 2002. "Political Parties as Campaign Organization". En *Parties without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Editado por Russell Dalton y Martin P. Wattenberg. New York: Oxford University Press.
- Freidenberg, Flavia. 2003. *Jama, Caleta y Camello. Las estrategias de Abdalá Bucaram y el PRE para ganar elecciones*. Quito: UASB Sede Ecuador y Corporación Editora Nacional.
- Freidenberg, Flavia. 2007. *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Freidenberg, Flavia y Francisco Sánchez (2002) "¿Cómo se elige un candidato a Presidente? Reglas y prácticas en los partidos políticos de América Latina". *Revista de Estudios Políticos* 118: 321-361. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Freidenberg Flavia y Steven Levitsky. 2002. *Organizaciones partidistas e institucionalización informal en América Latina*. Madrid: Salamanca
- Freidenberg Flavia y Steven Levitsky. 2006. "Informal Party Organizations in Latin America". In *Informal Institutions and Democracy: Lessons from Latin America*. Editado por Gretchen Helmke and Steven Levitsky. Washington, D.C.: John Hopkins University Press.
- Jones, Mark. 2005. *The role of parties and party systems in the policymaking process. Paper preparado para IADB*. Workshop, Enero.
- Katz Richard y Peter Mair. 1995. "Changing models of party organization and party democracy." *Party Politics* 1 (1): 5-28.
- Kirchheimer, Otto. 1980. "El camino hacia el partido de todo el mundo." *En Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*. Editado por Kurt Lenk y Franz Neumann. Barcelona: Anagrama.
- Kenney, Charles. 2004. "Muerte y renacimiento de un sistema de partidos. Perú: 1978-2001". *Elecciones* 4: 237-291.
- Laakso, Markku y Rein Taagepera. 1979. "Effective Number of Parties. A Measure with Application to West Europe". *Comparative Political Studies* 12(1):4.
- Leon, Jorge. 2004. "Elecciones locales en Ecuador: cambios y constantes". *Bull. Inst. fr. études andines* 33 (2): 385-390.

- Linz, Juan. 2002. "Parties in Contemporary Democracies: Problems and Paradoxes". En *Political Parties. Old Concepts and New Challenges*. Editado por Gunther Richard, José Montero y Juan Linz. Oxford University Press. 291-317.
- Lipset, Seymour. 2000. "The indispensability of political parties." *Journal of Democracy* 11 (1) (january).
- Lipset, Seymour y Stein Rokkan. 1967. *Party Systems and Voter Alignments*. Nueva York: The Free Press.
- Lipset, Seymour y Stein Rokkan. 1992. "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales". En *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*. Albert Battle. Barcelona, Ariel.
- Maravall, José. 2003. *El Control de los Políticos*. Madrid: Taurus
- Mainwaring Scott y Mariano Torcal. 2005. "La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora". *América Latina Hoy* 41 (141-173).
- Mainwaring, Scott. 1993. "Presidentialism and multipartidism. The Difficult Combination". *Comparative Political Studies* 26.
- Mainwaring Scott y Timothy Scully. 1995. *Building Democratic Institutions*. Stanford: Stanford University Press. [Traducción castellana: Scott Mainwaring y Timothy Scully. 1996. La construcción de las instituciones democráticas. Santiago: CIEPLAN].
- Mainwaring Scott, y Matthew Shugart. 1997. *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Cambridge University Press.
- Mainwaring, Scott. 2006. "Reexaminando la teoría de los partidos políticos en la tercera ola de democratización". En *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*. Editado por Victor Alarcón Olguín. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Mejía, Andrés. 2002. *Gobernabilidad Democrática. Sistema Electoral, Partidos Políticos y Pugna de Poderes en Ecuador (1978-1998)*. Quito: Fundación Konrad Adenauer.
- Michels, Roberth. 1962. *Political Parties. A Sociológica! Study of the Organizational Tendencies in Modern Democracies*. Nueva York: The Free Press.
- Molinar, Juan. 1991. "Counting the Number of Parties: An Alternative Index". *American Political Science Review* 85, 4: 1383-1391.
- Montero, José y Richard Gunther. 2002. "Introduction: reviewing and reassessing parties". En *Political parties. Old Concepts and new challenges*. Editado por Gunther Richard, José Montero y Juan Linz. Oxford: Oxford University Press,
- Müller Wolfgang y Kaare Strom. 1999^a. *Policy, Office, or Votes? How Political Parties in Western Europe Make Decisions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Müller Wolfgang y Kaare Strom. 1999^b. "Conclusions: Party Behaviour and Representative Democracy", en *Policy, Office, or Voters? How Political Parties in Western Europe Make Hard Decisions*. Editado por Müller Wolfgang y Kaare Strom. Cambridge: Cambridge University Press.
- Müller Wolfgang y Kaare Strom. 1999^c. *Coalition Governments in Western Europe*. Oxford: Oxford University Press.
- Nohlen, Dieter. 1994. *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Francisco, Muñoz. 2007. "El partido Izquierda Democrática: su desarrollo ideológico, orgánico y político". *La tendencia*. Quito: Fundación Friedich Erbet. Número especial.
- Negretto, Gabriel. 2004. "La política democrática en América Latina: contribuciones de una perspectiva institucional." *Política y Gobierno* Vol. XI. Núm. 2: 315-346.

- Ocaña, Francisco y Pablo Oñate. S/F. Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo”. *Reis* 86/99: 223-245
- Ostrogorski, Moisey. 1964. *Democracy and the Organization of Political Parties*. Londres: Macmillan.
- Panebianco, Angelo. 1990. "El partido burocrático de masas y el partido profesional electoral." *Partidos Políticos/3*. Montevideo: Instituto de Ciencia Política.
- Pachano, Simón. 1998. *La Representación| caótica*. Quito, FLACSO-Sede Ecuador.
- Pachano, Simón. 2005. “Ecuador: Proceso Electoral”, en Parlamento Andino, *Sistemas electorales andinos*. Colombia: Parlamento Andino,
- Pachano, Simón (2007). *La Trama de Penélope*. Quito: Flacso Sede Ecuador.
- Pasquino, Gianfranco (2004). “Sistemas de partidos”. En *Sistemas Políticos Comparados*. Buenos Aires: Prometeo Libros y Bononiae Libris.
- Reyes del Campillo, Juan y Tania Hernández. 2006. “Partidos y sistema de partidos en México. De la hegemonía al pluralismo”. *Treinta años de cambio político en México*. Coordinado por Antonella Attili. México: UAM-Miguel Angel Porrúa.
- Romero, Salvador. 2006. “Análisis de la elección presidencial de 2005 en Bolivia”. *América Latina Hoy* 43 (agosto).
- Santiuste, Salvador. 2001 “La incompleta transformación del FSLN”. *América latina hoy: Revista de ciencias sociales*. Vo. 27: 89-192
- Sanchez, Francisco. 2008. *¿Democracia no lograda o democracia malograda: un análisis del sistema político del Ecuador: 1979-2002*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador: Instituto Interuniversitario de Iberoamérica. Universidad de Salamanca.
- Sartori, Giovanni. 1992. *Partidos y Sistemas de partidos*. Madrid: Alianza
- Sartori Giovanni y Sani Giacomo. 1992. "Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales". En *Partidos y Sistemas de partidos*. Giovanni Sartori. Madrid: Alianza (págs. 413-450).
- Scarrow, Howard. 1967. “The Function of Political Parties: A Critique of the Literature and the Approach”, *Journal of Politics*, 29, 1967: 770-790. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston.
- Schumpeter, Joseph. 1996. *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Barcelona: Folio.
- Shepsle, Kenneth y MarkBonchek. 1997. “Spatial Models of Majority Rule.” *Analyzing Politics: Rationality, Behavior, and Institutions*. New York: W.W. Norton & Company, pp. 104-115.
- Schroder, Peter. 2004. “Grupos Meta.” En *Estrategias Políticas*. México: Fundación Friedrich Neumann.171-189.
- Taagepera, Rein y Matthew Schugart. 1989. *Seats and votes. Effects and determinants of electoral systems*. New Haven: Yale University Press.
- Trotta, Miguel. 2003. *Las metamorfosis del clientelismo político: contribución para el análisis institucional*. Espacio.
- Ware, Alan. 2004. “Estabilidad y cambio en los sistemas de partidos”. En *Partidos y sistemas de partidos*. Alan Ware. Madrid: Istmo (329-372).
- Ware, Alan. 1996. *Partidos y Sistemas de partidos*. Madrid: Istmo
- Weber, Max. 1922. *Economy and Society*. Berkeley.